



ACTA No. 2026- 003A
REUNION ORDINARIA JUNTA DIRECTIVA

En San Juan de Pasto, a los ocho (08) días del mes de abril del año 2026, siendo las 2:30 pm se reúne de manera ordinaria la Junta Directiva de la Fundación Amparo San José, en las instalaciones de la Institución para la cual se tiene programado el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación de quórum
2. Informe de Gestión periodo enero – diciembre del 2025
3. Presentación de Estados financieros del periodo enero 1º. a diciembre 31 del 2025
4. Dictamen del Revisor Fiscal
5. Aprobación de Estados Financieros
6. Destinación de Excedentes

Se procede al llamado de lista de los miembros de la Junta Directiva, quienes contestaron de la siguiente manera:

DRA. SONIA GOMEZ ERAZO, Presidenta, quien contesto presente
DR. RODRIGO G. ERAZO J., Vocal, quien contesto presente
PADRE CARLOS CONTRERAS, Vocal, quien contestó presente
DR. MAURICIO ROSAS G., Vocal, quien contestó presente

El Dr. James Morales, solicita excusas por su inasistencia a la reunión ya que se encuentra fuera del país, por cuestiones laborales

De igual manera se hicieron presentes con voz, pero sin voto las siguientes personas:

Dr. Jairo A. Díaz, Revisor Fiscal
Dr. Juan Carlos Barragán, Gerente
Dra. Claudia Zambrano M., Coordinadora de Planeación
Dra. Daniela Arroyo, Contadora
Claudia Jimena Ortiz C., Secretaria

2. INFORME DE GESTION PERIODO ENERO – DICIEMBRE DEL 2025

El Dr. Juan Carlos Barragán Bechara, realiza la presentación del informe de gestión del año 2025 y una vez socializado, el cual aprobado por los Integrantes de la Junta Directiva.

3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO ENERO 1º. A DICIEMBRE 31 DEL 2025

La Contadora Daniela Arroyo realiza la presentación de los estados financieros iniciando por el estado de resultados integral comparativo con corte a 31 de diciembre del 2025.

4. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

El Dr. Jairo Díaz, Revisor Fiscal de la Fundación Amparo San José, presenta a la Junta Directiva, el dictamen sobre los estados financieros consolidados del año 2025.

5. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Una vez socializada la información contable con las recomendaciones realizadas por la Revisoría Fiscal, se aprueba los Estados Financieros del periodo enero a diciembre del 2025.

6. DESTINACIÓN DE EXCEDENTES

Finalmente, la Junta Directiva dispone que los excedentes que se encuentran reflejados en los estados financieros serán destinados de la siguiente manera:

- **2025 a diciembre 2026 - Fundación Amparo San José**

EXCEDENTES AÑO 2025

Los Excedentes por valor de **TRECIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS (\$341.669.847)**, se reinvierta de manera específica en el siguiente concepto:

- **Inversión en la ejecución del Plan Maestro de Infraestructura para el cumplimiento del objeto social de la Fundación Amparo San José**

No siendo otro el objeto de la reunión se da por terminado a las 6:10 pm. La presente acta se firma por la presidenta y secretaria de la Junta Directiva, de acuerdo con los estatutos vigentes



DRA. SONIA MARIA GOMEZ ERAZO
Presidenta Junta Directiva



CLAUDIA JIMENA ORTIZ C.
Secretaria

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Monseñor

JUAN CARLOS CÁRDENAS TORO

Obispo Diócesis de Pasto

Señores

Junta Directiva

FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE

Informe sobre los estados financieros

He auditado los estados financieros de la Fundación Amparo San José, los cuales comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2025 y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas revelaciones que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración con relación a los estados financieros

La administración es responsable por la adecuada preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Revisor Fiscal

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros con base en mi auditoría. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y efectué mi examen de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría reglamentadas en el decreto 2420 de 2015. Tales normas requieren que cumpla con requisitos éticos, planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de errores de importancia material.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del revisor fiscal, incluyendo la evaluación del riesgo de errores de importancia material en los estados financieros.

En dicha evaluación del riesgo, el revisor fiscal tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar el uso de las políticas contables apropiadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en general.

Considero que la evidencia de auditoría que obtuve proporciona una base razonable para fundamentar la opinión que expreso a continuación.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Fundación Amparo San José al 31 de diciembre de 2024 y 2025, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior.

Hipótesis de Negocio en marcha

La Gerencia de la Fundación Amparo San José ha expresado que una vez evaluados los factores financieros, operativos y legales, proyectándose al menos 12 meses considera que:

1. No existe un riesgo significativo o importante que impida el normal desarrollo del objeto social de la Fundación, puesto que el flujo de efectivo para el cumplimiento de sus compromisos financieros, laborales, operativos y contractuales próximos a vencer se encuentran cubiertos.
2. La Fundación no tiene dificultad para acceder a préstamos bancarios en el corto ni en el largo plazo
3. Los suministros esenciales para su operación se encuentran en niveles óptimos y si bien es cierto ha disminuido el porcentaje de ocupación de los usuarios, no se ha perdido ningún cliente clave.
4. En el marco del análisis de la cartera por servicios de salud, se debe poner especial atención a los saldos correspondientes a cuentas por cobrar a las EPS que se encuentran intervenidas o en proceso de liquidación, tanto en su categoría corriente como en aquella clasificada de difícil cobro, dado que, como es de público conocimiento y considerando la grave crisis financiera del sector salud en Colombia, la cobertura total de las obligaciones por parte de dichas entidades es altamente incierta. Lo anterior se agrava por el hecho de que no existe garantía de que el Estado asuma la totalidad de estas deudas, ni de que se reconozca en su integridad el valor facturado por los prestadores de servicios de salud, por lo que dichos activos representan un riesgo inminente de deterioro o pérdida definitiva. Por tanto, como

medida de prudencia y para reflejar la realidad económica, se recomienda evaluar la necesidad de constituir provisiones individuales suficientes que cubran, al menos, la totalidad de los saldos corrientes y de difícil cobro con estas EPS, así como revelar en notas a los estados financieros las contingencias y el impacto que esta situación podría generar en la liquidez y sostenibilidad de la entidad.

Consideración de disposiciones legales

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante el 2025:
 - a. La contabilidad de la Fundación Amparo San José ha sido llevada conforme a las normas legales y al marco contable correspondiente a las NIIF para el grupo 2, teniendo en cuenta que el número de trabajadores es menor a 200 y sus activos son inferiores a 30.000 SMLMV (\$39.000.000.000 para 2025)
 - b. Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva.
 - c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente.
 - d. Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia de Salud relacionadas con la presentación de informes y la aplicación de la circular única de información financiera.
 - e. Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe financiero de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores de que trata la ley 1676 de 2013.
 - f. La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular a la relativa a los afiliados y al ingreso base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Fundación Amparo San José no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.
 - g. Además, el Código de Comercio establece en el artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

En cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (anexo 4), apliqué los principios contenidos en las NIAS para realizar mi evaluación.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la administración de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la administración.

Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

Normas legales que afectan la actividad de la entidad.

Estatutos de la entidad.

Actas junta directiva.

Otra documentación relevante.

Para la evaluación del control interno se utilizan referentes aceptados internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por la administración y el personal designado con el fin de proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales externas e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

Se han practicado las pruebas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, a las decisiones de la asamblea y junta directiva, mantiene un sistema de control interno que garantiza la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el período.

A mi juicio, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y de la junta directiva en todos los aspectos importantes y respecto del control considero que es susceptible de mejorar los procesos existentes y documentarlos debidamente.

2. Efectué seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración de la Fundación y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA

Revisor Fiscal

Tarjeta profesional No.72 879 - T

San Juan de Pasto, 08 de abril de 2026

DIRECCION: Calle 11 A # 32 - 18, numero de celular, 310 648 5496



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

847.229.280,00

ACTIVO	Notas	2025	A/V	2024	A/V	VARIACION	
						ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	1.191.292.431	9,55%	616.355.705	5,17%	574.936.726	93,28%
CAJA		1.000.000	0,01%	1.000.000	0,01%	0	0,00%
BANCOS		410.433.798	3,29%	513.024.313	4,30%	-102.590.515	-20,00%
CUENTAS DE AHORRO		151.395.732	1,21%	50.926.745	0,43%	100.468.987	197,28%
FIDUCIAS		628.462.901	5,04%	51.404.647	0,43%	577.058.254	1122,58%
INVERSIONES	5	1.039.242.917	8,33%	1.298.903.854	10,89%	-259.660.937	-19,99%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO		1.039.242.917	8,33%	1.298.903.854	10,89%	-259.660.937	-19,99%
DEUDORES COMERCIALES	6	624.147.553	5,00%	733.396.163	6,15%	-109.248.610	-14,90%
CLIENTES - FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR		74.563.253	0,60%	81.022.672	0,68%	-6.459.419	-7,97%
CLIENTES - RADICADA		549.584.300	4,41%	652.373.491	5,47%	-102.789.191	-15,76%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	83.768.962	0,67%	117.098.507	0,98%	-33.329.545	-28,46%
ANTICIPOS Y AVANCES		82.728.653	0,66%	110.497.237	0,93%	-27.768.584	-25,13%
ANTICIPOS Y CONTRIBUCIONES		1.040.309	0,01%	2.519.619	0,02%	-1.479.310	-58,71%
OTROS		-	0,00%	4.081.651	0,03%	-4.081.651	-100,00%
INVENTARIOS	8	124.623.186	1,00%	88.185.512	0,74%	36.437.674	41,32%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.063.075.049	24,55%	2.853.939.741	23,92%	209.135.308	7,33%
NO CORRIENTE							
DEUDORES COMERCIALES		139.312.765	1,12%	40.037.983	0,34%	99.274.782	247,95%
CLIENTES - RADICADA		640.585.301	5,13%	734.949.785	6,16%	-94.364.484	-12,84%
DETERIORO DE CARTERA NIIF	-	501.272.536	-4,02%	-694.911.802	-5,82%	193.639.266	-27,87%



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

847.229.280,00

	Notas	2025	A/V	2024	A/V	VARIACION ABSOLUTA	RELATIVA
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	9.272.859.440	74,33%	9.037.654.083	75,75%	235.205.357	2,60%
TERRENOS		3.972.986.000	31,85%	3.972.986.000	33,30%	0	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		6.865.006.503	55,03%	6.582.508.806	55,17%	282.497.697	4,29%
MAQUINARIA Y EQUIPO		41.298.799	0,33%	41.298.799	0,35%	0	0,00%
EQUIPO DE OFICINA		43.199.000	0,35%	43.199.000	0,36%	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTAC.Y COMUNICACIONES		70.165.368	0,56%	70.165.368	0,59%	0	0,00%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		58.058.006	0,47%	58.058.006	0,49%	0	0,00%
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES		49.689.586	0,40%	49.689.586	0,42%	0	0,00%
FLOTA Y EQUIPO TRANSPORTE		110.734.133	0,89%	110.734.133	0,93%	0	0,00%
MENOS:DEPRECIACION	-	1.938.277.955	-15,54%	-1.890.985.615	-15,85%	-47.292.340	2,50%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		9.412.172.205	75,45%	9.077.692.066	76,08%	334.480.139	3,68%
TOTAL ACTIVO		12.475.247.254	100,00%	11.931.631.807	100,00%	543.615.447	4,56%

PASIVO

PROVEEDORES	10	54.844.371	0,44%	31.604.013	0,26%	23.240.358	73,54%
NACIONALES		54.844.371	0,44%	31.604.013	0,26%	23.240.358	73,54%
CUENTAS POR PAGAR	11	137.844.232	1,10%	81.172.169	0,68%	56.672.063	69,82%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		77.511.261	0,62%	26.347.026	0,22%	51.164.235	194,19%
RETENCION EN LA FUENTE		2.789.000	0,02%	2.306.000	0,02%	483.000	20,95%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO. RETENIDO		860.571	0,01%	955.443	0,01%	-94.872	-9,93%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		33.594.500	0,27%	31.136.600	0,26%	2.457.900	7,89%
ACRREDORES VARIOS		23.088.900	0,19%	20.427.100	0,17%	2.661.800	13,03%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	218.166.995	1,75%	197.393.137	1,65%	20.773.858	10,52%



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

847.229.280,00

	Notas	2025	A/V	2024	A/V	VARIACION	
						ABSOLUTA	RELATIVA
IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS		16.699.000	0,13%	0	0,00%	16.699.000	N/A
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		8.706.000	0,07%	0	0,00%	8.706.000	N/A
DE INDUSTRIA Y COMERCIO		7.993.000	0,06%	0	0,00%	7.993.000	N/A
OTROS PASIVOS	13	168.516.267	1,35%	83.955.946	0,70%	84.560.321	100,72%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		168.516.267	1,35%	83.955.946	0,70%	84.560.321	100,72%
TOTAL PASIVO		596.070.865	4,78%	394.125.265	3,30%	201.945.600	51,24%
PATRIMONIO							
CAPITAL SOCIAL		435.357.284	3,49%	435.357.284	3,65%	0	0,00%
SUPERAVIT DE CAPITAL		67.377.316	0,54%	67.377.316	0,56%	0	0,00%
RESERVAS OCASIONALES		39.471.342	0,32%	39.471.342	0,33%	0	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO		341.669.847	2,74%	271.939.317	2,28%	69.730.530	25,64%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.899.381.102	23,24%	2.627.441.785	22,02%	271.939.317	10,35%
SUPERAVIT POR REVALUACION		8.095.919.498	64,90%	8.095.919.498	67,85%	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	14	11.879.176.389	95,22%	11.537.506.542	96,70%	341.669.847	2,96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.475.247.254	100,00%	11.931.631.807	100,00%	543.615.447	4,56%

JUAN CARLOS BARRAGAN B.
Representante Legal

DANIELA E. ARROYO YAMÁ
Contadora Delegada de Summa
T.P. 272515-T

JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
Revisor Fiscal
T.P. 72879 - T

(Ver Dictamen adjunto)



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas	2025	A/V	2024	A/V	VARIACION	
						ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS ORDINARIOS	15						
Unidad de Pension		1.208.542.176	24,82%	1.140.367.329	26,16%	68.174.847	5,98%
Unidad de Cuidados Cronicos		1.290.835.014	26,51%	1.005.915.200	23,07%	284.919.814	28,32%
Unidad de Beneficencia		1.537.101.471	31,56%	1.573.009.870	36,08%	-35.908.399	-2,28%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario		824.986.180	16,94%	555.095.510	12,73%	269.890.670	48,62%
Discapacidad		8.381.000	0,17%	85.404.296	1,96%	-77.023.296	-90,19%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		4.869.845.841	100,00%	4.359.792.205	100,00%	510.053.636	11,70%
COSTOS	19						
Unidad de Pension		916.883.279	18,83%	695.030.327	15,94%	221.852.952	31,92%
Unidad de Cuidados Cronicos		745.865.280	15,32%	630.028.975	14,45%	115.836.305	18,39%
Unidad de Beneficencia		1.725.459.288	35,43%	1.798.961.305	41,26%	-73.502.017	-4,09%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario		529.777.330	10,88%	380.269.418	8,72%	149.507.912	39,32%
Discapacidad		4.581.600	0,09%	22.063.477	0,51%	-17.481.877	-79,23%
TOTAL COSTOS		3.922.566.777	80,55%	3.526.353.502	80,88%	396.213.275	11,24%
UTILIDAD BRUTA							
Estancia General - Pension		291.658.897	5,99%	445.337.002	10,21%	-153.678.105	-34,51%
Unidad Cuidado Cronicos		544.969.734	11,19%	375.886.225	8,62%	169.083.509	44,98%
Beneficencia		-188.357.817	-3,87%	-225.951.435	-5,18%	37.593.618	-16,64%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario		295.208.850	6,06%	174.826.092	4,01%	120.382.758	68,86%
Discapacidad		3.799.400	0,08%	63.340.819	1,45%	-59.541.419	-94,00%
TOTAL UTILIDAD BRUTA		947.279.064	19,45%	833.438.703	19,12%	113.840.361	13,66%
GASTOS DE ADMINISTRACION	17						
Gastos de personal		789.650.805	16,22%	687.048.046	15,76%	102.602.759	14,93%
Honorarios		161.890.601	3,32%	95.054.108	2,18%	66.836.493	70,31%
Impuestos		36.167.367	0,74%	4.159.159	0,10%	32.008.208	769,58%
Arrendamiento		0	0,00%	295.260	0,01%	-295.260	-100,00%
Seguros		1.302.049	0,03%	406.021	0,01%	896.028	220,69%
Servicios		41.511.091	0,85%	32.782.894	0,75%	8.728.197	26,62%
Gastos Legales		15.353.247	0,32%	8.411.069	0,19%	6.942.178	82,54%
Mantenimiento, Reparaciones, Adecuacion e Instal		2.461.755	0,05%	6.367.453	0,15%	-3.905.698	-61,34%
Gastos de Viaje		4.475.000	0,09%	8.193.814	0,19%	-3.718.814	-45,39%
Depreciaciones		22.441.096	0,46%	35.398.526	0,81%	-12.957.430	-36,60%
Provisiones (Deterioro)		20.410.615	0,42%	10.222.374	0,23%	10.188.241	99,67%



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

	Notas					VARIACION	
		2025	A/V	2024	A/V	ABSOLUTA	RELATIVA
Diversos		34.749.618	0,71%	22.468.709	0,52%	12.280.909	54,66%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		1.130.413.244	23,21%	910.807.433	20,89%	219.605.811	24,11%
EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL		-183.134.180	-3,76%	-77.368.730	-1,77%	-105.765.450	136,70%
OTROS INGRESOS	16						
Financieros		155.905.738	3,20%	108.016.816	2,48%	47.888.922	44,33%
Donaciones		384.311.727	7,89%	122.784.300	2,82%	261.527.427	213,00%
Otros Ingresos Diversos		44.004.850	0,90%	170.689.347	3,92%	-126.684.497	-74,22%
TOTAL OTROS INGRESOS		584.222.315	12,00%	401.490.463	9,21%	182.731.852	45,51%
OTROS GASTOS	18						
Financieros		25.565.008	0,52%	21.477.798	0,49%	4.087.210	19,03%
Perdida en Retiro de Activos		6.584.508	0,14%	11.846.701	0,27%	-5.262.193	-44,42%
Gastos Diversos y Extraordinarios		18.289.772	0,38%	18.857.917	0,43%	-568.145	-3,01%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		50.439.288	1,04%	52.182.416	1,20%	-1.743.128	-3,34%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS							
Impuesto de Renta y Complementarios		8.979.000	0,18%	0	0,00%	8.979.000	N/A
TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO		8.979.000	0,18%	0	0,00%	8.979.000	N/A
RESULTADOS DEL EJERCICIO	20	341.669.847	7,02%	271.939.317	6,24%	69.730.530	25,64%

JUAN CARLOS BARRAGAN B.
Representante Legal

DANIELA E. ARROYO YAMÁ
Contadora Delegada de Summa
T.P. 272515-T

JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
Revisor Fiscal
T.P. 72879 - T
(Ver Dictamen adjunto)



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT 800.020.591-9
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
Cifras en pesos Colombianos

DESCRIPCION	APORTES SOCIALES	SUPERAVIT POR DONACIONES	SUPERAVIT POR VALORIZACIONES	RESERVA OCASIONALES	RESULTADO DEL EJERCICIO	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	SALDOS FINALES SEGÚN BALANCE
SALDOS A 31 DE DICEIMBRE DE 2024	\$ 435.357.284	\$ 67.377.316	\$ 8.095.919.498	\$ 39.471.342	\$ 271.939.317	\$ 2.627.441.785	\$ 11.537.506.542
REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
DISTRIBUCION DE EXCEDENTES AÑO ANTERIOR	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
EXCEDENTE DEL PRESENTE EJERCICIO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 341.669.847	\$ -	\$ 341.669.847
TOTAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 435.357.284	\$ 67.377.316	\$ 8.095.919.498	\$ 39.471.342	\$ 613.609.164	\$ 2.627.441.785	\$ 11.879.176.389

JUAN CARLOS BARRAGAN BECHARA
Representante Legal

DANIELA E. ARROYO YAMÁ
Contadora Delegada de Summa
T.P. 272515-T

JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
Revisor Fiscal
T.P. 72879 - T

(Ver Dictamen adjunto)




FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT 800.020.591-9
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025
(Cifras expresadas en pesos)


ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		341.669.847
PARTIDAS QUE NO AFECTAN EL EFECTIVO		-146.346.926
Depreciación del período	47.292.340	
Amortizaciones	-	
Deterioro	-193.639.266	
EFFECTIVO GENERADO EN OPERACIONALES		195.322.921
CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES		
MAS DISMINUCION EN ACTIVOS OPERACIONALES		236.942.639
Deudores	203.613.094	
Otras cuentas por pagar	33.329.545	
MAS: INCREMENTO EN PASIVOS OPERACIONALES		117.385.279
Proveedores	23.240.358	
Cuentas por Pagar	56.672.063	
Beneficios a Empleados	20.773.858	
Pasivos Estimados	16.699.000	
MENOS: AUMENTO EN ACTIVOS OPERACIONALES		-36.437.674
Inventarios	-36.437.674	
MENOS: DISMINUCION EN PASIVOS OPERACIONALES		84.560.321
Otros pasivos	84.560.321	
TOTAL CAMBIO EN PARTIDAS OPERACIONALES		402.450.565
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		597.773.486
ACTIVIDADES DE INVERSION		259.660.937
MAS: DISMINUCIÓN		
Inversiones	259.660.937	
ACTIVIDADES DE INVERSION		
MENOS: AUMENTO DE ACTIVOS		-282.497.697
Propiedades, Planta y Equipo	-282.497.697	
FLUJO DE EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE INVERSION		-22.836.760
AUMENTO O DISMINUCION DEL EFECTIVO EN EL AÑO		574.936.726
MAS: EFECTIVO AL COMIENZO DEL AÑO		616.355.705
EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO		1.191.292.431




JOAN CARLOS BARRAGAN BECHARA
Representante Legal



JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
REVISOR FISCAL
TP. 72879-T



DANIELA E. ARROYO YAMA
Contadora Delegada de Summa
T.P. 272515-T

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9 PASTO NARIÑO
(Vigilada Supersalud)

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 31 de diciembre de 2025

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES)

1 NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Identificación y funciones

La Fundación Amparo San José, identificada con NIT: 800.020.591 – 9, es una institución sin ánimo de lucro, creada mediante Resolución No. 263 de 18 de octubre de 1949 del Ministerio de Justicia, e inscrita en la Cámara de Comercio de Pasto el 2 de diciembre de 1999 bajo el No. 03979 del Libro I.

Mediante escritura pública No 174 del 4 de febrero de 2013 de la NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE PASTO, inscrita en Cámara de Comercio el 6 de febrero de 2013 bajo el No. 22737 del libro 1, cambio su nombre de AMPARO DE ANCIANOS SAN JOSE por el de FUNDACION AMPARO SAN JOSE.

La Fundación Amparo San José, Se encuentra ubicada en la calle 26 No. 2 – 155, barrió la Carolina de la ciudad de San Juan de Pasto, Nariño


Objeto Social: Brindar servicios de atención integral y complementaria al adulto mayor en condiciones de vulnerabilidad y abandono en los servicios de:

- Atención Domiciliara
- Beneficencia
- Pensión.
- Atención paciente crónico

Organismos de dirección y administración

- Patrono: Monseñor Juan Carlos Cárdenas Toro
- Junta Directiva (Conformada por el presidente, vicepresidente y tres vocales)

Dra. Sonia María Gómez Erazo
 Dr. Rodrigo German Erazo Jurado
 Dr. James Morales Caicedo
 Dr. Mauricio Rosas Gavilanes

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

Padre Carlos Eduardo Contreras Grijalba

- Revisor Fiscal: Jairo Augusto Díaz

- Gerente: Juan Carlos Barragán B

1.2. Declaración del marco normativo y limitaciones

La Fundación Amparo San José en el año 2025 cumple con todos los requisitos para pertenecer al régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario, para la exención del impuesto de renta y complementarios del artículo 358 del Estatuto Tributario, y demás normas o decretos reglamentarios o normatividad vigente.

En el año 2025, La Fundación Amparo San José adelantó el proceso de ACTUALIZACION dentro del plazo de vencimiento establecido por la DIAN, a fin de demostrar la permanencia en este régimen y acogiéndose a lo establecido en el Decreto 2150 de 2016.

Al ser entidad sin ánimo de lucro no reparte utilidades, ni directa, ni indirectamente, ni durante su existencia, ni al momento de su disolución y liquidación y su patrimonio es irrepartible.

Sus excedentes los destinará al desarrollo de su objeto social a través de inversiones relacionadas con el mismo o a programas o actividades que cumplan los requisitos de la actividad meritoria, autorizados mediante acta emanada por el máximo órgano rector de la Entidad.

Su objeto social cumple con los requisitos del estatuto tributario ya que su actividad meritoria se encuentra contemplada en el artículo 359 Estatuto Tributario, en el campo de la salud.


Actualmente se encuentra matriculada en el código 04 del RUT como entidad del régimen tributario especial.

En general se cumplieron con las disposiciones establecidas en el título VI del libro primero del estatuto tributario y sus decretos reglamentarios. Entre los podemos mencionar como la presentación de informes, declaraciones tributarias municipal y nacionales, información exógena y respuesta a requerimientos a los organismos de control.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

El juego completo de los estados financieros presentados por la Fundación Amparo San José para la vigencia comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, aprobados por la Junta Directiva están conformado por:

- a) Estado de Situación Financiera
- b) Estado de Resultados Integral

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

- c) Estado de Cambios en el Patrimonio
- d) Estado de Flujo de Efectivo
- e) Revelaciones

Han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013.

De acuerdo con el marco conceptual para la información financiera, la responsabilidad de la preparación y presentación de estados financieros recae en la gerencia de la empresa. Consecuentemente la gerencia de la Fundación Amparo San José, es la responsable de que las políticas contables permitan una presentación razonable de la situación financiera, de los resultados de gestión y de los flujos de efectivo que también son su responsabilidad.

1.4. Negocio en marcha.

Los estados financieros de la Fundación Amparo San José se preparan sobre la base de que la entidad se encuentra en funcionamiento y que continuarán sus actividades operativas en el futuro previsible, que deberá cubrir al menos los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho periodo.


1.1 1.5 Forma de organización y limitaciones

El proceso contable de la Fundación Amparo San José se encuentra organizado de la siguiente manera: Se cuenta con las áreas de contabilidad, tesorería, facturación, almacén y recursos humanos.

Los módulos de contabilidad, tesorería almacén y facturación se los maneja en línea en el programa contable denominado SIIGO, El área de recursos humanos suministran la información periódicamente al área financiera para ser procesada.

El proceso de facturación requiere la emisión de la facturación electrónica en un sistema aparte denominado SIO, ya que el módulo de facturación de SIIGO no permite registrar todos los elementos necesarios para que la factura sea válida para los diferentes clientes del sector salud; por tanto, luego de realizar la emisión de la factura electrónica se debe registrar nuevamente en el programa SIIGO para la afectación contable.

La Fundación Amparo San José no cuenta en el momento con un sistema contable adecuado para el registro de las operaciones, su costeo y análisis y proyección de informes que facilite el trabajo y la generación de informes de acuerdo a las necesidades del sector salud.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

NOTA 2. BASES DE MEDICION Y PRESENTACION UTILIZADAS

2.1 Bases de medición

Las bases de medición o determinación de los importes monetarios en los que se reconocen los elementos de los estados financieros son:


- a)** Costo histórico o costo de adquisición: Los activos son registrados por el importe de efectivo y otras partidas que presenten obligaciones, o por el valor razonable de la contrapartida entregada a cambio en el momento de su adquisición; los pasivos son registrados por el valor del producto recibido a cambio de incurrir en una obligación, o en algunas circunstancias, por los importes de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la obligación en el curso normal de la operación.
- b)** Valor realizable: Los activos son registrados por el importe en efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que podrían ser obtenidas en el momento presente mediante la venta normal (no forzada) del activo; los pasivos se registran por sus valores de liquidación, es decir por los importes sin descontar de efectivo u otros equivalentes al efectivo que se espera utilizar en el pago de las obligaciones.
- c)** Valor presente: Los activos se registran al valor presente descontando las entradas de efectivo netas que se espera genere la partida en el curso normal de la operación; los pasivos se registran al valor presente descontando las salidas netas de efectivo que se espera necesitar para pagar el pasivo en el curso normal de las operaciones
- d)** Valor razonable: Es el precio por el que puede ser adquirido un activo o pagado un pasivo entre partes interesadas, debidamente informadas, en una transacción en condiciones de libre competencia.

1.2 - Bases para la preparación de los estados financieros

Los estados financieros se preparan de acuerdo con las NIIF para PYMES

En la preparación de estados financieros se utilizan determinadas estimaciones contables críticas para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, y gastos, los cuales son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Las estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los estados financieros. Si ocurren es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro y obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en posteriores ejercicios se trataran en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimaciones de los correspondientes estados financieros futuros.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en la estructura financiera de la Fundación Amparo San José, son: La estimación de la cobranza dudosa, la estimación de la vida útil de las partidas de propiedades, planta y equipo e intangibles, revisión de valores en libros y provisión para el deterioro, las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros, la probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes y el impuesto a las ganancias.

2.2 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Fundación Amparo San José se expresan y se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la empresa se desempeña y es el peso colombiano.

La moneda que influye en el precio de los servicios que brindan y las regulaciones que determinan dichos precios, así como en los costos de mano de obra, materiales y otros costos en la Fundación Amparo San José, es el peso colombiano (COP)

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son los principios, bases, acuerdos, reglas, y procedimientos específicos adoptados a la Fundación Amparo San José, para el reconocimiento y medición de las transacciones, operaciones y hechos económicos necesarios para la elaboración y presentación de los estados financieros de acuerdo a los lineamientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para pequeñas y medianas empresas (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de contabilidad – IASB por sus siglas en inglés y reguladas en Colombia por el decreto 3022 de diciembre de 2013.


Estas políticas se elaboran con base en las necesidades de la empresa y sirven para la toma de decisiones de sus directivas con el fin de alcanzar los objetivos planteados en su planeación estratégica, cuyos resultados se verán reflejados en los estados financieros de cada periodo contable.

Se aplicarán las políticas contables por tiempo indefinido y estarán sujetas a los cambios ocurridos en el marco normativo contable o a los cambios en las operaciones de la empresa.

3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluyen los saldos de libre disposición en caja y en bancos, depósitos de ahorro, depósitos a corto plazo en entidades financieras y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menor y los sobregiros bancarios

Los sobregiros bancarios, de existir se clasifican y se presentan como obligaciones financieras en el pasivo corriente del estado de situación financiera.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

La Fundación Amparo San José, elabora el estado de flujos de efectivo de acuerdo con los requerimientos de esta política y lo presenta como parte integrante de sus estados financieros para cada periodo en que sea obligatoria la presentación de estos.

3.2 Cuentas por cobrar comerciales

Son activos financieros que representan los derechos de cobro a terceros que se derivan de la venta de servicios que realiza la Fundación Amparo San José en razón de su objeto social

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a activos financieros que se reconocen a su valor nominal que es el valor razonable ya que los plazos para los entes territoriales y EPS se encuentran en un rango de días crédito de 120 a 180 días, para personas particulares no existen las cuentas por cobrar ya que la facturación se hace de forma anticipada, caso contrario a los ENTES TERRITORIALES Y EPS que en su facturación se realiza mes vencido.

Se estima que las cuentas por cobrar comerciales pueden sufrir deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la empresa no podrá cobrar todos los importes vencidos de acuerdo con las condiciones originales de la cuenta por cobrar, dando lugar a una estimación de cuentas de cobranza dudosa. Esta estimación es revisada periódicamente para ajustarla a los niveles necesarios para cubrir potenciales perdidas en la cartera de clientes.

Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar comerciales son dificultades financieras del deudor, la probabilidad de que el deudor vaya a iniciar un proceso de quiebra o de reorganización financiera y el incumplimiento o falta de pago, como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera colectiva.

La cobranza dudosa se estima como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.


El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de estimación (corrección o valuación) de cobranza dudosa y el monto de pérdida se reconoce con cargo a resultados del ejercicio

Cuando una cuenta por cobrar se considera incobrable, se castiga, eliminando también la cobranza dudosa relacionada. La recuperación posterior de montos previamente registrados como estimación de cobranza dudosa se reconoce como ingresos en el estado de resultados.

- Reconocimiento y medición.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen inicialmente a su valor nominal que constituye el valor razonable, que es Generalmente Igual a su costo.

La entidad, ha establecido como política contable para el registro y control de cartera de las

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

cuentas por cobrar y los siguientes parámetros:

Plazo normal del crédito es de 120 a 180 días para EPS y ENTES TERRITORIALES

Cuando la mora en el pago del crédito sea superior a 180 días, el crédito se suspenderá.

El comportamiento de los mismos será evaluado cada 6 meses por la gerencia o por quien está designe.

Cuando exista evidencia de deterioro de la cuenta por cobrar comercial, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una cuenta de valuación o corrección, para efectos de su presentación en los estados financieros.

- Deterioro de valor

Se debe evaluar al final del periodo sobre el que se informa si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos del tipo de cuentas por cobrar estén deteriorados.

Si tal evidencia existiese, se determinará el importe de cualquier pérdida por deterioro del valor aplicado a costo amortizado. En consecuencia, la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de flujos de efectivo futuros estimados, se reducirá mediante la cuenta del Deterioro Acumulado para cuentas por cobrar del dudoso recaudó.

El importe de la pérdida se reconocerá en el resultado del período. La tasa de descuento efectiva para este tipo de eventos es la tasa más baja de colocación del mercado.

3.3 Inventarios

Comprenden mercancías no fabricadas por la empresa, materias primas, materiales, suministros, así como útiles de escritorio, el costo de los inventarios comprende el valor de compra y otros impuestos no recuperables, el costo de transporte, almacenamiento, y otros costos directos atribuibles a la adquisición, neto de los descuentos y rebajas.


Los inventarios se valorizan a su costo o a su valor neto de realización, el que sea menor.

La fórmula de costo corresponde al promedio ponderado.

La Gerencia evalúa periódicamente la desvaloración de los inventarios. La desvaloración de los inventarios puede organizarse por la obsolescencia, en la disminución del valor de mercado, o en daños físicos o en pérdidas de su calidad utilizable en el propósito de servicio.

El efecto financiero de dicha desvalorización es que el monto invertido en los inventarios no podrá ser recuperado a través de la venta o el consumo de los mismos. La desvalorización de los inventarios se registra con cargo a resultados del periodo.

Las existencias por recibir se miden al costo por el método de identificación específica de la

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

compra.

- Alcance

Es de aplicación para el reconocimiento de todos los inventarios previstos por la empresa.

No aplica a las piezas de repuestos importantes que se sustituyen, en activos de propiedades, planta y equipo y por lo tanto, se espera utilizar por más de un período.

- Reconocimiento y medición

La mercancía no fabricada por la empresa se reconoce inicialmente a su costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido, necesarios para darle su condición y ubicación.

Los inventarios recibidos en custodia para terceros se reconocen al valor de un peso por control de los mismos, tales como medicamentos, pañales e insumos hospitalarios POS y NO-POS entregados por las diferentes EPS y ENTES TERRITORIALES de salud al cual pertenecen los usuarios.

Los inventarios recibidos en donación se reconocen al valor del mercado

El costo de adquisición de los inventarios comprende el valor de compra y otros impuestos (que no sean recuperables), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

- Fórmulas de cálculo de costo

Las salidas de mercancías no fabricadas por la empresa, materiales, suministros se reconocerán de acuerdo con las fórmulas de costeo promedio ponderado.


En medicamentos e insumos Hospitalarios POS y NO pos para contabilizar el costo se ha establecido una metodología específica: Precio de factura emitida por el proveedor para los medicamentos e insumos hospitalarios que son adquiridos por la Fundación y a un valor de un peso por unidad para los medicamentos e insumos hospitalarios entregados en custodia por las diferentes EPS y entes territoriales de salud al cual pertenecen los usuarios

Para los inventarios recibidos en donación se ha establecido una metodología específica que consiste en: precio de mercado tomando como referencia los precios de factura de productos similares.

3.4 Propiedad planta y equipo

- Reconocimiento

La Fundación Amparo San José reconocerá como activos fijos aquellos bienes tangibles

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

que:

- Generen beneficios económicos futuros
- Tengan una vida útil superior a un (1) año
- Su costo pueda ser medido de forma fiable

Se reconocen al costo histórico, incluyendo todos los costos necesarios para su puesta en funcionamiento.

- Clasificación

Los activos fijos se clasifican en:

- Muebles y enseres
- Equipos de cómputo y comunicación
- Maquinaria y equipo
- Equipos médicos y operativos
- Otros activos relacionados con la actividad de la fundación

- Política de capitalización

- Los bienes cuyo valor sea superior a 50 UVT se reconocerán como activos fijos.
- Los bienes iguales o inferiores a este valor se reconocerán como gasto.

- Medición posterior

Los activos se medirán al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Depreciación

La depreciación se calculará bajo el método de línea recta, de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Tributario y el Decreto 1625 de 2016.

La depreciación iniciará cuando el activo esté disponible para su uso.

- Vidas útiles

- Equipos de cómputo y electrónicos: 5 años
- Maquinaria y equipo: 5 años
- Muebles y enseres: 10 años
- Equipos especializados: entre 5 y 10 años según análisis técnico


- Baja de activos

Un activo será dado de baja cuando:

- Sea vendido
- Sea retirado del servicio
- No genere beneficios económicos futuros

La diferencia entre el valor en libros y el valor recibido se reconocerá en resultados.



	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

- **Deducibilidad fiscal**

La depreciación será deducible siempre que:

- El activo esté en uso
- Esté relacionado con la actividad económica
- Esté debidamente soportado y registrado contablemente

- **Diferencias contables y fiscales**

Las diferencias entre la depreciación contable y fiscal se reconocerán como diferencias temporarias y se controlarán mediante conciliación fiscal.

3.5 Pasivos financieros

Los prestamos obligaciones con el público y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente al valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce durante el interés efectivo.

Después del reconocimiento inicial, la entidad medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros que surjan por las transferencias de activos financieros que no cumplan con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.


Los contratos de garantía financiera y compromiso de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la de mercado.

- **Reconocimiento y medición**

Los préstamos, obligaciones con el público y otros pasivos financieros se reconocen al valor razonable que es generalmente igual al costo en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión.

Después del reconocimiento inicial, la entidad medirá todos sus pasivos financieros al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, excepto:

- a) Los pasivos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

el enfoque de la ampliación continuada.

- c) Los contratos de garantía financiera y compromisos de concesión de un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado.

3.6 Cuentas por pagar comerciales

Son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros y entidades relacionadas que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la entidad en la razón de su objeto social.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados aplicables a las transacciones a esa fecha.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuanto corresponden a compra de bienes o servicios pactados, deben reclasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción.

- Alcance

La política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos de las cuentas por pagar comerciales.

Las cuentas por pagar comerciales agrupan las cuentas por pagar comerciales a terceros y entidades relacionadas.

Las cuentas por pagar se formalizan a través de facturas, boletas y otros comprobantes por pagar que son obligaciones por concepto de bienes o servicios adquiridos.


También abarca el efecto o sus equivalentes, entregado a proveedores a cuenta de compras posteriores y en caso de obligaciones con personas naturales, proveedores de servicios prestados en relación de independencia.

- Reconocimiento y medición

Las cuentas por pagar comerciales se reconocerán por el monto nominal de la transacción, menos los pagos efectuados, lo que es igual al costo amortizado.

Las cuentas de moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

Los anticipos otorgados a proveedores, en cuánto corresponde la compra de bienes o servicios pactados, deben clasificarse para efectos de presentación, de acuerdo con la naturaleza de la transacción. Si el anticipo no corresponde a una compra de bienes o servicios pactados, corresponde presentarse como otras cuentas por cobrar en el estado de situación financiera.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

3.7 Otras cuentas por pagar

Esta política incluye como cuentas por pagar a las provenientes de: tributos, remuneraciones, anticipos de clientes, garantías recibidas, intereses y otras cuentas por pagar diversas.

Los tributos están referidos a los saldos de obligaciones tributarias del periodo actual y anterior. Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones, de riesgos laborales y de salud: se reconocen al valor nominal menos los pagos efectuados. Los anticipos a clientes: se reconocen al valor nominal por el monto abonado en nuestras cuentas corrientes o en caja de la entidad y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

Las otras cuentas por pagar: se reconoce a su valor nominal y por el monto devengado por pagar de los servicios recibidos.

Los pasivos financieros que requieren un plazo de financiamiento mayor a 90 días, se reconocerá dicho pasivo a su costo amortizado dependiendo de su materialidad. Si existieran importes por pagar en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, estos se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha.

- Alcance

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de los elementos que representan obligaciones por impuestos, contribuciones y otros tributos, a cargo de la entidad, por cuenta propia o como agente retenedor, así como los aportes a los sistemas de pensiones, así como las obligaciones Con los trabajadores por concepto de remuneraciones y otras cuentas por pagar

- Reconocimiento y medición


Los tributos y aportes a los sistemas de pensiones de riesgos laborales y de salud: se reconocen a su mayor nominal menos los pagos efectuados su valor nominal corresponde el monto calculado cuando es de cuenta propia, o retenido cuando es por cuenta de terceros, en las fechas de las transacciones.

Los anticipos de clientes: se reconocen al mayor nominal por el monto abonado nuestras cuentas corrientes o en la caja de la entidad y de acuerdo a las normas administrativas pertinentes.

3.8 Provisiones y contingencias

La entidad reconoce una provisión cuando está obligada contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación asumida.

Las provisiones de litigios, costos de contratos onerosos y otras contingencias se reconocen cuando:

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

- a) La entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, que surjan como resultado de hechos pasados, de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales.
- b) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación
- c) Sea posible estimar un monto confiablemente

Las provisiones se realizan en cada periodo y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de la situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión se reconoce con por el valor presente de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación.

La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente es antes de impuestos y refleja el valor temporal del dinero, así como el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular, de corresponder. El incremento de la provisión por el paso del tiempo se reconoce en el rubro gastos por intereses.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

Esta política se debe aplicar en el reconocimiento y medición de valores estimados por obligaciones de monto y oportunidad inciertos y en él se incluyen las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, excepto: aquellos que se deriven de contratos onerosos pendientes de ejecución; y otros no considerados en la sección 21 de las NIIF para PYMES.

3.9 Beneficios a Empleados


La entidad Define los beneficios a los empleados como todos los tipos de retribuciones proporcionadas a los trabajadores a cambio de los servicios prestados.

Los beneficios a los empleados están constituidos por beneficios a corto plazo.

Los beneficios a corto plazo identificados por la entidad a cierre del ejercicio, corresponden a sueldos, salarios y aportaciones a la seguridad social, vacaciones. La contabilización de los beneficios a corto plazo a los empleados es Generalmente inmediata, puesto que no es necesario plantear ninguna hipótesis actuarial para medir las obligaciones.

- Sueldos salarios y aportaciones a la seguridad social

Las obligaciones por remuneraciones y aportaciones a la seguridad social se reconocen en los resultados del período por método de devengo, al costo que normalmente es su valor nominal. En el caso de sueldos y salarios adicionalmente el importe total de los beneficios que se devengarán y se liquidarán será descontado de cualquier importe ya pagado.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1


- Descanso vacacional

La entidad reconoce el gasto en el estado de resultados por la obligación estimada por vacaciones anuales del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un monto acordado con las disposiciones laborales vigentes. Este beneficio es registrado a su valor nominal, generándose el pasivo correspondiente por beneficios al personal presentados en el estado de situación financiera.

- Alcance

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la fundación Amparo San José proporciona a los trabajadores, incluyendo administradores y ecónomos, a cambio de sus servicios. Esta sección se aplicará a todos los beneficios a los empleados, excepto los relativos a transacciones con pagos basados en acciones. Los cuatro tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta sección son:

- a) Beneficios a corto plazo a los empleados que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- b) Beneficios post-empleo, que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su período de empleo en la fundación Amparo San José.
- c) Otros beneficios a largo plazo para los empleados que son los beneficios a los empleados (distintos de los beneficios post-empleo y de los beneficios por terminación) cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- d) Se asume pensión de sobreviviente por un monto de 14 salarios anuales.
- e) Beneficios por terminación, que son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de:
 - La decisión de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal de retiro; o
 - Una decisión de un empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación de trabajo a cambio de estos beneficios.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

3.10 Capital

El capital incluye los aportes de la Fundación Amparo san José, cuando tales aportes han sido formalizados desde el punto de vista legal, en dinero o en especie, cuyo objetivo es proveer recursos para la actividad de la entidad. El importe de capital se registra por el monto aportado o donado. En el caso de aportes en especies, el importe de capital relacionado corresponde a la medición del activo a su valor razonable.

Para el reconocimiento del aumento o disminución del capital se debe contar con el certificado de existencia y representación legal.

El capital aportado, las capitalizaciones de reservas, acreencias y utilidades, y las reducciones de capital, se reconocen en el rubro de capital cuando se ha completado la forma legal, incluyendo la inscripción en el registro público correspondiente.

3.11 Clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera los saldos de activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos o plazos estimados de realización; como corrientes los que tienen vencimiento igual o inferior a doce meses contados a partir de la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los que exceden ese vencimiento.

En casos de que existan obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo se encuentre asegurado, se reclasificaran como no corrientes.

La clasificación de los saldos en corrientes y no corrientes abarca todos los recursos presentados en el estado de situación financiera, indicados como activos corrientes y no corrientes pasivos corrientes y no corrientes.


- Reconocimiento y medición

Es política contable presentar sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, la entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez.

3.12 Ingresos

La Fundación Amparo San José reconoce como ingresos las sumas cobradas a los usuarios permanentes en la prestación de servicios de internación en las tres unidades de servicios:

1. Beneficencia: se derivan de los convenios con la alcaldía, subsidio ministerio de la protección social al adulto mayor, convenio ayuda adulto mayor Gobernación de Nariño y facturación a particulares.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

2. Pensión: obtiene ingresos de la facturación a usuarios particulares, entes territoriales y EPS
3. Cuidado Pacientes Crónicos: obtiene ingresos de la facturación a usuarios particulares, entes territoriales y EPS.

La Fundación reconocerá ingresos ordinarios procedentes de la venta de servicios cuando satisfagan todas y cada una de las siguientes condiciones:


- La entidad haya trasferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes
- La entidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- El importe de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- Sea probable que la Fundación obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser medidos con fiabilidad.

- Prestación de servicios

La Fundación Amparo San José, reconocerá los ingresos cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios puede ser estimado con fiabilidad.

El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la fundación Amparo San José obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad.
- d) Los costos incurridos en la transacción y Los costos para completar la puedan medirse con fiabilidad

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

- Intereses, regalías, dividendos

La entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias procedentes del uso por terceros de activos de la Fundación Amparo San José que producen intereses, regalías y dividendos cuando:

- a) Sea probable que la fundación Amparo San José obtenga los beneficios económicos a sociales asociados con la transacción, y
- b) El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede ser medida de forma fiable.

3.13 Gastos operacionales

Incluye los gastos directamente relacionados con las operaciones directamente relacionadas con la gestión administrativa de la Fundación

3.14 Otros ingresos y gastos

Son los ingresos y gastos distintos de los relacionados con el giro del negocio de la entidad. Esta referido a los gastos distintos de ventas, administración y financieros.

3.15 Costos financieros

Los costos por intereses por la construcción de cualquier activo calificado se capitalizan durante el periodo de tiempo que es necesario para completar y preparar el activo para el uso que se pretende. Otros costos de intereses se registran en resultados (gastos).

Los costos de intereses que se incurren en la financiación del capital del trabajo de la entidad se afectan a los resultados del ejercicio.


Las cargas de moneda extranjera serán expuestas al tipo de cambio de origen a la fecha de transición en atención a su naturaleza no monetaria

Se debe aplicar en el reconocimiento y medición de Los costos y gastos de la entidad

Está referido a los costos reconocidos como gastos durante el período y están constituidos por los desembolsos incurridos para la realización de las actividades conexas a la actividad principal de la entidad.

Incluyen los gastos incurridos por la entidad como costos en la obtención de capital (intereses y otros costos relacionados), diferencias de cambio neto, las pérdidas por variaciones en los valores razonables.

Se reconocerán los costos de financiamiento del capital del trabajo y de la entidad y será considerado como gasto financiero.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

Esta política abarca todos los costos operacionales, el impuesto en la renta del período, otros ingresos y gastos que la entidad utiliza en el desarrollo operativo de la entidad.

- Reconocimiento y medición

Se reconocerá los gastos de venta y de administración que están relacionados con la gestión administrativa de la entidad. Estos gastos se registran cuando ocurre la transacción, según el postulado del devengado, con Independencia ser contado o a crédito.

Las provisiones incurridas bajo los alcances de la sección 21 se reconocerán cuando existe una obligación presente, originado por hecho pasado, Es probable la salida de recursos y puede estimar confiablemente, se reconoce en los resultados del período.

Las provisiones de beneficios sociales se efectúan de acuerdo a las leyes laborales y se afecta a los resultados del período.

Para el reconocimiento de Los costos y gastos esta política refiere que de los costos de financiamiento se capitalizan aquellos que están directamente vinculados con la adquisición, construcción y producción de un activo calificado, hasta que se encuentra disponible para su uso, luego de este lapso se reconocerán como gastos. Véase lo concerniente a Los costos de financiamiento capitalizables en propiedades, venta y equipo.

De detectarse errores materiales al determinar las deducciones de ley aplicables al resultado del ejercicio, será necesario reformular los estados financieros del período y en su caso, de periodos anteriores efectuando el ajuste con resultados acumulados.


NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata disponibles para la entidad, tales como caja, cuentas bancarias y otros instrumentos financieros de alta liquidez con vencimientos inferiores a tres meses. Estos recursos son utilizados para atender las obligaciones corrientes y el desarrollo normal de las operaciones.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el efectivo y equivalentes de efectivo se encuentra conformado de la siguiente manera:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
CAJA	1,000,000	1,000,000	-	0.00%
CUENTAS CORRIENTES	410,433,798	513,024,313	- 102,590,515	-20.00%
CUENTA DE AHORROS	151,395,732	50,926,745	100,468,987	197.28%
FIDUCIAS	628,462,901	51,404,647	577,058,254	1122.58%
TOTAL	1,191,292,431	616,355,705	574,936,726	93.28%

Al cierre del periodo contable del año 2025, el saldo del efectivo y equivalentes de efectivo

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

asciende a \$1.191.292.431, mientras que para el año 2024 el saldo fue de \$616.355.705, lo que representa una variación de \$574.936.726 equivalente al 93,28%. Este incremento se explica principalmente por el aumento en los recursos mantenidos en instrumentos fiduciarios y en cuentas de ahorro.

4.1 Caja

El saldo de caja corresponde a los recursos disponibles en efectivo para atender gastos menores y operaciones inmediatas de la entidad. Para los periodos comparativos 2025 y 2024 el valor se mantiene constante en \$1.000.000, sin presentar variaciones significativas.

4.2 Depósitos en Instituciones Financieras

4.2.1 Cuentas corrientes


Las cuentas corrientes presentan un saldo de \$410.433.798 en el año 2025, frente a \$513.024.313 registrados en 2024, lo que representa una disminución de \$102.590.515 equivalente al 20,00%. Esta variación se relaciona con la redistribución de los recursos financieros hacia otros instrumentos de mayor rentabilidad y a cuentas de ahorro y fiducias.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
BANCO BBVA CTE 25130	-	36.840.000	- 36.840.000	-100,00%
BANCO BBVA CTE 24919	-	78.150	- 78.150	-100,00%
BANCOLOMBIA CTE 90224	8.255	8.255	-	0,00%
BANCOLOMBIA CTE 70933	-	6.723	- 6.723	-100,00%
BANCO DAVIVIENDA CTA 7485	389.107.031	444.762.514	- 55.655.483	-12,51%
BANCO DAVIVIENDA CTA 6595	21.318.512	31.328.671	- 10.010.159	-31,95%
TOTAL	410.433.798	513.024.313	- 102.590.515	-20,00%

4.2.2 Cuentas de Ahorro

El saldo de las cuentas de ahorros asciende a \$151.395.732 en 2025, mientras que en 2024 fue de \$50.926.745, evidenciando un incremento de \$100.468.987 equivalente al 197,28%. Este aumento refleja una mayor disponibilidad de recursos depositados en este tipo de cuentas, las cuales permiten generar rendimientos financieros y mantener liquidez para atender las obligaciones de la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
BANCO BBVA 363168	66.681.151	13.311.650	53.369.501	400,92%
BANCOLOMBIA 602325	84.714.581	37.615.095	47.099.486	125,21%
TOTAL	151.395.732	50.926.745	100.468.987	197,28%

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

4.2.3 Fiducias

El rubro de fiducias corresponde a los recursos financieros que la entidad mantiene invertidos a través de patrimonios autónomos administrados por entidades fiduciarias, los cuales permiten una adecuada gestión de la liquidez y la obtención de rendimientos financieros sobre los recursos disponibles.

Al cierre del periodo contable 2025, el saldo de las fiducias asciende a \$628.462.901, mientras que en el año 2024 el saldo fue de \$51.404.647, lo que representa una variación positiva de \$577.058.254 equivalente al 1122,58%. Este incremento se debe principalmente al aumento de los recursos invertidos en fiducias.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
BBVA	183,533,444	0	183,533,444	N/A
DAVIENDA	350,007,604	713,461	349,294,143	48957.71%
BANCOLOMBIA	94,921,853	50,691,186	44,230,667	87.26%
TOTAL	628,462,901	51,404,647	577,058,254	1122.58%

NOTA 5. INVERSIONES


El rubro de inversiones de la Fundación Amparo San José corresponde principalmente a recursos colocados en Certificados de Depósito a Término (CDT) en entidades financieras, los cuales se constituyen con el objetivo de obtener rendimientos sobre los excedentes de liquidez de la entidad, manteniendo un adecuado nivel de seguridad en la inversión.

Los CDT son instrumentos financieros que permiten a la fundación invertir recursos por un periodo determinado, generando rendimientos previamente establecidos por la entidad financiera emisora, contribuyendo así al fortalecimiento de la sostenibilidad financiera de la organización.

Al cierre del periodo contable 2025, las inversiones en CDT presentan un saldo de \$1.039.242.917, mientras que para el año 2024 el saldo registrado fue de \$1.298.903.854, evidenciando una disminución de \$259.660.937 equivalente al 19,99%.

La variación presentada en este rubro durante el periodo 2025 se debe principalmente al traslado de parte de los recursos hacia inversiones administradas a través de fiducias, considerando que estos instrumentos ofrecieron mejores tasas de interés, lo cual permitió optimizar la rentabilidad de los recursos de la fundación. Asimismo, esta decisión financiera buscó mantener mayor disponibilidad de efectivo para atender las necesidades derivadas de la ejecución del plan maestro de la entidad.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
BBVA	0	330,915,391	- 330,915,391	N/A
DAVIENDA	674,131,848	639,467,168	34,664,680	5.42%
BANCOLOMBIA	365,111,069	328,521,295	36,589,774	11.14%
TOTAL	1,039,242,917	1,298,903,854	- 259,660,937	-19.99%

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

NOTA 6. DEUDORES COMERCIALES

El rubro de deudores de la Fundación Amparo San José corresponde a los valores pendientes de recaudo originados principalmente en la prestación de servicios de salud y cuidado integral a adultos mayores.

Estos valores corresponden a servicios prestados a los usuarios, los cuales son facturados y posteriormente radicados ante las entidades responsables del pago, tales como EPS, entidades territoriales, instituciones o particulares, de acuerdo con los convenios y modalidades de contratación vigentes. Por lo tanto, este rubro representa derechos de cobro a favor de la fundación derivados del desarrollo de sus actividades misionales.

Al cierre del periodo contable 2025, el saldo total de la cartera asciende a \$763.460.318, mientras que para el año 2024 el saldo fue de \$773.434.146, evidenciando una disminución de \$9.973.828 equivalente al -1,29%, variación asociada principalmente al comportamiento de la facturación y la gestión de recaudo realizada durante el periodo.

CORRIENTE				
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
CLIENTES - FACTURACION PENDIENTE	74.563.253	81.022.672	- 6.459.419	-7,97%
CLIENTES - RADICADA	549.584.300	652.373.491	- 102.789.191	-15,76%
TOTAL	624.147.553	733.396.163	- 109.248.610	- 0
NO CORRIENTE				
CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
CLIENTES - RADICADA	640.585.301	734.949.785	-94.364.484	-12,84%
DETERIORO DE CARTERA NIIF	- 501.272.536	-694.911.802	193.639.266	-27,87%
TOTAL	139.312.765	40.037.983	99.274.782	247,95%
TOTAL CARTERA	763.460.318	773.434.146	- 9.973.828	-1,29%

La cartera de la fundación se compone de la siguiente manera:

6.1 Cartera Corriente


Los deudores corrientes corresponden a los valores que se espera recaudar en el corto plazo, derivados principalmente de servicios facturados o radicados.

Clientes – Facturación sin radicar

Corresponde a los servicios prestados que se encuentran en proceso de facturación al cierre del periodo. Para el año 2025 presenta un saldo de \$74.563.253, mientras que en 2024 fue de \$81.022.672, reflejando una disminución de \$6.459.419 (-7,97%).

Clientes – Cartera radicada:

Incluye las cuentas por cobrar correspondientes a servicios ya facturados y radicados ante las entidades responsables de pago. Al cierre de 2025 presenta un saldo de \$549.584.300,

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

frente a \$652.373.491 en 2024, lo que representa una disminución de \$102.789.191 equivalente al -15,76%.

El total de deudores corrientes para el año 2025 asciende a \$624.147.553, mientras que en 2024 fue de \$733.396.163, evidenciando una disminución asociada principalmente a la gestión de recaudo de cartera.

6.2 Deudores No Corrientes

Los deudores no corrientes corresponden a valores pendientes de recaudo cuyo plazo de recuperación supera el periodo de 1 año.

Clientes – cartera radicada (no corriente): Corresponde a cuentas por cobrar que, debido a su antigüedad o condiciones de pago, se clasifican como de largo plazo. Para el año 2025 presenta un saldo de \$640.585.301, mientras que en 2024 fue de \$734.949.785, reflejando una disminución de \$94.364.484 (-12,84%).

6.3 Deterioro de cartera NIIF


La Fundación Amparo San José, en cumplimiento de sus políticas contables y de lo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), reconoce el deterioro de las cuentas por cobrar con el fin de reflejar de manera razonable el valor recuperable de la cartera originada en la prestación de servicios de salud y cuidado integral a adultos mayores.

Las cuentas por cobrar se reconocen y miden posteriormente al costo amortizado, aplicando el modelo de pérdida esperada por deterioro, mediante el cual se estima la posible pérdida derivada de la dificultad en el recaudo de algunas obligaciones. Para dicha estimación se tienen en cuenta factores como la antigüedad de la cartera, el comportamiento histórico de pago de los deudores y las condiciones particulares de las entidades responsables del pago dentro del sistema de salud.

Al cierre del periodo contable 2025, el deterioro de cartera asciende a \$501.272.536, mientras que para el año 2024 el saldo registrado fue de \$694.911.802, evidenciando una disminución de \$193.639.266 equivalente al 27,87%.

El deterioro se encuentra principalmente asociado a cuentas por cobrar con entidades del sistema de salud, destacándose EPS Comfamiliar de Nariño, que representa la mayor participación dentro del deterioro reconocido, así como otras entidades como Nueva EPS, Asmet Salud EPS, Emssanar EPS y EPS Indígena Mallamas.

Durante el periodo 2025 también se evidencia la depuración de algunas cuentas por cobrar que presentaban deterioro en el año 2024, entre las cuales se encontraban obligaciones asociadas a Medimás EPS S.A.S., la Alcaldía Municipal de Ipiales y otros deudores, los cuales no presentan saldo deteriorado al cierre del periodo.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

En términos generales, la disminución del deterioro refleja la gestión de seguimiento, conciliación y análisis de recuperación de cartera, permitiendo ajustar la estimación del deterioro bajo el método de costo amortizado, de manera que los estados financieros presenten razonablemente el valor de las cuentas por cobrar que se espera recuperar.

A continuación, se presenta la cartera por edades discriminada por tercero con corte a 31 de diciembre de 2025

ID	DESCRIPCION	NO VENCIDAS	DE 31 A 60	DE 61 A 180	DE 181 A 360	MAS DE 361==>	SALDO CARTERA 2025	%	DETERIORO	SALDO TOTAL
800.099.095	ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES	27.399.754	13.699.877	-	-	-	41.099.631	3,25%	-	41.099.631
891.280.000	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	-	-	-	-	-	-	0,00%	-	-
901.021.565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE	100.016.134	42.324.243	189.818.336	43.449.572	16.953.046	392.561.331	31,04%	4.682.552	387.878.779
837.000.084	EPS INDIGENA MALLAMAS	7.590.666	16.160.771	25.424.667	10.773.850	12.236.427	72.186.381	5,71%	1.783.811	70.402.570
891.280.008	EPS CONFAMILIAR DE NARIÑO	-	-	-	-	473.095.047	473.095.047	37,41%	473.095.047	-
900.156.264	NUEVA EPS S.A.	9.680.000	3.872.000	11.053.935	29.049.992	94.800.515	148.456.442	11,74%	15.251.146	133.205.296
900.935.126	ASMET SALUD EPS SAS	-	-	814.475	12.522.556	28.991.565	42.328.596	3,35%	5.335.229	36.993.367
800.251.440	EPS SANITAS S.A.	24.254.456	9.616.320	27.236.160	-	14.508.701	75.615.637	5,98%	1.124.751	74.490.886
222.222.222	PARTICULARES	9.517.789	1.470.000	21.000	-	-	11.008.789	0,87%	-	11.008.789
800.199.959	MUNICIPIO DE CHACHAGUI NARIÑO	8.381.000	-	-	-	-	8.381.000	0,66%	-	8.381.000
	TOTAL	186.839.799	87.143.211	254.368.573	95.795.970	640.585.301	1.264.732.854	100,00%	501.272.536	763.460.318
	% DE PARTICIPACION	14,77%	6,89%	20,11%	7,57%	50,65%	100%			

Al cierre del periodo 2025, la cartera presenta un saldo bruto de \$1.264.732.854, distribuido de acuerdo con su antigüedad de la siguiente manera: 14,77% corresponde a cartera no vencida, 6,89% entre 31 y 60 días, 20,11% entre 61 y 180 días, 7,57% entre 181 y 360 días, y 50,65% con antigüedad superior a 361 días, evidenciando una concentración significativa en saldos de largo vencimiento.

Los principales deudores de la cartera corresponden a entidades del sistema de salud, entre las cuales se destacan EPS Comfamiliar de Nariño, Emssanar EPS, Nueva EPS S.A., EPS Sanitas S.A., e IPS Indígena Mallamas, las cuales concentran una proporción importante del saldo total de cuentas por cobrar.


Con base en el análisis de recuperación realizado sobre los saldos pendientes, la Fundación reconoció un deterioro de cartera por valor de \$501.272.536, con el fin de reflejar el riesgo de no recuperación asociado principalmente a saldos con mayor antigüedad y a procesos de auditoría y conciliación propios del sector salud.

En consecuencia, el saldo neto de cuentas por cobrar al cierre del periodo asciende a \$763.460.318, valor que representa el monto estimado recuperable de la cartera registrada en los estados financieros.

NOTA 7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

7.1 Anticipos y avances

Los anticipos y avances corresponden a valores entregados por la Fundación Amparo San José a terceros para la adquisición de bienes, prestación de servicios o ejecución de

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

actividades propias de la operación, los cuales serán legalizados una vez se reciba el bien, servicio o el respectivo soporte de gasto.

Al cierre del periodo 2025, este rubro presenta un saldo de \$82.728.653, mientras que para el periodo 2024 el saldo ascendía a \$110.497.237, evidenciando una disminución de \$27.768.584, equivalente a una variación del -25,13%.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
A PROVEEDORES	60.090.844	0	60.090.844	N/A
A CONTRATISTAS	0	105.287.770	-105.287.770	-100,00%
A TRABAJADORES	0	541.800	-541.800	-100,00%
OTROS	8.000.000	4.581.000	3.419.000	74,63%
CXC INCAPACIDADES	14.637.809	86.667	14.551.142	16789,71%
TOTAL	82.728.653	110.497.237	- 27.768.584	-25,13%

7.2 Anticipos y Contribuciones


El rubro de anticipos y contribuciones corresponde principalmente a las retenciones en la fuente practicadas a la Fundación Amparo San José sobre los rendimientos financieros generados en las entidades financieras, las cuales constituyen un anticipo del impuesto de renta y complementarios.

Al cierre del periodo 2025, este rubro presenta un saldo de \$ 1.040.309, mientras que para el año 2024 el saldo ascendía a \$2.519.619, evidenciando una disminución de \$1.479.310, equivalente a una variación del 58,71%.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
BBVA	213.103	1.694.413	-1.481.310	-87,42%
DAVIVIENDA	825.206	825.206	0	0,00%
ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	2.000	0	2.000	N/A
TOTAL	1.040.309	2.519.619	-1.479.310	-58,71%

NOTA 8. INVENTARIOS

Los inventarios incluyen mercancías que no han sido fabricadas por la empresa, así como materias primas, materiales, suministros y útiles de oficina. El costo de los inventarios abarca el valor de compra, los impuestos no recuperables, los gastos de transporte, almacenamiento y otros costos directos relacionados con la adquisición.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
MEDICAMENTOS	15.882.541	14.194.579	1.687.962	11,89%
DISPOSITIVOS MEDICOS	23.395.111	18.718.777	4.676.334	24,98%
ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL	16.271.544	20.258.591	-3.987.047	-19,68%
ELEMENTOS DE ASEO	18.123.598	9.022.980	9.100.618	100,86%
ALIMENTOS NO PERECEDEROS	49.749.432	24.731.585	25.017.847	101,16%
ALIMENTOS PERECEDEROS	960	59.000	-58.040	-98,37%
OTROS	1.200.000	1.200.000	0	0,00%
TOTAL	124.623.186	88.185.512	36.437.674	41,32%

El rubro de inventarios de la Fundación Amparo San José corresponde a los bienes destinados para el desarrollo de las actividades propias de la entidad, principalmente insumos, materiales y suministros necesarios para la prestación de los servicios de salud y el funcionamiento operativo de la Fundación.

Los inventarios se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el valor de compra y demás costos directamente atribuibles para dejar los bienes en condiciones de uso o consumo


Al cierre del periodo 2025, el saldo de inventarios asciende a \$124.623.186, mientras que para el año 2024 el saldo registrado fue de \$88.185.512, lo que representa un incremento de \$36.437.674, equivalente a una variación del 41,32%.

El aumento presentado en este rubro se relaciona principalmente con una mayor adquisición de insumos y materiales necesarios para la prestación de los servicios durante el periodo, así como el fortalecimiento de las existencias disponibles para garantizar la continuidad de las operaciones de la Fundación.

NOTA 9. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	9.272.859.440,00	74,33%	9.037.654.083,00	75,75%	235.205.357	2,60%
TERRENOS		3.972.986.000,00	31,85%	3.972.986.000,00	33,30%	0	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		6.865.006.503,00	55,03%	6.582.508.806,00	55,17%	282.497.697	4,29%
MAQUINARIA Y EQUIPO		41.298.799,00	0,33%	41.298.799,00	0,35%	0	0,00%
EQUIPO DE OFICINA		43.199.000,00	0,35%	43.199.000,00	0,36%	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTAC.Y COMUNICACIONES		70.165.368,00	0,56%	70.165.368,00	0,59%	0	0,00%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		58.058.006,00	0,47%	58.058.006,00	0,49%	0	0,00%
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES		49.689.586,00	0,40%	49.689.586,00	0,42%	0	0,00%
FLOTA Y EQUIPO TRANSPORTE		110.734.133,00	0,89%	110.734.133,00	0,93%	0	0,00%
MENOS:DEPRECIACION	-	1.938.277.955,00	-15,54%	-1.890.985.615,00	-15,85%	-47.292.340	2,50%

La propiedad, planta y equipo de la Fundación Amparo San José comprende los bienes tangibles destinados para el desarrollo de las actividades administrativas y operativas de la entidad, tales como terrenos, construcciones y edificaciones, maquinaria y equipo, equipo de oficina, equipo de cómputo y comunicaciones, equipo médico científico, equipos de apoyo

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

operativo y flota de transporte.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el valor de compra y los costos directamente atribuibles para poner el activo en condiciones de funcionamiento. Posteriormente, se miden al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando estas existan.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de cada tipo de activo, reconociéndose desde el momento en que el bien se encuentra disponible para su uso.

Al cierre del periodo 2025, la propiedad, planta y equipo presenta un saldo bruto de \$9.272.859.440, mientras que para el año 2024 el saldo ascendía a \$9.037.654.083, evidenciando un incremento de \$235.205.357, equivalente a una variación del 2,60%. Este incremento se origina principalmente en adiciones realizadas en el rubro de construcciones y edificaciones, destinadas al fortalecimiento de la infraestructura de la Fundación.

La depreciación acumulada al cierre del periodo 2025 asciende a \$1.938.277.955, frente a \$1.890.985.615 registrados en 2024, presentando un aumento de \$47.292.340, correspondiente al reconocimiento de la depreciación del periodo sobre los activos en uso.

En consecuencia, el valor neto de la propiedad, planta y equipo al cierre del periodo 2025 asciende a \$9.412.172.205, mientras que en 2024 era de \$9.077.692.066, reflejando un incremento de \$334.480.139, equivalente a una variación del 3,68%.


NOTA 10. PROVEEDORES

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
PROVEEDORES	54,844,371	31,604,013	23,240,358	73.54%
TOTAL	54,844,371	31,604,013	23,240,358	73.54%

El rubro de proveedores corresponde a las obligaciones adquiridas por la Fundación Amparo San José con terceros por la compra de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de sus actividades operativas y administrativas. Estas obligaciones se reconocen inicialmente al valor de la transacción y se cancelan de acuerdo con los plazos pactados con cada proveedor.

Al cierre del periodo 2025, el saldo de proveedores asciende a \$ 54.844.371, mientras que para el año 2024 el saldo registrado era de \$ 31.604.013, lo que representa un incremento de \$ 23.240.358, equivalente a una variación del 73,54%.

El aumento presentado en este rubro se relaciona principalmente con una mayor adquisición de bienes y servicios necesarios para la operación de la Fundación durante el periodo, así como con obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio contable.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

NOTA 11. CUENTAS POR PAGAR

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	77.511.261	26.347.026	51.164.235	194,19%
RETENCIONES EN LA FUENTE	2.789.000	2.306.000	483.000	20,95%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENID	860.571	955.443	-94.872	-9,93%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA	33.594.500	31.136.600	2.457.900	7,89%
ACREEDORES VARIOS	23.088.900	20.427.100	2.661.800	13,03%
TOTAL	137.844.232	81.172.169	56.672.063	69,82%

El rubro de cuentas por cobrar corresponde a los valores pendientes de recaudo a favor de la Fundación Amparo San José, originados principalmente por operaciones propias de la entidad, tales como la prestación de servicios, gastos u otros conceptos relacionados con su actividad.

Al cierre del periodo 2025, las cuentas por cobrar presentan un saldo de \$ 137.844.232, mientras que para el año 2024 el saldo ascendía a \$81.172.169, lo que representa un incremento de \$56.672.063, equivalente a una variación del 69,82%.

El aumento en este rubro se relaciona principalmente con mayores valores pendientes de recaudo al cierre del periodo, derivados de operaciones realizadas durante el año y que se encuentran en proceso de pago.

11.1 Costos y gastos por pagar

Se registran las obligaciones correspondientes a los siguientes conceptos: gastos legales, honorarios, servicios técnicos, mantenimiento, transporte, fletes y acarreos, servicios públicos, seguros y otros. Al 31 de diciembre de 2025, el total asciende a \$ 77.511.261, lo que representa un aumento del 194,19%.

11.2 Retención en la fuente


El valor de la retención en la fuente por pagar a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN a 31 de diciembre es de \$2.789.000.

11.3 Impuesto de industria y comercio retenido

Proceso mediante el cual la Fundación Amparo San José retiene un valor a sus proveedores y luego lo paga a nombre de la alcaldía municipal de Pasto de manera bimestral. A 31 de diciembre el saldo por pagar por este concepto es de \$ 860.571.

11.4 Retención y aportes de nomina

El rubro de aportes de nómina corresponde a las contribuciones obligatorias que la Fundación Amparo San José realiza al sistema de seguridad social y parafiscales, derivadas de la vinculación laboral de sus trabajadores.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

Dentro de estos aportes se incluyen los pagos realizados a salud, pensión, riesgos laborales, así como los aportes a cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando aplique, de acuerdo con la normativa laboral vigente en Colombia.

Estos valores se reconocen como gastos del periodo en el momento en que se causa la obligación laboral correspondiente, y se cancelan dentro de los plazos establecidos por la legislación aplicable.

La Fundación cumple con las disposiciones legales relacionadas con el pago oportuno de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, garantizando así la protección social de sus trabajadores y el cumplimiento de las obligaciones laborales vigentes.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
APORTES A ENTIDADES PROMOTORAS DE SALUD	18.214.200	16.801.800	1.412.400	8,41%
APORTES A ADMINISTRADORAS DE RIESGOS PROF	2.735.900	2.520.200	215.700	8,56%
APORTES AL ICBF - SENA Y CCF	12.644.400	11.181.600	1.462.800	13,08%
LIBRANZAS	-	633.000	- 633.000	-100,00%
TOTAL	33.594.500	31.136.600	2.457.900	7,89%

Las obligaciones por aportes a entidades promotoras de salud al cierre del periodo son de \$ 18.214.200 teniendo en cuenta lo siguiente:


CONCEPTO	EMPLEADOR	TRABAJADOR	TOTAL
Salud	8,5%	4%	12,5%

Las obligaciones por aportes a Administradoras de Riesgos laborales son de \$2.735.900. El porcentaje de aportes en riesgos laborales se calcula según el nivel del riesgo al que está expuesto el trabajador en su puesto de trabajo.

ARL	0,522% A 6,960%
------------	------------------------

Las obligaciones por aportes parafiscales a 31 de diciembre que la Fundación Amparo San José tiene con Sena, ICBF y cajas de compensación familiar ascienden a \$12.644.400 calculado de la nómina del mes de diciembre de acuerdo a los siguientes porcentajes.

PARAFISCALES	%
CCF	4%
ICBF	3%
SENA	2%

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

11.5 Acreedores varios

Fondo de pensiones

La fundación Amparo San José a 31 de diciembre de 2025 adeuda un valor de \$23.088.900 por concepto de aportes a fondos de pensiones. Se detalla a continuación:

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
PROTECCION	3.063.700	2.706.200	357.500	13,21%
PORVENIR	9.325.400	8.886.000	439.400	4,94%
COLPENSIONES	10.699.800	8.834.900	1.864.900	21,11%
TOTAL	23.088.900	20.427.100	2.661.800	13,03%

NOTA 12 BENEFICIOS A EMPLEADOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
SALARIOS POR PAGAR	1.696.463	1.522.857	173.606	11,40%
CESANTIAS CONSOLIDADAS	145.070.485	129.639.730	15.430.755	11,90%
INTERESES SOBRE CESANTIAS	17.042.742	15.172.970	1.869.772	12,32%
VACACIONES CONSOLIDADAS	54.357.305	51.057.580	3.299.725	6,46%
TOTAL	218.166.995	197.393.137	20.773.858	10,52%


El rubro de beneficios a empleados corresponde a las obligaciones laborales que la Fundación Amparo San José reconoce a favor de sus trabajadores como resultado de la prestación de sus servicios durante el periodo contable. Dentro de este rubro se incluyen principalmente salarios, cesantías, intereses sobre cesantías, primas de servicios, vacaciones y demás obligaciones derivadas de la relación laboral, de conformidad con la legislación laboral vigente en Colombia.

Estos beneficios se reconocen contablemente como gastos del periodo en el momento en que se causan, independientemente del momento en que se realice su pago. Los valores pendientes al cierre del periodo se registran como pasivos laborales en el estado de situación financiera.

Al cierre del periodo 2025, el saldo por concepto de beneficios a empleados asciende a \$218.166.995, mientras que para el año 2024 el saldo registrado fue de \$197.393.137, lo que representa un incremento de \$20.773.858, equivalente a una variación del 10,52%.

El aumento presentado en este rubro se relaciona principalmente con el reconocimiento de mayores obligaciones laborales generadas durante el periodo, derivadas del pago de salarios, prestaciones sociales y demás beneficios establecidos en la normativa laboral aplicable.

La Fundación realiza seguimiento permanente a estas obligaciones con el fin de garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos laborales y legales con sus trabajadores.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

NOTA 13. OTROS PASIVOS

13.1 Anticipos y avances recibidos

NIT	ENTIDAD	VALOR
5.201.851	JOSE FELIX NARVAEZ MERCHACANO	3.530.578
17.137.793	ALVARO ANTONIO ARAUJO ARIZALA	2.419.200
27.481.536	DAZA MEZA AURELIA	12.000.000
222.222.222	CUANTIAS MENORES	5.000.000
900.156.264	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SAL	3.394.119
900.156.264	NUEVA EPS S.A.	74.646.802
901.021.565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE	67.525.568
TOTAL		168.516.267

El rubro de otros pasivos corresponde a obligaciones registradas por la Fundación Amparo San José que no se clasifican dentro de los rubros tradicionales de proveedores u obligaciones laborales. Este rubro incluye principalmente anticipos recibidos de entidades promotoras de salud (EPS) sobre los cuales, al cierre del periodo, no se ha recibido la correspondiente relación de pago o detalle de aplicación a las facturas, lo que impide identificar con precisión las cuentas por cobrar a las cuales deben ser imputados dichos valores.


Al cierre del periodo, este rubro presenta un saldo total de \$168.516.267, correspondiente a valores pendientes de aplicación contable y conciliación.

Dentro de este saldo también se incluyen recursos recibidos de usuarios que se encuentran en custodia de la Fundación, entregados en su momento para cubrir servicios o conceptos específicos y que, al cierre del periodo, aún no han sido aplicados o reclamados. Estos valores se mantienen registrados como pasivos debido a que representan recursos de terceros administrados temporalmente por la Fundación.

NOTA 14. PATRIMONIO

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
CAPITAL SOCIAL	435.357.284	435.357.284	-	0,00%
SUPERAVIT DE CAPITAL	67.377.316	67.377.316	-	0,00%
RESERVAS OCASIONALES	39.471.342	39.471.342	-	0,00%
RESULTADO DEL EJERCICIO	341.669.847	271.939.317	69.730.530	25,64%
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.899.381.102	2.627.441.785	271.939.317	10,35%
SUPERAVIT POR REVALUACION	8.095.919.498	8.095.919.498	-	0,00%
TOTAL	11.879.176.389	11.537.506.542	341.669.847	2,96%

El patrimonio de la Fundación Amparo San José representa los recursos propios de la entidad destinados al cumplimiento de su objeto social y al desarrollo de sus actividades misionales. Este rubro está conformado principalmente por los aportes sociales, excedentes

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

acumulados de ejercicios anteriores y el resultado del ejercicio, los cuales se reinvierten en el fortalecimiento institucional de la Fundación.

De acuerdo con la naturaleza de las entidades sin ánimo de lucro, los recursos que conforman el patrimonio no son susceptibles de distribución entre sus miembros, sino que deben destinarse exclusivamente al cumplimiento de los fines sociales y al sostenimiento de las actividades de la entidad.

Al cierre del periodo 2025, el patrimonio de la Fundación asciende a \$ 11.879.176.389, mientras que para el año 2024 el saldo registrado era de \$11.537.506.542, lo que representa un incremento de \$ 341.669.847, equivalente a una variación del 2,96%.

El aumento presentado en el patrimonio se origina principalmente en los resultados obtenidos durante el periodo, los cuales se incorporan al patrimonio de la entidad y contribuyen al fortalecimiento de su estructura financiera.

La administración es responsable de la adecuada gestión de los recursos patrimoniales, garantizando que estos se destinen al cumplimiento del objeto social de la Fundación y al desarrollo de sus programas y servicios, en concordancia con las disposiciones legales aplicables a las entidades sin ánimo de lucro.


INGRESOS

NOTA 15. INGRESOS ORDINARIOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
UNIDAD DE PENSION	1.208.542.176	1.140.367.329	68.174.847	5,98%
UNIDAD DE CUIDADOS CRONICOS	1.290.835.014	1.005.915.200	284.919.814	28,32%
UNIDAD DE BENEFICENCIA	1.537.101.471	1.573.009.870	- 35.908.399	-2,28%
PROYECTO ACOMPAÑAMIENTO DOMICILIARIO	824.986.180	555.095.510	269.890.670	48,62%
DISCAPACIDAD	8.381.000	85.404.296	- 77.023.296	-90,19%
TOTAL	4.869.845.841	4.359.792.205	510.053.636	11,70%

Los ingresos de la Fundación Amparo San José corresponden principalmente a los recursos obtenidos por la prestación de servicios de cuidado, atención y acompañamiento al adulto mayor, los cuales se desarrollan mediante contratos y convenios suscritos con entidades territoriales, entidades del sistema de salud (EPS) y particulares. Estas actividades hacen parte del cumplimiento del objeto social de la Fundación, orientado a la atención y bienestar de población vulnerable.

Los ingresos se reconocen contablemente en el momento en que se prestan los servicios o se ejecutan las actividades contratadas, de conformidad con las condiciones establecidas en los contratos suscritos y bajo el principio de devengo, según las políticas contables adoptadas por la entidad.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

Al cierre del periodo 2025, la Fundación registró ingresos por valor de \$4.869.845.841, mientras que para el año 2024 los ingresos ascendieron a \$4.359.792.205, evidenciando un incremento de \$510.053.636, equivalente a una variación del 11,70%.

FACTURACIÓN ANUAL POR CENTRO DE COSTOS AÑO 2025		
INGRESOS ORDINARIOS	2025	% Participación
Unidad de Pensión	1,208,542,176	24.82%
Unidad de Cuidados Crónicos	1,290,835,014	26.51%
Unidad de Beneficencia	1,537,101,471	31.56%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario	824,986,180	16.94%
Discapacidad	8,381,000	0.17%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	4,869,845,841	100.00%

15.1 Unidad Pensión

Aporta un valor de \$1.208.542.176 que equivale el 24,82% de los ingresos, la mayoría de estos recursos provienen de usuarios particulares, lo que significa que la sostenibilidad de esta unidad depende de la demanda de servicios privados, es importante seguir evaluando estrategias para mejorar la captación de nuevos clientes.

15.2 Atención Paciente Crónico


Los ingresos son de \$1.290.835.014 contribuye con el 26,51% de los ingresos totales, parte de la fuente de financiamiento son las EPS, lo que implica procesos administrativos exigentes y posibles retrasos en los pagos; estos ingresos también conllevan a tener cuidado con la cartera y evaluar estrategias para reducir tiempos de cobro y optimizar la facturación con las EPS.

15.3 Beneficencia

La principal fuente de ingresos de la Fundación, representando un total de \$1.537.101.471 que corresponde a un porcentaje del 31,56%; la Alcaldía de Pasto es el principal cliente, lo que indica una alta dependencia de recursos públicos, dado que estos fondos provienen de una entidad gubernamental, es clave garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos y normativos para evitar riesgos de recorte presupuestario en futuros periodos.

15.4 Servicio Asistencial Domiciliario

En términos financieros, el proyecto registró inicialmente ingresos por valor de \$599.990.170 para el periodo comprendido entre febrero y septiembre de 2025; posteriormente, se aprobó una ampliación en tiempo y valor por tres meses, con una adición de \$224.996.010, alcanzando un ingreso total ejecutado de \$824.986.180 y una operación continua de 11 meses, lo que representó el 16,94% de los ingresos ordinarios del periodo. Esta gestión permitió mantener la cobertura y beneficiar finalmente a 115 usuarios, ratificando el compromiso institucional con la protección, el cuidado y la dignificación de la población mayor

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

del municipio.

15.5 Discapacidad

En este año, la Fundación Amparo San José firmó un contrato con la Alcaldía de Chachagui, cuyo objeto fue la “prestación de servicios profesionales para realizar las evaluaciones multidisciplinarias para la certificación de discapacidad y el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad”, mediante el cual se realizaron valoraciones. Como resultado de este contrato, se obtuvieron ingresos por un valor de \$8.381.000, los cuales representan el 0,17% de los ingresos totales. En el año 2024 hubo un mayor ingreso por este concepto, pero desde el Ministerio de salud se tomó la decisión de priorizar la contratación con E.S.E.s o con instituciones que cuenten con sede física en los municipios.

NOTA 16. Otros ingresos

Los otros ingresos de la Fundación Amparo San José al cierre del periodo 2025 ascienden a \$584.222.315, presentando un incremento del 45,51% frente al año 2024, en el cual se registraron \$401.490.463. Esta variación absoluta de \$182.731.852 refleja un fortalecimiento en las estrategias de recaudo, principalmente en actividades de donación y eventos institucionales.

De manera global, el crecimiento de los otros ingresos se encuentra explicado por el aumento significativo en las donaciones en dinero, derivadas de actividades de gestión social y eventos de recaudación, así como por cambios en el reconocimiento contable de las donaciones en especie, lo cual impacta la comparabilidad entre periodos.


CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
FINANCIEROS	155.905.738	108.118.816	47.786.922	44,20%
DONACIONES	384.311.727	122.784.300	261.527.427	213,00%
OTROS INGRESOS DIVEROS	44.004.850	170.587.347	- 126.582.497	-74,20%
TOTAL	584.222.315	401.490.463	182.731.852	45,51%

16.1 Financieros

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
BBVA	52,708,829	19,980,119	32,728,710	163,81%
DAVIENDA	62,302,746	55,183,533	7,119,213	12,90%
BANCOLOMBIA	40,894,163	32,853,164	8,040,999	24,48%
TOTAL	155,905,738	108,016,816	47,888,922	44,33%

Los ingresos por intereses financieros de la Fundación Amparo San José al cierre del periodo 2025 ascienden a \$155.905.738, presentando un incremento del 44,33% frente al año 2024, en el cual se registraron \$108.016.816. La variación absoluta corresponde a \$47.888.922.

El incremento evidenciado en el año 2025 se encuentra asociado principalmente a una mayor disponibilidad de recursos durante el periodo, así como a condiciones favorables en las tasas de interés del mercado, lo cual permitió optimizar los rendimientos financieros de la Fundación.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

16.2 Donaciones

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
DINERO	259.577.995	83.844.715	175.733.280	209,59%
ESPECIE	124.733.732	38.939.585	85.794.147	220,33%
TOTAL	384.311.727	122.784.300	261.527.427	213,00%

Para el año 2025, la Fundación registró ingresos por concepto de donaciones en efectivo por un total de \$259.577.995, lo que evidencia un desempeño favorable en comparación con el año anterior.

De este total:

\$146.358.900 corresponden a los recursos recaudados durante la Donatón realizada el 8 de noviembre de 2025.

Esta iniciativa no solo contó con una amplia participación de la comunidad, sino que también superó la meta presupuestada para la vigencia, consolidándose como una de las principales estrategias de captación de recursos del periodo.

El valor restante, correspondiente a \$113.219.095, proviene de donaciones ordinarias o recurrentes. Este rubro también presenta un crecimiento significativo frente al año 2024, en el cual se recaudaron \$42.888.115 por este mismo concepto.


Adicionalmente, para el año 2024 se destacan otros mecanismos de recaudo, como el banquete solidario, que alcanzó \$33.386.600; la venta de bonos, con \$2.680.000; y el seminario, que generó ingresos por \$4.890.000. Si bien estos eventos continúan siendo relevantes, en 2025 su impacto fue ampliamente superado por los resultados obtenidos en la Donatón.

En conjunto, se observa una evolución positiva en las estrategias de recaudo, migrando hacia eventos de mayor alcance y participación, lo cual permitió incrementar de manera considerable los ingresos por donaciones.

16.3 Otros Ingresos Diversos

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
DESCUENTOS COMERCIALES	70.154,00	102.000,00	- 31.846	-31,22%
DEUDAS MALAS	26.750.000,00	91.472.775,00	- 64.722.775	-70,76%
POR INCAPACIDADES I S S	7.894.116,00	20.954.161,00	- 13.060.045	-62,33%
APROVECHAMIENTOS	1.371.144,00	45.815.100,00	- 44.443.956	-97,01%
AJUSTE AL PESO	321.687,00	151.109,00	170.578	112,88%
RECUPERACION POR DEPURACION DE SALDOS	2.918.671,00	12.194.202,00	- 9.275.531	-76,07%
CORRECCIÓN DE COSTO	4.679.078,00	-	4.679.078	N/A
TOTAL	44.004.850	170.689.347	- 126.684.497	-74,22%

El rubro de otros ingresos de la Fundación Amparo San José al cierre del periodo 2025 asciende a \$44.004.850, presentando una disminución del 74,22% frente al año 2024, en el

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

cual se registró un valor de \$170.689.347. La variación absoluta corresponde a una disminución de \$126.684.497, evidenciando una reducción significativa en este tipo de ingresos no operacionales.

De manera global, esta variación se encuentra explicada principalmente por la disminución en conceptos de carácter no recurrente que en el año 2024 tuvieron una participación relevante, tales como aprovechamientos y recuperaciones por depuración de saldos, los cuales no se presentaron con la misma magnitud en el año 2025.

Particularmente, se destaca la disminución en el rubro de aprovechamientos, que pasó de \$45.815.100 en 2024 a \$1.371.144 en 2025, así como la reducción en la recuperación por depuración de saldos, que disminuyó en un 76,07%, evidenciando que durante el año anterior se realizaron ajustes y recuperaciones extraordinarias que no se repitieron en el presente periodo.


Asimismo, se observa una disminución en conceptos como deudas malas (castigos o ajustes de cartera) y recuperaciones por incapacidades del ISS, lo cual incide directamente en la reducción global del rubro.

NOTA 17 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración de la Fundación Amparo San José al cierre del periodo 2025 ascienden a \$1.130.413.244, evidenciando un incremento del 24,11% frente al año 2024, en el cual se registró un valor de \$910.807.433. La variación absoluta corresponde a \$219.605.811.

Este rubro está compuesto por las erogaciones necesarias para la dirección, control y apoyo administrativo de la Fundación, dentro de las cuales se incluyen principalmente gastos de personal administrativo (sueldos, prestaciones sociales y aportes a seguridad social), honorarios por servicios profesionales, servicios públicos, arrendamientos, mantenimiento y reparaciones, papelería, seguros, y otros gastos generales asociados al funcionamiento institucional.

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
Gastos de personal	789.650.805	687.048.046	102.602.759	14,93%
Honorarios	161.890.601	95.054.108	66.836.493	70,31%
Impuestos	36.167.367	4.159.159	32.008.208	769,58%
Arrendamiento	-	295.260	- 295.260	-100,00%
Seguros	1.302.049	406.021	896.028	220,69%
Servicios	41.511.091	32.782.894	8.728.197	26,62%
Gastos Legales	15.353.247	8.411.069	6.942.178	82,54%
Mantenimiento, Reparaciones, Adecuacion e Instal	2.461.755	6.367.453	- 3.905.698	-61,34%
Gastos de Viaje	4.475.000	8.193.814	- 3.718.814	-45,39%
Depreciaciones	22.441.096	35.398.526	- 12.957.430	-36,60%
Provisiones (Deterioro)	20.410.615	10.222.374	10.188.241	99,67%
Diversos	34.749.618	22.468.709	12.280.909	54,66%
TOTAL	1.130.413.244	910.807.433	219.605.811	24,11%

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

NOTA 18. OTROS GASTOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
Financieros	25,565,008	21,477,798	4,087,210	19.03%
Perdida en Retiro de Activos (GLOSAS)	6,584,508	11,846,701	- 5,262,193	-44.42%
Gastos Diversos y Extraordinarios	18,289,772	18,857,917	- 568,145	-3.01%
TOTAL	50,439,288	52,182,416	- 1,743,128	-3.34%

Al cierre del periodo 2025, los otros gastos ascienden a \$50.439.288, presentando una disminución del 3,34% frente al año 2024 (\$52.182.416), equivalente a \$1.743.128.

Este rubro agrupa erogaciones de naturaleza no operativa, reconocidas en el estado de resultados cuando no cumplen criterios de clasificación como costos o gastos de administración, de acuerdo con la normativa contable aplicable.

Incluye principalmente partidas ocasionales, ajustes contables y otros conceptos no recurrentes.


NOTA 19. COSTOS

CONCEPTO	2025	2024	VARIACIÓN	%
Unidad de Pension	916.883.279	695.030.327	221.852.952	31,92%
Unidad de Cuidados Crónicos	745.865.280	630.028.975	115.836.305	18,39%
Unidad de Beneficencia	1.725.459.288	1.798.961.305	- 73.502.017	-4,09%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario	529.777.330	380.269.418	149.507.912	39,32%
Discapacidad	4.581.600	22.063.477	- 17.481.877	-79,23%
TOTAL	3.922.566.777	3.526.353.502	396.213.275	11,24%

Al 31 de diciembre de 2025, los costos de prestación de servicios de la Fundación Amparo San José ascienden a \$3.922.566.777, lo que representa un incremento del 11,24% frente a los \$3.526.353.502 registrados en 2024, equivalente a una variación absoluta de \$396.213.275.

Desde una perspectiva financiera, este aumento refleja una expansión en la operación de la Fundación, evidenciada en el crecimiento de la cobertura de los servicios y en una mayor demanda de atención. El comportamiento del costo está influenciado por el incremento en los gastos asociados al talento humano, que constituyen un componente significativo dentro de la estructura de costos, así como por el alza en los precios de insumos y servicios necesarios para la prestación.

La estructura del costo mantiene una relación directa con el nivel de actividad, dado que una proporción importante corresponde a costos variables, tales como alimentación, honorarios y materiales, los cuales aumentan en función del número de usuarios atendidos. Por su parte, los costos indirectos de funcionamiento son asignados mediante criterios técnicos de distribución, como el prorrateo mensual basado en la cantidad de usuarios por unidad y el reconocimiento del consumo real de materiales y suministros en cada área.

	PROCESO:	CÓDIGO: GAYF-FR-017
	GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS	VIGENCIA: 04/03/2024
		PÁGINA: 1 de 1

En este contexto, el incremento del 11,24% se considera razonable en la medida en que guarda coherencia con el crecimiento operativo.

NOTA 20 RESULTADO DEL EJERCICIO

RESULTADOS DEL EJERCICIO	20	341.669.847	7,02%	271.939.317	6,24%	69.730.530	25,64%
---------------------------------	-----------	--------------------	--------------	--------------------	--------------	-------------------	---------------

Al cierre del periodo 2025, la Fundación Amparo San José presenta un excedente del ejercicio por valor de \$341.669.847, evidenciando un incremento del 25,64% frente al año 2024, en el cual se registró un excedente de \$271.939.317, lo que representa una variación absoluta de \$69.730.530.

En términos relativos, el excedente representa el 7,02% de los ingresos en el año 2025, frente al 6,24% registrado en 2024, evidenciando una mejora en la eficiencia operativa y en la capacidad de generación de resultados de la Fundación.

Es importante señalar que, en el contexto de una entidad sin ánimo de lucro, este excedente no constituye utilidad distribuible, sino que es reinvertido en el desarrollo de su objeto social, fortaleciendo la sostenibilidad y continuidad de los programas y servicios prestados.



DANIELA E. ARROYO YAMÁ
Contadora delegada de SUMMA
TP 272515-T




JUAN CARLOS BARRAGAN BECHARA
Representante Legal
Fundación Amparo San José



JAIRO AUGUSTO DIAZ VELA
Revisor Fiscal
T.P. 72879 - T




	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 1 de 1

INFORME DE GESTION
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DE 2025



FUNDACION AMPARO SAN JOSE

“COMPROMETIDOS CON EL BUEN TRATO”.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 2 de 2

ORGANOS DE DIRECCION

PATRONO

Monseñor Juan Carlos Cárdenas Toro

REVISOR FISCAL

Jairo Augusto Diaz Vela

JUNTA DIRECTIVA

Dra. Sonia Gómez Erazo
Presidenta

Dr. James Giovanni Morales Caicedo
Vicepresidente


Padre Carlos Eduardo Contreras Grijalba
Vocal

Dr. Rodrigo German Eraso Jurado
Vocal

Dr. Mauricio Rosas Gavilanes
Vocal

GERENTE

Dr. Juan Carlos Barragan Bechara

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 3 de 3

INTRODUCCIÓN:

Año de cambios importantes

El año 2025 estuvo marcado por transformaciones significativas para nuestra Fundación, reflejadas en avances estratégicos, operativos y sociales que fortalecen nuestro propósito institucional.

Principales logros

Durante este periodo se destacan hitos relevantes como el inicio del modelo de atención centrado en la persona ACP, así como el diseño y finalización del Plan Maestro. Igualmente, se realizó un viaje de referenciación que aportó aprendizajes clave para el fortalecimiento institucional.

Se llevaron a cabo el evento solidario, procesos de capacitación al personal y se iniciaron las actividades preliminares del Centro Día. Se logró la terminación de las nuevas habitaciones de Pensión y se avanzó en la ejecución del Plan Estratégico en un porcentaje significativo.

Adicionalmente, se desarrolló el segundo evento de capacitación enfocado en la atención al final de la vida y se recibieron importantes donaciones en especie y en dinero, lo que permitió el inicio de la ejecución de las obras de primera fase del plan maestro.

Se resalta la vinculación gratuita al grupo Visionarios Pasto 2037, así como la reducción de aproximadamente un 30% en compras gracias a las donaciones y al apoyo del banco de alimentos.

El proyecto *Renacer* fue presentado ante clubes rotarios, ONG internacionales y empresarios de la ciudad de Pasto, ampliando nuestras redes de apoyo. Asimismo, la Fundación logró vincularse a dos proyectos de investigación con la Universidad del Rosario y la UNAD.


En el ámbito administrativo y financiero, se mantuvo una cartera sana, se dio inicio al voluntariado con la UCC y se fortaleció la presencia institucional mediante la publicación de historias de vida y el posicionamiento en redes sociales y medios de comunicación. También se implementaron medidas de seguridad informática.

Dificultades y retos

No obstante, el año también presentó desafíos importantes. Se evidenció una disminución en el número de usuarios debido a fallecimientos y a la no ocupación total de los cupos asignados por la Alcaldía. A esto se suma la falta de incrementos significativos en tarifas y contratos, así como la baja ocupación de las nuevas habitaciones, lo cual limitó la generación de mayores ingresos.

Proyectos pendientes

Quedaron pendientes iniciativas clave como la implementación del SILAND, el desarrollo de alianzas estratégicas (como el proyecto de panadería), y la ampliación de la oferta de servicios de salud de baja complejidad y servicios domiciliarios.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 4 de 4

Estos proyectos serán priorizados en el año 2026, junto con la finalización de la primera fase del Plan Maestro, que incluye el Centro Día y las áreas de apoyo terapéutico, con la expectativa de avanzar hacia una segunda etapa en la medida de lo posible.

Limitaciones estructurales

Los problemas persistentes en la infraestructura física continúan siendo una limitante significativa, tanto a nivel financiero como operativo, afectando el ritmo de crecimiento institucional.

Gestión financiera

A pesar de los desafíos, la Fundación logró cumplir oportunamente con todas sus obligaciones, especialmente el pago de salarios, sin afectar su liquidez ni recurrir a endeudamiento bancario para financiar el capital de trabajo.

Gestión de calidad

En materia de calidad, se logró la ejecución y cumplimiento del PAMEC bajo estándares superiores. Asimismo, se definieron herramientas clave de gestión como el nuevo organigrama, el mapa de procesos, el modelo de atención y prestación de servicios, y las políticas institucionales.

Se actualizaron los manuales de cargos y funciones, y se inició el proceso de actualización del reglamento interno de trabajo.

Humanización y cultura institucional

Se dio inicio a la formalización y consolidación de la política de humanización y evangelización, liderada por la comunidad de las hermanas, el párroco y con el apoyo de las áreas de psicología y atención al usuario.

Aunque nuestras acciones siempre han estado orientadas a la humanización, este proceso permitió comenzar a evidenciarlas y evaluarlas de manera estructurada. Este será un eje estratégico que se fortalecerá en el año 2026.

Reflexión final

Todos estos avances reflejan el compromiso de la Fundación con su direccionamiento estratégico y su visión institucional.

Expresamos un especial agradecimiento a la Junta Directiva, en particular a Monseñor y a su Presidenta, por su liderazgo y compromiso; a nuestros donantes y benefactores; a las universidades aliadas; a los proveedores y, especialmente, a nuestros colaboradores, quienes son el pilar fundamental de esta gestión.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso con el bienestar de los adultos mayores, quienes son la razón de ser de nuestra labor.

JUAN CARLOS BARRAGAN BECHARA

Gerente

Fundación Amparo San José



	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 5 de 5

TABLA DE CONTENIDO

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO // AÑO 2024 A 2027	6
2. PLATAFORMA ESTRATEGICA // AÑO 2024 A 2027	7
3. ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2025	19
4. RESULTADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO AÑO 2025	35

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 6 de 6

1. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO // AÑO 2024 A 2027 FUNDACION AMPARO SAN JOSÉ


Este direccionamiento propuesto parte del diagnóstico elaborado y plantea los componentes básicos de la plataforma estratégica como son la visión, la misión y los objetivos institucionales para este período y a partir del análisis situacional, plantea las estrategias que marcan el rumbo de la Fundación, para los cuatro años.

1. LINEAS ESTRATÉGICAS

A Partir del análisis realizado, este marco estratégico refleja los retos de la Fundación Amparo San José para el presente año y para el futuro. Para el presente, centrándose en la sostenibilidad y mejoramiento de los servicios actuales, haciéndolos más eficientes, personalizados y cumpliendo con los estándares de calidad, en beneficio de los usuarios actuales y potenciales. Para el futuro, invirtiendo en tecnología, infraestructura, talento humano, investigación y desarrollo, con el fin de consolidar la auto sostenibilidad y crecimiento institucional, contribuyendo a la mejora en el proceso de envejecimiento. Y, de forma transversal, afianzando permanentemente un modelo organizacional y un modelo de atención centrado en la persona, enmarcados en la humanización y evangelización, que nos permita estar preparados para los retos futuros.

A continuación, se presentan las 5 líneas estratégicas y en ellas se resaltan en rojo las iniciativas estratégicas desarrolladas el 2025 y en verde las que son de ejecución permanente. En la línea 5 se definen las iniciativas estratégicas de la línea de humanización y evangelización, que además de manera simultánea es uno de los ejes transversales de nuestro modelo de prestación de servicios, acorde con el sistema único de acreditación y nuestro Plan de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad (PAMEC).

LINEA ESTRATEGICA 1	LINEA ESTRATEGICA 1	LINEA ESTRATEGICA 2
HACIA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL	HACIA LA EXCELENCIA ORGANIZACIONAL	MEJOR EN CASA
ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES
Nuevo direccionamiento estratégico	Recuperación de cartera y radicación oportuna de facturas	Atención domiciliaria: alimentación, cuidado, adecuaciones, transporte
Reestructuración administrativa y funcional	Participación y organización de eventos	Apoyo a la soledad (mini centros)
Estudio de costos	Mercadeo y publicidad	Programas de apoyo a los PAM en áreas rurales
PAMEC bajo estándares de acreditación	Publicaciones	Alternativas de vivienda
Disminución de incidentes y eventos adversos	Implementación Norma ISO 7101 de sistemas de gestión de calidad en servicios sanitarios	Teleasistencia
Capacitación del personal	Disminución de las incapacidades por enfermedad común - laboral	
Gestión de fondos - Donaciones	Reglamento Interno de trabajo actualizado	
Sistematización de procesos	Desempeño organizacional	
Referenciación competitiva		

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 7 de 7

LINEA ESTRATEGICA 3 DE LO ASISITENCIAL A LO SOCIAL	A ESTRATEGICA 4 BAJEMOS EN RED	LINEA ESTRATEGICA 5 HUMANIZACIÓN Y PASTORAL
ACCIONES	ACCIONES	ACCIONES
Personalización de la atención	Acciones estratégicas	Humanización y excelencia en la atención
Centro día	Red Diocesana	Identidad Corporativa
Centro de Respiro	Servicios compartidos (Panadería - lavandería)	Acompañamiento espiritual
Cuidados paliativos	Terapia y rehabilitación	Acompañamiento Pastoral
Escuela de cuidados	Primer y segundo nivel	Voluntariado
Capacitación a la familia		
Formación en informática para PAM		
Actividades lúdicas y culturales		
Renovación y adecuación planta física		
Envejecimiento activo: deporte, educación cultura, viajes, caminatas, concursos de pintura, fotografía, cocina		

CONVENCIONES
CORTO PLAZO
MEDIANO PLAZO
LARGO PLAZO
PERMANENTE

2. PLATAFORMA ESTRATEGICA // AÑO 2024 A 2027

NUESTRO RETO PERMANENTE


La Fundación es una organización en crecimiento y dinámica, que trabaja con y para las personas y que deberá ser capaz de adaptarse a una sociedad cambiante y en constante evolución. El resultado final será aportar a una visión común para encarar un reto que nos afecta a todos: el envejecimiento de la población.

NUESTRO SLOGAN

“COMPROMETIDOS CON EL BUEN TRATO”.

NUESTRA MISION:

Atender y contribuir a la mejora de la calidad de vida de las personas mayores y/o en condición de vulnerabilidad, que precisan de cuidados permanentes, a través de una atención integral centrada en la persona, fundamentada en nuestros principios y valores, con un equipo humano idóneo y comprometido, que proporcione apoyos para velar por

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 8 de 8

su salud y seguridad, satisfacer sus necesidades y expectativas personales, espirituales, afectivas, sociales y materiales, favoreciendo la convivencia, disfrute de la vida, su autodeterminación, autonomía y participación.

NUESTRA VISION:

En el año 2027 consolidarnos como el centro de bienestar de la red Diocesana para las personas mayores y/o en condición de vulnerabilidad, referente del Suroccidente Colombiano, que reconoce y promueve el proceso de envejecimiento como una experiencia positiva y una oportunidad para el crecimiento personal, mantenimiento de la salud y calidad de vida.

PRINCIPIOS


- ✚ RESPONSABILIDAD.
- ✚ PARTICIPACION
- ✚ TRANSPARENCIA
- ✚ HUMANIZACION
- ✚ IGUALDAD
- ✚ SOLIDARIDAD
- ✚ RESPETO
- ✚ JUSTICIA

VALORES

- ✚ HONESTIDAD
- ✚ TRABAJO EN EQUIPO
- ✚ SERVICIO
- ✚ COMPROMISO
- ✚ TOLERANCIA
- ✚ RESPONSABILIDAD SOCIAL
- ✚ CONVIVENCIA
- ✚ DILIGENCIA


DECALOGO DEL BUEN TRATO

- ✚ **DIGNIDAD:** Llame a la persona mayor siempre por su nombre considerándolo un ser único con sus vivencias, preserve su identidad personal y garantice el apoyo a la dignidad en la relación y atención a las personas mayores.
- ✚ **DECISIONES Y ELECCIONES:** No imponga sus criterios, comprenda su voluntad y sus prioridades. Involúcrelo en las decisiones y ayúdelo a tomarlas con su conocimiento y experiencia.
- ✚ **RECONOCIMIENTO:** Reconozca a la persona mayor desde su historia y proyecto de vida, escuche, pregunte, de sentido y valor a lo que le trasmite la persona mayor, sus emociones, preocupaciones respecto a su situación actual
- ✚ **INTIMIDAD:** Respete su intimidad corporal, espacial y la confidencialidad de la información en todos los momentos de la estancia en la Fundación Amparo San José.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 9 de 9

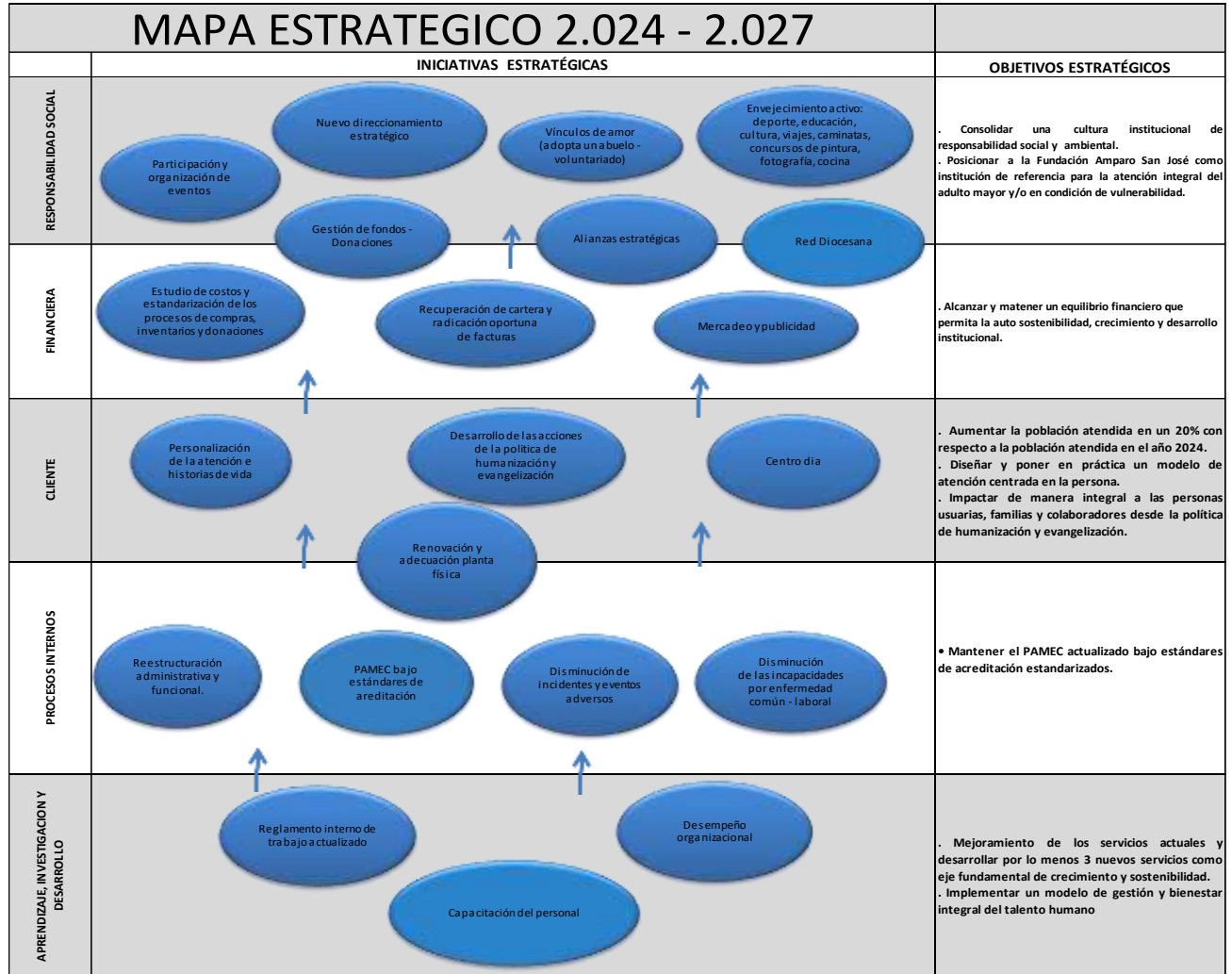
- + **RELACIONES QUE IMPORTAN:** Brindar información durante la estancia dentro de la Fundación Amparo San José, como también sobre el proceso de envejecimiento.
- + **COMUNICACIÓN:** Escuche a la persona mayor, reconozca sus dudas, resistencias y temores, no la juzgue, acompáñale en su proceso, cuídele y confórtele sin discriminación ni juicios de valor.
- + **INVITACION Y ACTIVACIÓN:** Sea empático con el sufrimiento y sensible ante las necesidades de la persona mayor, sus familiares y las suyas propias; promueva una vida con sentido
- + **PARTICIPACION:** Aproveche las oportunidades de participación de las personas mayores en la vida cotidiana teniendo en cuenta su historia de vida durante su estancia en la Fundación Amparo San José.
- + **BIENESTAR Y DISFRUTE:** Promover el bienestar de las personas mayores evaluando los riesgos que pueden entrar en conflicto con las normas de la Fundación Amparo San José.
- + **COLABORACIÓN:** Reconocer el papel que desempeña el trabajador y su papel en el cuidado de la persona Mayor. Trabajo en equipo para lograr mejores resultados.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS POR PERSPECTIVAS DE GESTIÓN	
RESPONSABILIDAD SOCIAL	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidar una cultura institucional de responsabilidad social y ambiental. • Posicionar a la Fundación Amparo San José como institución de referencia para la atención integral del adulto mayor y/o en condición de vulnerabilidad.
FINANCIERA	<ul style="list-style-type: none"> • Alcanzar y mantener un equilibrio financiero que permita la auto sostenibilidad, crecimiento y desarrollo institucional.
CLIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la población atendida en un 20% con respecto a la población atendida en el año 2024. • Diseñar y poner en práctica un modelo de atención centrada en la persona. • Impactar de manera integral a las personas usuarias, familias y colaboradores desde la política de humanización y evangelización.
PROCESOS INTERNOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el PAMEC actualizado bajo estándares de acreditación estandarizados.
APRENDIZAJE, INVESTIGACION Y DESARROLLO	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de los servicios actuales y desarrollar por lo menos 3 nuevos servicios como eje fundamental de crecimiento y sostenibilidad. • Implementar un modelo de gestión y bienestar integral del talento humano


	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 10 de 10

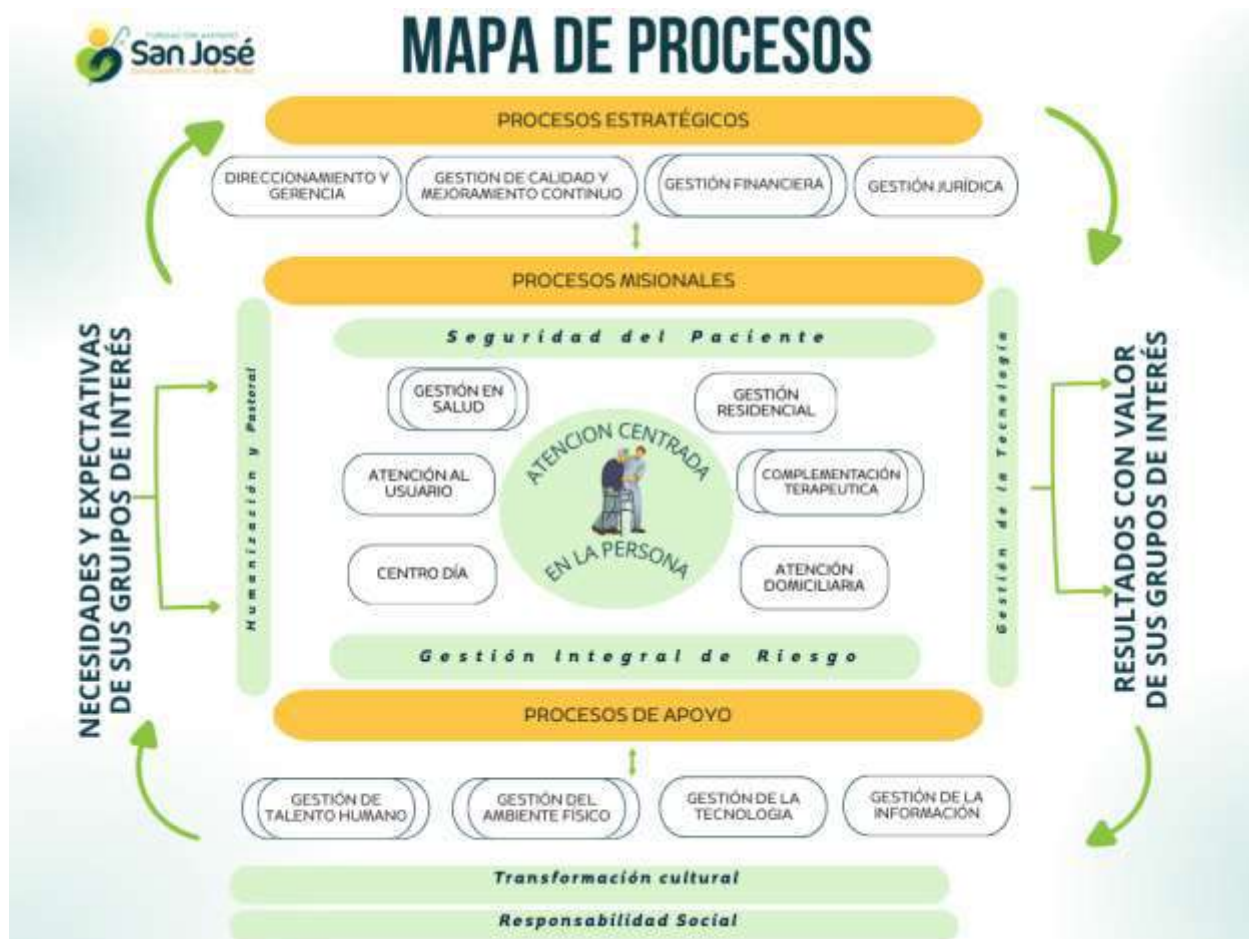
MAPA ESTRATÉGICO

De acuerdo a los objetivos de las diferentes perspectivas que conforman el cuadro de mando integral se construye el mapa estratégico, priorizando las estrategias por cada línea estratégica que se ejecutaron para la vigencia 2025:



INICIATIVAS ESTRATÉGICAS PRIORIZADAS 2024 - 2025

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 11 de 11



Color amarillo: Representan los tres niveles de los procesos dentro de este esquema.


Color verde: 8 ejes de acreditación (La Seguridad del Paciente, la Atención Centrada en la Persona, la Humanización de la Atención, la Gestión de la Tecnología, la Gestión Integral del Riesgo, el Mejoramiento Continuo, la Transformación Cultural y la Responsabilidad Social).

Los procesos señalados con **doble línea** representan los **macroprocesos** dentro de este esquema.

GRUPOS DE INTERES:

- ✚ Junta Directiva
- ✚ Colaboradores de la Fundación
- ✚ Usuarios
- ✚ Proveedores
- ✚ Entidades Responsables de Pago
- ✚ Entidades de vigilancia y control
- ✚ Diócesis de Pasto - Convenio Marco de la Red Diocesana
- ✚ Comunidad en General
- ✚ Universidades - Convenio Marco y Docencia Servicio

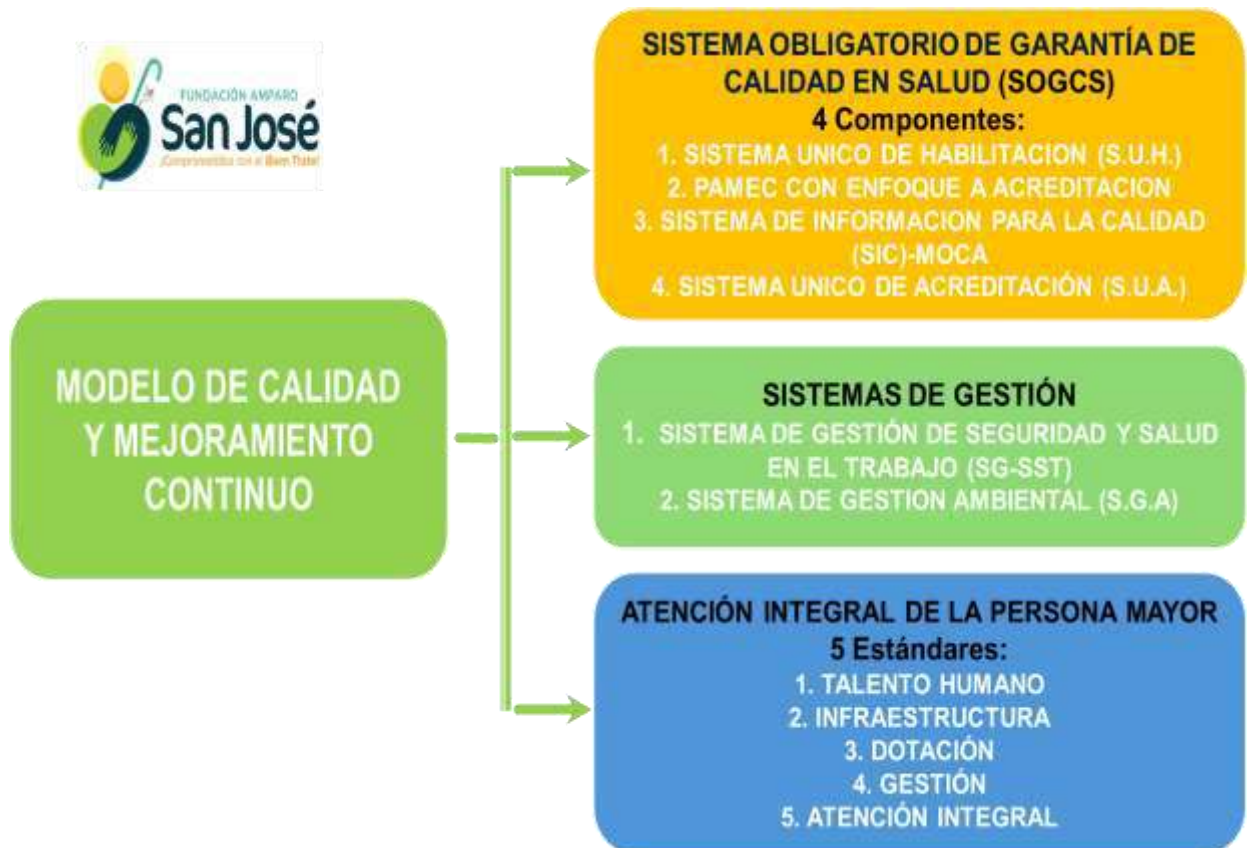
A finales del año 2025 se define la metodología y el formato institucional para iniciar la elaboración de la caracterización de los procesos registrados en el Mapa de Procesos, garantizando así un control efectivo, actividades que serán finalizadas en el primer semestre del año 2026.


	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 12 de 12

MODELO DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO

Como institución prestadora de servicios de salud, la Fundación Amparo San José debe cumplir la normativa para baja complejidad en el primer nivel de atención (pacientes crónicos sin ventilador), además de los requisitos de servicios sociales para la atención integral de la persona mayor.

En consecuencia, se definen los siguientes componentes integrados al modelo de calidad y mejoramiento continuo:




	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 13 de 13

MODELO DE GESTIÓN DE LOS EJES DE ACREDITACIÓN.

Marco estratégico y operativo que se utiliza para implementar el Sistema Único de Acreditación (SUA). Su objetivo es garantizar que la Institución cumpla con los niveles superiores de calidad a través de la gestión integral de diversos principios o "ejes trazadores".

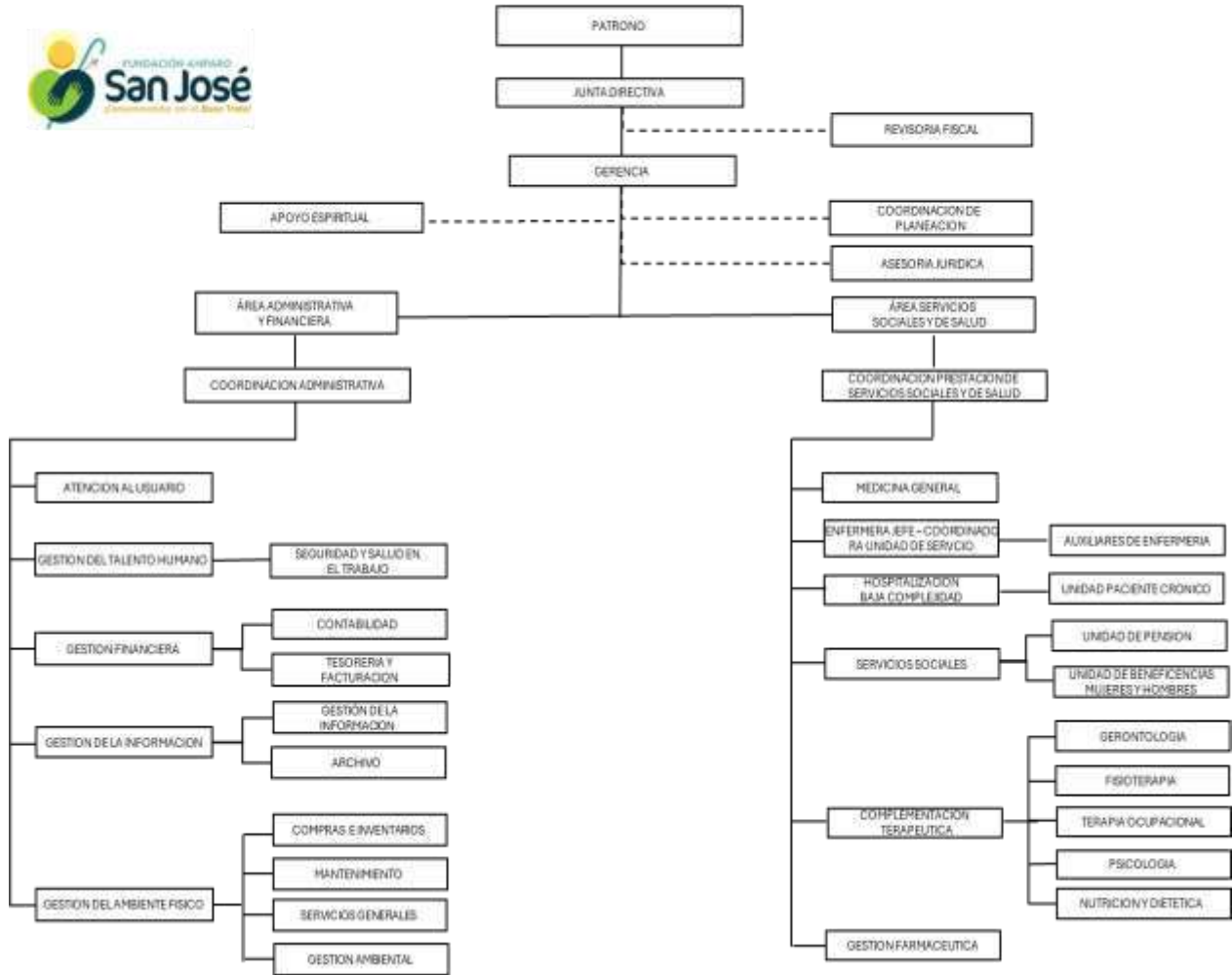



- Seguridad del Paciente:** Minimizar riesgos de eventos adversos durante la atención.
- Humanización de la Atención:** Garantizar un trato digno y respetuoso para el usuario y su familia
- Gestión de la Tecnología:** Planear racionalmente la adquisición y uso de equipos y software médico.
- Gestión Integral del Riesgo:** Encontrar el balance óptimo entre beneficios, riesgos y costos para la institución y el paciente y/o usuario.
- Transformación Cultural:** Lograr que los Colaboradores interioricen la ética y la transparencia como parte de su comportamiento diario.
- Responsabilidad Social:** Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y la disminución de inequidades.
- Atención Centrada en la Persona:** Enfoque estratégico que posiciona al individuo - incluyendo al paciente y/o usuario, su familia y el personal de salud - como el núcleo de todas las decisiones y procesos asistenciales.
- Mejoramiento Continuo:** Es la capacidad de una Institución para buscar permanentemente mejores resultados, con el fin de satisfacer o superar las expectativas de los usuarios y optimizar los resultados en salud.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 14 de 14

ORGANIGRAMA.

ORGANIGRAMA FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ




	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 15 de 15

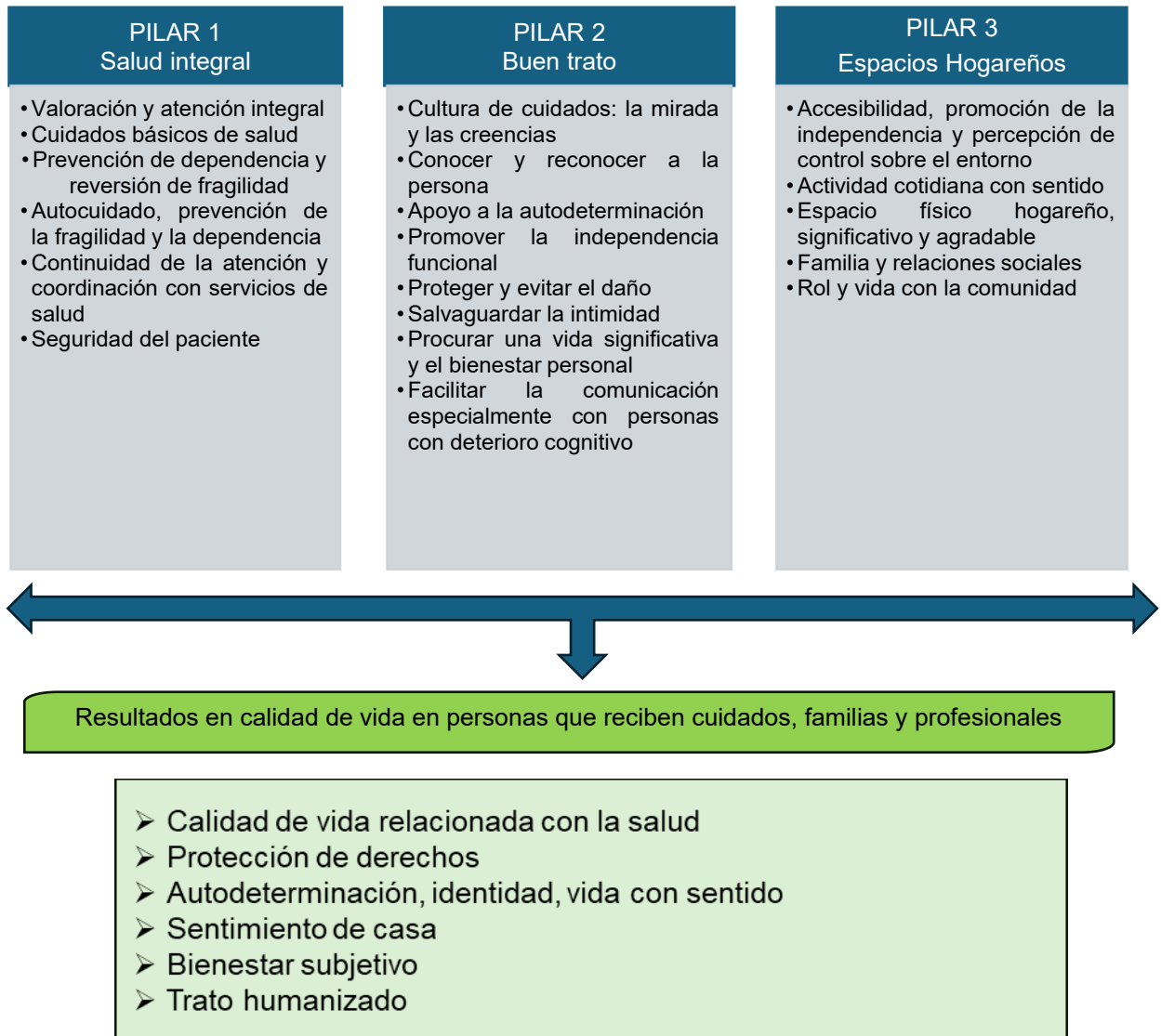
MODELO DE ATENCION CENTRADA EN LA PERSONA.


OBJETIVO: Desarrollar un modelo de atención centrado en la persona desde la salud integral, el buen trato y espacios hogareños y ajustables, que responda a las necesidades y expectativas de la población adulta mayor y/o en condición de vulnerabilidad, sus familias, colaboradores y demás grupos de interés, promoviendo el proceso de envejecimiento como una experiencia positiva y una oportunidad para el crecimiento personal y el mantenimiento de la salud y la calidad de vida.



1. El cuidado integral de la salud de las personas mayores fundamentado en la mejora continua de la calidad, la humanización y la seguridad del paciente.
2. El buen trato, como una definición de la calidad asistencial fundamentada en la ética del cuidado a las personas mayores, el respeto a sus derechos y preferencias y la creación de vínculos y relaciones significativas con las personas y profesionales que comparten su vida cotidiana.
3. Espacio hogareños y ajustables que promuevan la independencia y autonomía de las personas mayores, facilite la realización de actividades cotidianas con sentido y favorezca las relaciones significativas con las personas que cuidan, las familias y la comunidad.

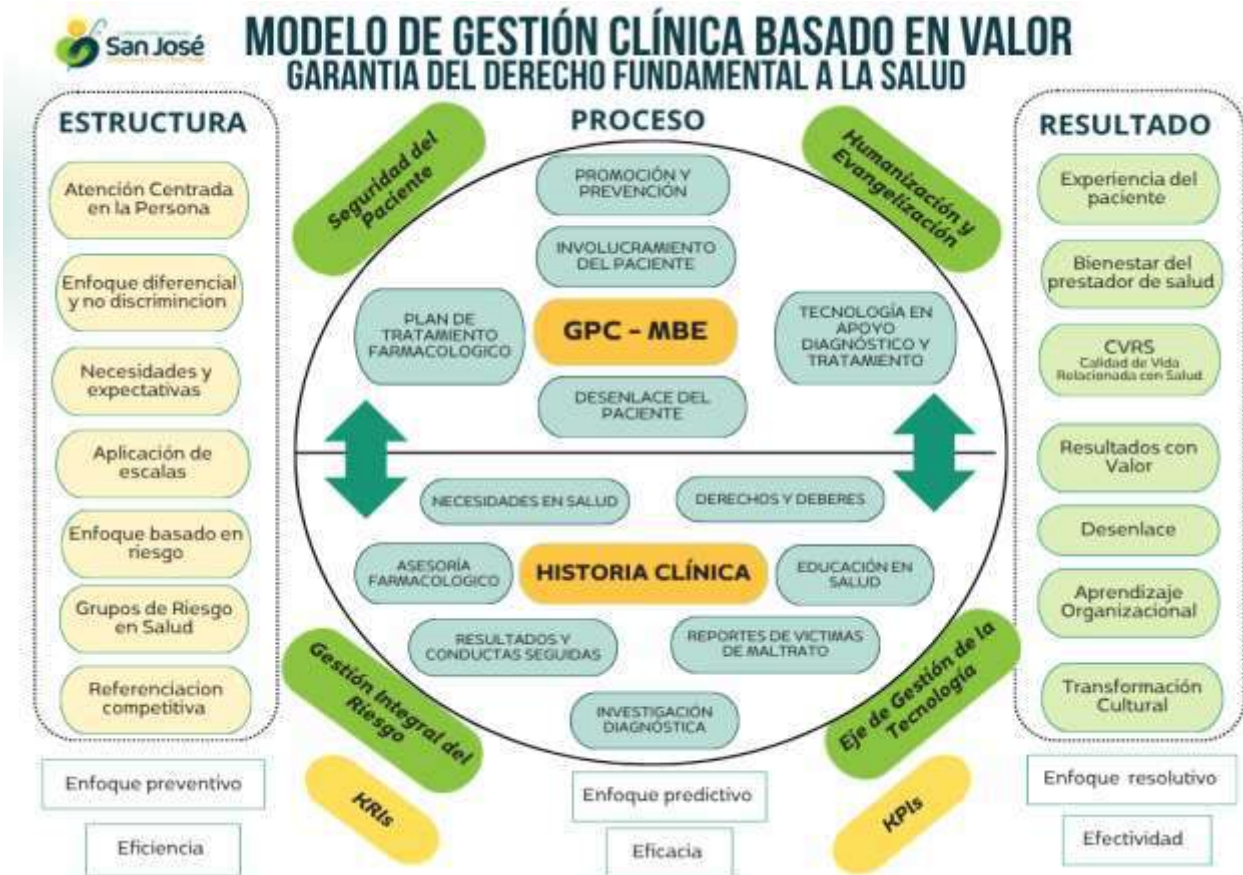
	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 16 de 16




	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 17 de 17

MODELO DE GESTION CLINICA

- Se define la metodología y se inicia la implementación con la adopción de Guías de Práctica Clínica.
- Se gestiona el riesgo clínico a través del AMFE según los paquetes instruccionales.




Fuente: Resolución 5095/2028 (DIR8) S.U.A

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 18 de 18

POLITICAS INSTITUCIONALES

Se establece la metodología para la construcción de las Políticas Institucionales y se define la Ficha de Seguimiento a Políticas, herramienta que permitirá la evaluación objetiva de sus resultados mediante una implementación gradual a partir del año 2026. A continuación presentamos la relación de políticas institucionales elaboradas.

No.	POLITICAS INSTITUCIONALES	No.	POLITICAS INSTITUCIONALES
1	POLÍTICA DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO	12	POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO Y VEJEZ
2	POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	13	POLITICA DE TRANSFORMACION CULTURAL
3	POLÍTICA DE HUMANIZACIÓN Y EVANGELIZACIÓN	14	POLÍTICA DE GESTION DEL TALENTO HUMANO EN SALUD
4	POLÍTICA GERENCIA DEL AMBIENTE FÍSICO	15	POLÍTICA DE ADOPCION, IMPLEMENTACION Y EVALUACION GPC-MBE (Guías de Práctica Clínica – Medicina basada en la evidencia)
5	POLÍTICA DE GESTIÓN AMBIENTAL	16	POLÍTICA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE
6	POLÍTICA INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS	17	POLÍTICA DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD
7	POLÍTICA DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD	18	POLÍTICA DE ATENCION INTEGRAL EN SALUD
8	POLÍTICA GESTIÓN DE LA TECNOLOGIA	19	POLÍTICA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
9	POLÍTICA DE ATENCION CENTRADA EN EL USUARIO	20	POLITICA DE PREVENION DE LA CONDUCTA SUICIDA
10	POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL	21	POLÍTICA NACIONAL DE SALUD MENTAL
11	POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA E INTEGRAL DEL RIESGO		

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 19 de 19

3. ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2025

A. ANALISIS EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2025



FUNDACION AMPARO SAN JOSE

NIT: 800.020.591-9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025


ITEMS	PRESUPUESTO	EJECUCION	DIFERENCIA	%
INGRESOS	5.505.930.688	5.454.068.156	- 51.862.532	99,06%
INGRESOS CORRIENTES	4.862.380.688	4.869.845.841	7.465.153	100,15%
INGRESOS NO CORRIENTES	643.550.000	584.222.315	- 59.327.685	90,78%
RECURSOS DEL BALANCE	117.746.163	282.497.697	164.751.534	N/A
GASTOS	5.623.676.851	5.394.896.006	- 228.780.845	95,93%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	4.964.513.442	5.112.398.309	147.884.867	102,98%
INVERSION	659.163.409	282.497.697	- 376.665.712	42,86%
TOTAL	- 0	341.669.847		

Durante la vigencia comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025, la Fundación Amparo San José presentó una ejecución presupuestal que refleja un comportamiento adecuado en la gestión de los ingresos y un manejo responsable de los recursos frente a los gastos proyectados.

En relación con los ingresos, se observa que el presupuesto fue de \$5.505.930.688, mientras que la ejecución alcanzó los \$5.454.068.156, lo que representa un cumplimiento del 99,06% y una diferencia de \$51.862.532 frente a lo proyectado. Este resultado indica que la entidad logró un nivel de recaudo muy cercano a la meta establecida, aunque ligeramente inferior a lo presupuestado.

Al analizar la composición de los ingresos, se evidencia que los ingresos corrientes alcanzaron una ejecución de \$4.869.845.841, con un cumplimiento del 100,15%, manteniéndose alineados con lo proyectado. Por su parte, los ingresos no corrientes registraron una ejecución de \$584.222.315, con un nivel de cumplimiento del 90,78%, lo que indica que se obtuvo un valor inferior al estimado en \$59.327.685. En cuanto a los recursos del balance, estos alcanzaron una ejecución de \$282.497.697 frente a un presupuesto de \$117.746.163, superando lo proyectado en \$164.751.534, equivalente a un 239,92%, lo cual evidencia una adecuada utilización de recursos provenientes de vigencias anteriores.


En lo relacionado con los gastos, el presupuesto aprobado fue de \$5.623.676.851, de los cuales se ejecutaron \$5.394.896.006, equivalente al 95,93%, generando una diferencia de \$228.780.845 frente a lo proyectado. Este comportamiento refleja un manejo prudente del gasto, manteniéndose dentro de los límites presupuestales establecidos.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 20 de 20

Al analizar los gastos por tipo, se observa que los gastos de funcionamiento alcanzaron una ejecución de \$5.112.398.309, superando el valor presupuestado en \$147.884.867, lo que representa un nivel de ejecución del 102,98%. Este incremento se encuentra asociado al crecimiento de la operación institucional durante la vigencia. Por su parte, los gastos de inversión presentaron una ejecución de \$282.497.697 frente a un presupuesto de \$659.163.409, lo que corresponde a un nivel de cumplimiento del 42,86%, evidenciando que una parte importante de los recursos destinados a inversión, por valor de \$376.665.712, no fue ejecutada durante el periodo, posiblemente debido a ajustes en la planeación o a la no ejecución total de proyectos previstos.

Como resultado de la ejecución presupuestal, se generó un excedente de \$341.669.847, el cual coincide con el resultado del ejercicio reflejado en los estados financieros, evidenciando coherencia entre la información presupuestal y contable.

En conclusión, la Fundación Amparo San José presenta una ejecución presupuestal estable durante la vigencia 2025, caracterizada por un nivel de cumplimiento cercano al 100% en los ingresos, un adecuado control del gasto y la generación de un resultado positivo. No obstante, se identifica la necesidad de fortalecer la ejecución de los recursos destinados a inversión, con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos institucionales y el desarrollo de proyectos en futuras vigencias.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 21 de 21

B. ESTADOS FINANCIEROS


1. ESTADO DE LA SITUACION FINANCIERA



FUNDACION AMPARO SAN JOSE
NIT: 800.020.591-9
VIGILADO SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

847.229.280,00

ACTIVO	Notas	2025	A/V	2024	A/V	VARIACION	
						ABSOLUTA	RELATIVA
CORRIENTE							
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	4	1.191.292.431	9,55%	616.355.705	5,17%	574.936.726	93,28%
CAJA		1.000.000	0,01%	1.000.000	0,01%	0	0,00%
BANCOS		410.433.798	3,29%	513.024.313	4,30%	-102.590.515	-20,00%
CUENTAS DE AHORRO		151.395.732	1,21%	50.926.745	0,43%	100.468.987	197,28%
FIDUCIAS		628.462.901	5,04%	51.404.647	0,43%	577.058.254	1122,58%
INVERSIONES	5	1.039.242.917	8,33%	1.298.903.854	10,89%	-259.660.937	-19,99%
CERTIFICADOS DE DEPOSITO A TERMINO		1.039.242.917	8,33%	1.298.903.854	10,89%	-259.660.937	-19,99%
DEUDORES COMERCIALES	6	624.147.553	5,00%	733.396.163	6,15%	-109.248.610	-14,90%
CLIENTES - FACTURACION PENDIENTE POR RADICAR		74.563.253	0,60%	81.022.672	0,68%	-6.459.419	-7,97%
CLIENTES - RADICADA		549.584.300	4,41%	652.373.491	5,47%	-102.789.191	-15,76%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7	83.768.962	0,67%	117.098.507	0,98%	-33.329.545	-28,46%
ANTICIPOS Y AVANCES		82.728.653	0,66%	110.497.237	0,93%	-27.768.584	-25,13%
ANTICIPOS Y CONTRIBUCIONES		1.040.309	0,01%	2.519.619	0,02%	-1.479.310	-58,71%
OTROS		-	0,00%	4.081.651	0,03%	-4.081.651	-100,00%
INVENTARIOS	8	124.623.186	1,00%	88.185.512	0,74%	36.437.674	41,32%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		3.063.075.049	24,55%	2.853.939.741	23,92%	209.135.308	7,33%
NO CORRIENTE							
DEUDORES COMERCIALES		139.312.765	1,12%	40.037.983	0,34%	99.274.782	247,95%
CLIENTES - RADICADA		640.585.301	5,13%	734.949.785	6,16%	-94.364.484	-12,84%
DETERIORO DE CARTERA NIIF		-	-	-694.911.802	-5,82%	193.639.266	-27,87%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	9	9.272.859.440	74,33%	9.037.654.083	75,75%	235.205.357	2,60%
TERRENOS		3.972.986.000	31,85%	3.972.986.000	33,30%	0	0,00%
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		6.865.006.503	55,03%	6.582.508.806	55,17%	282.497.697	4,29%
MAQUINARIA Y EQUIPO		41.298.799	0,33%	41.298.799	0,35%	0	0,00%
EQUIPO DE OFICINA		43.199.000	0,35%	43.199.000	0,36%	0	0,00%
EQUIPO DE COMPUTAC.Y COMUNICACIONES		70.165.368	0,56%	70.165.368	0,59%	0	0,00%
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO		58.058.006	0,47%	58.058.006	0,49%	0	0,00%
EQUIPO DE HOTELES Y RESTAURANTES		49.689.586	0,40%	49.689.586	0,42%	0	0,00%
FLOTA Y EQUIPO TRANSPORTE		110.734.133	0,89%	110.734.133	0,93%	0	0,00%
MENOS:DEPRECIACION		-	-	-1.938.277.955	-15,54%	-1.938.277.955	-2,50%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		9.412.172.205	75,45%	9.077.692.066	76,08%	334.480.139	3,68%
TOTAL ACTIVO		12.475.247.254	100,00%	11.931.631.807	100,00%	543.615.447	4,56%

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE		CÓDIGO: DYG-FOR-014	
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA		VERSIÓN: 2	
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION		VIGENCIA: 25/03/2026	
			PÁGINA: 22 de 22	

PASIVO

PROVEEDORES	10	54.844.371	0,44%	31.604.013	0,26%	23.240.358	73,54%
NACIONALES		54.844.371	0,44%	31.604.013	0,26%	23.240.358	73,54%
CUENTAS POR PAGAR	11	137.844.232	1,10%	81.172.169	0,68%	56.672.063	69,82%
COSTOS Y GASTOS POR PAGAR		77.511.261	0,62%	26.347.026	0,22%	51.164.235	194,19%
RETENCION EN LA FUENTE		2.789.000	0,02%	2.306.000	0,02%	483.000	20,95%
IMPUESTO DE INDUSTRIA Y CIO. RETENIDO		860.571	0,01%	955.443	0,01%	-94.872	-9,93%
RETENCIONES Y APORTES DE NOMINA		33.594.500	0,27%	31.136.600	0,26%	2.457.900	7,89%
ACREDORES VARIOS		23.088.900	0,19%	20.427.100	0,17%	2.661.800	13,03%
BENEFICIOS A EMPLEADOS	12	218.166.995	1,75%	197.393.137	1,65%	20.773.858	10,52%
PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES		16.699.000	0,13%	0	0,00%	16.699.000	N/A
DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS		8.706.000	0,07%	0	0,00%	8.706.000	N/A
DE INDUSTRIA Y COMERCIO		7.993.000	0,06%	0	0,00%	7.993.000	N/A
OTROS PASIVOS	13	168.516.267	1,35%	83.955.946	0,70%	84.560.321	100,72%
ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS		168.516.267	1,35%	83.955.946	0,70%	84.560.321	100,72%
TOTAL PASIVO		596.070.865	4,78%	394.125.265	3,30%	201.945.600	51,24%

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL		435.357.284	3,49%	435.357.284	3,65%	0	0,00%
SUPERAVIT DE CAPITAL		67.377.316	0,54%	67.377.316	0,56%	0	0,00%
:SERVAS OCASIONALES		39.471.342	0,32%	39.471.342	0,33%	0	0,00%
:SULTADO DEL EJERCICIO		341.669.847	2,74%	271.939.317	2,28%	69.730.530	25,64%
:SULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		2.899.381.102	23,24%	2.627.441.785	22,02%	271.939.317	10,35%
:PERAVIT POR REVALUACION		8.095.919.498	64,90%	8.095.919.498	67,85%	0	0,00%
TOTAL PATRIMONIO	14	11.879.176.389	95,22%	11.537.506.542	96,70%	341.669.847	2,96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		12.475.247.254	100,00%	11.931.631.807	100,00%	543.615.447	4,56%


ACTIVO

El total de activos de la Fundación al cierre del año 2025 asciende a \$12.475.247.254, presentando un incremento del 4,56% frente al año 2024, lo que evidencia un crecimiento moderado y sostenido en la estructura financiera de la entidad.

La composición del activo muestra una mayor concentración en el activo no corriente con el 75,45%, mientras que el activo corriente representa el 24,55%, lo cual indica que la Fundación mantiene una base importante de recursos destinados a su operación a largo plazo.

El activo corriente presentó un crecimiento del 7,33%, destacándose principalmente el aumento en el efectivo y equivalentes de efectivo en un (93,28%), así como el incremento significativo en fiducias (1112,58%) y en inventarios (41,32%), lo cual refleja una mayor disponibilidad de recursos líquidos y capacidad operativa.

Por otra parte, se observa una disminución en las inversiones (-19,99%) y en los deudores comerciales (-14,90%), lo cual puede interpretarse como una estrategia orientada a convertir inversiones en liquidez y mejora en la recuperación de cartera.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 23 de 23

En cuanto al activo no corriente, se evidencia un crecimiento del 3,68%, impulsado principalmente por la propiedad, planta y equipo (2,60%), especialmente en construcciones y edificaciones, lo que refleja fortalecimiento en la infraestructura de la Fundación.




PASIVO

El pasivo total de la Fundación para el año 2025 asciende a \$ 596.070.865, presentando un incremento del 51,24% frente al año anterior. No obstante, su participación dentro de la estructura financiera continúa siendo baja, representando únicamente el 4,78% del total de los activos, lo que indica un nivel de endeudamiento reducido.

El incremento en el pasivo se concentra principalmente en las cuentas por pagar (69,82%), los otros pasivos (100,72%), especialmente anticipos y avances recibidos, y en el reconocimiento de impuestos, gravámenes y tasas, los cuales no se encontraban registrados en el año anterior.

Adicionalmente, se evidencia un aumento en los beneficios a empleados (10,52%), lo cual es consistente con las obligaciones laborales de la entidad.

Este comportamiento refleja un mayor nivel de compromisos a corto plazo, asociado al desarrollo de las operaciones; sin embargo, no representa un riesgo significativo debido a la sólida estructura patrimonial de la Fundación.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 24 de 24



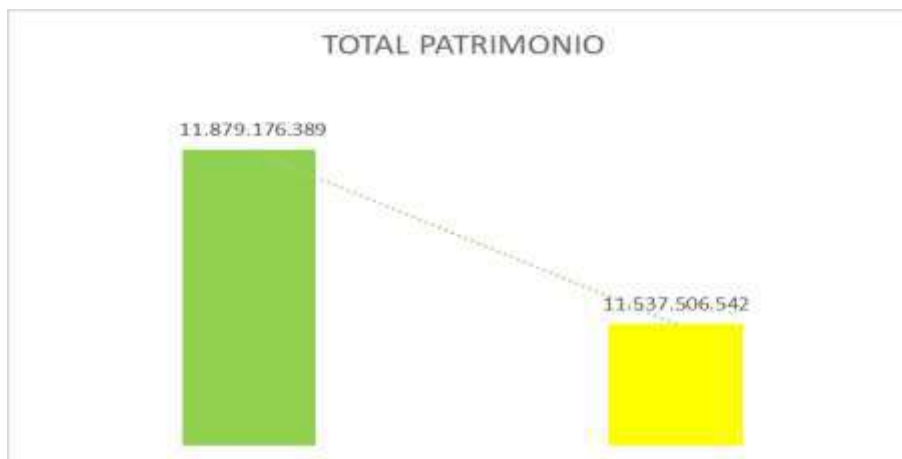
PATRIMONIO


El patrimonio de la Fundación al cierre del año 2025 asciende a \$ 11.879.176.389, con un incremento del 2,96% respecto al año 2024, manteniéndose como la principal fuente de financiación de la entidad, con una participación del 95,22% del total de los activos.

Dentro de su composición, se destaca el crecimiento del resultado del ejercicio en un 25,64%, así como el incremento en los resultados de ejercicios anteriores (10,35%), lo cual refleja una adecuada generación de excedentes y sostenibilidad financiera.


El superávit por revaluación continúa representando la mayor proporción del patrimonio (64,90%), lo que evidencia un respaldo importante en los activos de la Fundación.


En conjunto, el patrimonio muestra una estructura sólida, que garantiza estabilidad financiera y capacidad para sostener las operaciones en el tiempo.



	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 25 de 25

2. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO

 FUNDACION AMPARO SAN JOSE NIT: 800.020.591-9 ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL COMPARATIVO DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
	Notas	2025	A/V	2024	A/V	VARIACION	
						ABSOLUTA	RELATIVA
INGRESOS ORDINARIOS	15						
Unidad de Pension		1.208.542.176	24,82%	1.140.367.329	26,16%	68.174.847	5,98%
Unidad de Cuidados Crónicos		1.290.835.014	26,51%	1.005.915.200	23,07%	284.919.814	28,32%
Unidad de Beneficencia		1.537.101.471	31,56%	1.573.009.870	36,08%	-35.908.399	-2,28%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario		824.986.180	16,94%	555.095.510	12,73%	269.890.670	48,62%
Discapacidad		8.381.000	0,17%	85.404.296	1,96%	-77.023.296	-90,19%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS		4.869.845.841	100,00%	4.359.792.205	100,00%	510.053.636	11,70%
COSTOS	19						
Unidad de Pension		916.883.279	18,83%	695.030.327	15,94%	221.852.952	31,92%
Unidad de Cuidados Crónicos		745.865.280	15,32%	630.028.975	14,45%	115.836.305	18,39%
Unidad de Beneficencia		1.725.459.288	35,43%	1.798.961.305	41,26%	-73.502.017	-4,09%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario		529.777.330	10,88%	380.269.418	8,72%	149.507.912	39,32%
Discapacidad		4.581.600	0,09%	22.063.477	0,51%	-17.481.877	-79,23%
TOTAL COSTOS		3.922.566.777	80,55%	3.526.353.502	80,88%	396.213.275	11,24%
UTILIDAD BRUTA							
Estancia General - Pension		291.658.897	5,99%	445.337.002	10,21%	-153.678.105	-34,51%
Unidad Cuidado Crónicos		544.969.734	11,19%	375.886.225	8,62%	169.083.509	44,98%
Beneficencia		-188.357.817	-3,87%	-225.951.435	-5,18%	37.593.618	-16,64%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario		295.208.850	6,06%	174.826.092	4,01%	120.382.758	68,86%
Discapacidad		3.799.400	0,08%	63.340.819	1,45%	-59.541.419	-94,00%
TOTAL UTILIDAD BRUTA		947.279.064	19,45%	833.438.703	19,12%	113.840.361	13,66%
GASTOS DE ADMINISTRACION	17						
Gastos de personal		789.650.805	16,22%	687.048.046	15,76%	102.602.759	14,93%
Honorarios		161.890.601	3,32%	95.054.108	2,18%	66.836.493	70,31%
Impuestos		36.167.367	0,74%	4.159.159	0,10%	32.008.208	769,58%
Arrendamiento		0	0,00%	295.260	0,01%	-295.260	-100,00%
Seguros		1.302.049	0,03%	406.021	0,01%	896.028	220,69%
Servicios		41.511.091	0,85%	32.782.894	0,75%	8.728.197	26,62%
Gastos Legales		15.353.247	0,32%	8.411.069	0,19%	6.942.178	82,54%
Mantenimiento, Reparaciones, Adecuacion e Instal		2.461.755	0,05%	6.367.453	0,15%	-3.905.698	-61,34%
Gastos de Viaje		4.475.000	0,09%	8.193.814	0,19%	-3.718.814	-45,39%
Depreciaciones		22.441.096	0,46%	35.398.526	0,81%	-12.957.430	-36,60%
Provisiones (Deterioro)		20.410.615	0,42%	10.222.374	0,23%	10.188.241	99,67%
Diversos		34.749.618	0,71%	22.468.709	0,52%	12.280.909	54,66%
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION		1.130.413.244	23,21%	910.807.433	20,89%	219.605.811	24,11%
EXCEDENTE O PERDIDA OPERACIONAL		-183.134.180	-3,76%	-77.368.730	-1,77%	-105.765.450	136,70%
OTROS INGRESOS	16						
Financieros		155.905.738	3,20%	108.016.816	2,48%	47.888.922	44,33%
Donaciones		384.311.727	7,89%	122.784.300	2,82%	261.527.427	213,00%
Otros Ingresos Diversos		44.004.850	0,90%	170.689.347	3,92%	-126.684.497	-74,22%
TOTAL OTROS INGRESOS		584.222.315	12,00%	401.490.463	9,21%	182.731.852	45,51%
OTROS GASTOS	18						
Financieros		25.565.008	0,52%	21.477.798	0,49%	4.087.210	19,03%
Perdida en Retiro de Activos		6.584.508	0,14%	11.846.701	0,27%	-5.262.193	-44,42%
Gastos Diversos y Extraordinarios		18.289.772	0,38%	18.857.917	0,43%	-568.145	-3,01%
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		50.439.288	1,04%	52.182.416	1,20%	-1.743.128	-3,34%
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS							
Impuesto de Renta y Complementarios		8.979.000	0,18%	0	0,00%	8.979.000	N/A
TOTAL IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARI		8.979.000	0,18%	0	0,00%	8.979.000	N/A
RESULTADOS DEL EJERCICIO	20	341.669.847	7,02%	271.939.317	6,24%	69.730.530	25,64%

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 26 de 26

Durante la vigencia 2025, la Fundación Amparo San José evidenció un comportamiento financiero favorable, reflejado en el crecimiento de sus ingresos operacionales y en el fortalecimiento del resultado del ejercicio frente al año inmediatamente anterior.


En cuanto a los ingresos ordinarios, estos ascendieron a la suma de \$4.869.845.841, presentando un incremento de \$510.053.636 equivalente al 11,70% respecto al año 2024. Este crecimiento se encuentra principalmente explicado por el aumento en la Unidad de Cuidados Crónicos, que registró una variación positiva del 28,32%, así como el Proyecto de Acompañamientos Domiciliarios, el cual presentó un incremento significativo del 48,62%. De igual manera, la Unidad de Pensión mostró un crecimiento moderado del 5,98%. En contraste, la Unidad de Beneficencia presentó una leve disminución del 2,28%, mientras que el servicio de Discapacidad evidenció una reducción considerable del 90,19%, aunque su impacto en el total de ingresos es poco representativo debido a su baja participación.

Respecto a la composición de los ingresos por terceros, se observa que la mayor fuente de financiación continúa siendo la Alcaldía de Pasto, con una participación del 63,77% del total facturado en 2025, equivalente a \$3.105.382.575. Le siguen los ingresos provenientes de particulares con un 12,51% y la EPS Emssanar con un 11,37%. Frente al año 2024, se evidencia un incremento en la concentración de ingresos en la Alcaldía de Pasto, pasando de 57,01% a 63,77%, lo cual implica una mayor dependencia de esta entidad.

Cuadro. Facturación anual por tipo de cliente – Vigencias 2025 y 2024

FACTURACION ANUAL "ENTIDADES Y PARTICULARES" - AÑO 2025			FACTURACION ANUAL "ENTIDADES Y PARTICULARES" - AÑO 2024		
CLIENTE/ENTIDAD	TOTAL	%PART	ENTIDAD	TOTAL	%PART
ALCALDIA DE PASTO	3,105,382,575	63.77%	ALCALDIA DE PASTO	2,485,527,468	57.01%
ALCALDIA IRALES	136,998,768	2.81%	ALCALDIA IRALES	125,921,414	2.89%
ALCALDIA LA FLORIDA	-	0.00%	ALCALDIA LA FLORIDA	149,075,784	3.42%
ALCALDIA DE CHACHAGUI	8,381,000	0.17%	ALCALDIA DE CHACHAGUI	-	0.00%
EPS EMSSANAR	553,574,359	11.37%	EPS EMSSANAR	504,103,378	11.56%
EPS MALLAMAS	133,856,904	2.75%	EPS MALLAMAS	146,172,934	3.35%
EPS ASMET SALUD	18,936,548	0.39%	EPS ASMET SALUD	36,651,384	0.84%
EPS SANITAS	156,504,056	3.21%	EPS SANITAS	143,136,000	3.28%
NUEVA EPS	53,655,927	1.10%	NUEVA EPS	60,265,524	1.38%
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	-	0.00%	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	85,404,296	1.96%
PARTICULARES	609,382,554	12.51%	PARTICULARES	557,614,580	12.79%
COLOMBIA MAYOR	48,109,200	0.99%	COLOMBIA MAYOR	65,919,443	1.51%
UNIVERSIDAD MARIANA	45,063,950	0.93%	UNIVERSIDAD MARIANA	-	0.00%
VALOR TOTAL FACTURADO	4,869,845,841	100.00%	VALOR TOTAL FACTURADO	4,359,792,205	100.00%

En relación con los costos operacionales, estos alcanzaron un valor de \$3.922.566.777, registrando un incremento de \$396.213.275, equivalente al 11,24% frente al año anterior. Los mayores incrementos se presentan en la Unidad de Pensión, con un aumento del 31,92%, el Proyecto de Acompañamientos Domiciliarios con un 39,32% y la Unidad de Cuidados Crónicos con un 18,39%. Por su parte, la Unidad de Beneficencia registró una disminución del 4,09% y el servicio de Discapacidad una reducción del 79,23%. Es importante resaltar que la estructura de costos se mantiene estable en proporción a los ingresos, pasando de 80,88% en 2024 a 80,55% en 2025, lo cual evidencia un adecuado control de los costos operativos.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 27 de 27

Como resultado de lo anterior, la utilidad bruta se ubicó en \$947.279.064, presentando un incremento de \$113.840.361 equivalente al 13,66% frente al año 2024. Este resultado está impulsado principalmente por el desempeño de la Unidad de Cuidados Crónicos, que creció un 44,98%, y del Proyecto de Acompañamientos Domiciliarios, con un incremento del 68,86%. No obstante, la Unidad de Pensión presentó una disminución del 34,51% en su utilidad, al igual que el servicio de Discapacidad, que cayó un 94,00%. El margen bruto evidenció una leve mejora, pasando de 19,12% en 2024 a 19,45% en 2025, lo que refleja una mayor eficiencia en la operación.


En cuanto a los gastos de administración, estos ascendieron a \$1.130.413.244, con un incremento de \$219.605.811 equivalente al 24,11% frente al año anterior. Este aumento se explica principalmente por el crecimiento en los gastos de personal, que aumentaron un 14,93%, los honorarios con un incremento del 70,31%, los impuestos con una variación significativa del 769,58% y las provisiones con un aumento del 99,67%. Este comportamiento generó una mayor presión sobre el resultado operacional, incrementando su participación dentro de los ingresos totales.

Como consecuencia, el resultado operacional arrojó una pérdida de \$183.134.180, superior a la registrada en 2024, la cual fue de \$77.368.730, evidenciando un deterioro del 136,70%. Esta situación se origina principalmente en el incremento de los gastos administrativos por encima del crecimiento de la utilidad bruta.

Por otra parte, los otros ingresos alcanzaron un valor de \$584.222.315, con un incremento del 45,51% frente al año anterior. Este comportamiento está impulsado principalmente por el aumento en las donaciones, que crecieron un 213,00%, así como por los ingresos financieros, que registraron un incremento del 44,33%. En contraste, los gastos no operacionales se mantuvieron controlados, presentando una disminución del 3,34%.

Finalmente, el excedente de este año es de \$341.669.847, con un incremento de \$69.730.530 equivalente al 25,64% frente al año 2024. Este resultado positivo se logra gracias al fortalecimiento de los ingresos no operacionales, los cuales compensan la pérdida generada a nivel operacional.

En conclusión, la Fundación Amparo San José presenta durante la vigencia 2025 un crecimiento en sus ingresos operacionales y una mejora en su resultado neto; sin embargo, se evidencia una presión significativa en los gastos administrativos que impacta negativamente el resultado operacional. Asimismo, se identifica una alta concentración de ingresos en la Alcaldía de Pasto, lo cual representa un riesgo en términos de dependencia financiera. En este sentido, se recomienda continuar fortaleciendo el control del gasto administrativo y avanzar en estrategias de diversificación de ingresos que contribuyan a la sostenibilidad financiera de la entidad en el mediano y largo plazo.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE		CÓDIGO: DYG-FOR-014	
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA		VERSIÓN: 2	
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION		VIGENCIA: 25/03/2026	
			PÁGINA: 28 de 28	

3. INDICADORES FINANCIEROS AÑO 2025

INDICE DE LIQUIDEZ

FORMULA	2025		2024	
Activo Corriente	3.063.075.049	5,14	2.853.939.741	7,24
Pasivo Corriente	596.070.865		394.125.265	
CAPITAL DE TRABAJO	2.467.004.184		2.459.814.476	
Activo Corriente - Pasivo Corriente				

El indicador de liquidez presenta una disminución al pasar de 7.24 en 2024 a 5.14 en 2025, debido principalmente al incremento en el pasivo corriente. No obstante, la entidad mantiene una sólida capacidad para cubrir sus obligaciones de corto plazo, respaldada por un capital de trabajo positivo y creciente.

RENTABILIDAD

- **Rentabilidad del patrimonio**


FORMULA	2025		2024	
Utilidad Neta	341.669.847	2,88%	271.939.317	2,36%
Patrimonio Liquido	11.879.176.389		11.537.506.542	

La rentabilidad del patrimonio de la Fundación Amparo San José presenta una mejora al pasar de 2.36% en 2024 a 2.88% en 2025, impulsada principalmente por el incremento en la utilidad neta. No obstante, el indicador continúa en niveles moderados, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la eficiencia en la utilización de los recursos propios, en concordancia con los principios de sostenibilidad y cumplimiento del objeto social de la entidad.

- **Rentabilidad del activo**

FORMULA	2025		2024	
Utilidad Neta	341.669.847	2,74%	271.939.317	2,28%
Activo Total	12.475.247.254		11.931.631.807	

La rentabilidad sobre activos de la Fundación Amparo San José presenta un incremento al pasar de 2.28% en 2024 a 2.74% en 2025, como resultado del crecimiento de la utilidad neta en mayor proporción que el activo total. Este comportamiento refleja una mejora en la eficiencia en el uso de los recursos. No obstante, el nivel del indicador continúa siendo moderado, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la gestión y aprovechamiento de los activos en función del cumplimiento del objeto social y la sostenibilidad financiera de la entidad.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE		CÓDIGO: DYG-FOR-014	
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA		VERSIÓN: 2	
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION		VIGENCIA: 25/03/2026	
			PÁGINA: 29 de 29	

MARGEN BRUTO OPERACIONAL

FORMULA	2025		2024	
Utilidad Bruta	947.279.064	19,45%	833.438.703	19,12%
Ventas Netas	4.869.845.841		4.359.792.205	

El margen bruto operacional de la Fundación Amparo San José presenta un leve incremento al pasar de 19.12% en 2024 a 19.45% en 2025, evidenciando una mejora en la eficiencia en la gestión de los costos directos de operación. Este comportamiento refleja una adecuada relación entre el crecimiento de los ingresos y el control de los costos, contribuyendo a la sostenibilidad financiera de la entidad y al cumplimiento de su objeto social.

MARGEN OPERACIONAL


FORMULA	2025		2024	
Utilidad Operacional	-183.134.180	-3,76%	-77.368.730	-1,77%
Ventas Netas	4.869.845.841		4.359.792.205	

El margen operacional de la Fundación Amparo San José pasó de -1.77% en 2024 a -3.76% en 2025, reflejando una variación en el resultado de la operación. Si bien los ingresos presentaron crecimiento durante el periodo, los costos y gastos operacionales aumentaron en mayor proporción, lo cual incidió en el resultado operacional. Esta situación resalta la importancia de continuar fortaleciendo la gestión y control de los costos, con el fin de avanzar hacia un mayor equilibrio en la operación y contribuir a la sostenibilidad financiera de la entidad.

MARGEN NETO

FORMULA	2025		2024	
Utilidad Neta	341.669.847	7,02%	271.939.317	6,24%
Ventas Netas	4.869.845.841		4.359.792.205	

El margen neto de la Fundación Amparo San José presenta un incremento al pasar de 6.24% en 2024 a 7.02% en 2025, evidenciando una mejora en la generación de excedentes frente a los ingresos. Este comportamiento refleja un adecuado resultado global, a pesar de las variaciones en la operación, lo cual contribuye a la sostenibilidad financiera de la entidad.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE		CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA		VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION		VIGENCIA: 25/03/2026
			PÁGINA: 30 de 30

PRODUCTIVIDAD

FORMULA	2025		2024	
Ingresos	4.869.845.841	40,99%	4.359.792.205	37,79%
Patrimonio	11.879.176.389		11.537.506.542	
Productividad	0,41		0,38	

El indicador de productividad de la Fundación Amparo San José presenta un incremento al pasar de 37.79% en 2024 a 40.99% en 2025, lo que evidencia una mejora en la capacidad de la entidad para generar ingresos a partir de su patrimonio. Este comportamiento está asociado a un crecimiento significativo en los ingresos, superior al incremento del patrimonio, reflejando un uso más eficiente de los recursos institucionales. En este sentido, la Fundación muestra un mayor dinamismo en su operación y una adecuada articulación entre su estructura financiera y la ejecución de actividades. Este resultado es consistente con la mejora observada en otros indicadores de rentabilidad, y contribuye positivamente a la sostenibilidad financiera de la entidad. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo la eficiencia operativa y asegurar la estabilidad en las fuentes de ingreso, con el fin de mantener este comportamiento en el tiempo.


RAZON DE ENDEUDAMIENTO

FORMULA	2025		2024	
Pasivo	596.070.865	4,78%	394.125.265	3,30%
Activo	12.475.247.254		11.931.631.807	

La razón de endeudamiento de la Fundación Amparo San José presenta un incremento al pasar de 3.30% en 2024 a 4.78% en 2025, como resultado del crecimiento del pasivo en mayor proporción que el activo. No obstante, el nivel de endeudamiento continúa siendo bajo, lo que refleja una estructura financiera sólida, con alta participación de recursos propios en la financiación de los activos. Este comportamiento evidencia una adecuada gestión financiera y una baja exposición a riesgos asociados al endeudamiento, contribuyendo a la estabilidad y sostenibilidad de la entidad.

ROTACION DE CARTERA

ROTACIÓN CARTERA 2025		ROTACIÓN CARTERA 2024	
CARTERA 2025	1,264,732,854	CARTERA 2024	1,468,345,948
CARTERA 2024	1,468,345,948	CARTERA 2023	1,503,484,720
PROMEDIO	1,366,539,401	PROMEDIO	1,485,915,334
INGRESOS 2025	4,869,845,841	INGRESOS 2024	4,359,792,205
Rotación de Cartera	3.56	Rotación de Cartera	2.93
No de Días	101		123

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 31 de 31

La rotación de cartera de la Fundación Amparo San José presenta una mejora al pasar de 2.93 veces en 2024 a 3.56 veces en 2025, lo que se traduce en una disminución del periodo de recaudo de 123 a 101 días. Este comportamiento evidencia una gestión más eficiente en la recuperación de cartera, apoyada en la reducción del saldo promedio de cuentas por cobrar y el incremento en los ingresos. Lo anterior contribuye positivamente a la liquidez y al flujo de caja de la entidad. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo las estrategias de recaudo, con el fin de optimizar aún más los tiempos de recuperación y consolidar la eficiencia financiera.

ANALISIS DE INGRESOS POR CENTRO DE COSTOS 2025


FACTURACIÓN ANUAL POR CENTRO DE COSTOS AÑO 2025		
INGRESOS ORDINARIOS	2025	% Participación
Unidad de Pensión	1,208,542,176	24.82%
Unidad de Cuidados Crónicos	1,290,835,014	26.51%
Unidad de Beneficencia	1,537,101,471	31.56%
Proyecto Acompañamientos Domiciliario	824,986,180	16.94%
Discapacidad	8,381,000	0.17%
TOTAL INGRESOS ORDINARIOS	4,869,845,841	100.00%

La Fundación Amparo San José obtuvo en el año 2025 ingresos totales por \$4.869.845.841, distribuidos entre cinco centros de costos. Analizando la participación de cada unidad y la fuente principal de sus ingresos, podemos extraer las siguientes conclusiones:

UNIDAD DE BENEFICENCIAS: La principal fuente de ingresos de la Fundación, representando un total de \$1.537.101.471 que corresponde a un porcentaje del 31,56%; la Alcaldía de Pasto es el principal cliente, lo que indica una alta dependencia de recursos públicos, dado que estos fondos provienen de una entidad gubernamental, es clave garantizar el cumplimiento de los requisitos administrativos y normativos para evitar riesgos de recorte presupuestario en futuros periodos.

UNIDAD DE PENSIÓN: Aporta un valor de \$1.208.542.176 que equivale el 24,82% de los ingresos, la mayoría de estos recursos provienen de usuarios particulares, lo que significa que la sostenibilidad de esta unidad depende de la demanda de servicios privados, es importante seguir evaluando estrategias para mejorar la captación de nuevos clientes.

UNIDAD DE PACIENTE CUIDADO CRÓNICO: Los ingresos son de \$1.290.835.014 contribuye con el 26,51% de los ingresos totales, parte de la fuente de financiamiento son las EPS, lo que implica procesos administrativos exigentes y posibles retrasos en los pagos; estos ingresos también conllevan a tener cuidado con la cartera y evaluar estrategias para reducir tiempos de cobro y optimizar la facturación con las EPS.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 32 de 32


PROYECTO DE ACOMPAÑAMIENTOS DOMICILIARIOS “AMOR POR LA SABIDURÍA”: Durante el año 2025, la Fundación Amparo San José continuó su articulación con la Alcaldía Municipal de Pasto mediante la ejecución del programa de acompañamiento a adultos mayores denominado “Amor por la Sabiduría”.

En la vigencia 2025, la Fundación Amparo San José consolidó su articulación con la Alcaldía Municipal de Pasto mediante la ejecución de la estrategia de acompañamiento domiciliario, orientada a la atención integral de personas mayores en condición de vulnerabilidad social, especialmente aquellas que viven solas, cuentan con red de apoyo familiar ausente o disponen de cuidadores con limitada permanencia en el hogar por razones laborales. A través del desarrollo de esta estrategia, se brindó atención asistencial, gerontológica y de terapia ocupacional, promoviendo la autonomía, la independencia y el fortalecimiento del bienestar emocional y funcional de los beneficiarios, bajo un enfoque humanizado y diferencial.

En términos financieros, el proyecto registró inicialmente ingresos por valor de \$599.990.170 para el periodo comprendido entre febrero y septiembre de 2025; posteriormente, se aprobó una ampliación en tiempo y valor por tres meses, con una adición de \$224.996.010, alcanzando un ingreso total ejecutado de \$824.986.180 y una operación continua de 11 meses, lo que representó el 16,94% de los ingresos ordinarios del periodo. Esta gestión permitió mantener la cobertura y beneficiar finalmente a 115 usuarios, ratificando el compromiso institucional con la protección, el cuidado y la dignificación de la población mayor del municipio. Cabe resaltar que, al comparar las vigencias 2024 y 2025, se evidencian diferencias significativas en los tiempos de ejecución y en la distribución de los recursos asignados. Para el año 2024, el proyecto contó con una ejecución de 5 meses y unos ingresos por valor de \$670.949.650; mientras que para la vigencia 2025, aunque se alcanzó una operación de 11 meses, los recursos disponibles se distribuyeron en un período considerablemente mayor, con un ingreso total de \$824.986.180. Esta situación refleja una dinámica contractual irregular entre ambos períodos, tanto en tiempo como en valor, lo que exigió a la Fundación una gestión administrativa, técnica y financiera rigurosa, orientada a la optimización de los recursos y al uso eficiente de los mismos. Pese a estas condiciones, se garantizó de manera permanente la calidad en la prestación de los servicios, manteniendo la atención adecuada y el enfoque humanizado que caracteriza la intervención institucional en favor de las personas mayores beneficiarias.

LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:

En este año, la Fundación Amparo San José firmó un contrato con la Alcaldía de Chachagui, cuyo objeto fue la “prestación de servicios profesionales para realizar las evaluaciones multidisciplinares para la certificación de discapacidad y el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad”, mediante el cual se realizaron valoraciones. Como resultado de este contrato, se obtuvieron ingresos por un valor de \$8.381.000, los cuales representan el 0,17% de los ingresos totales. En el año 2024 hubo un mayor ingreso por este concepto, pero desde el Ministerio de salud se tomó la decisión de priorizar la contratación con Empresas Sociales del Estado o con

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 33 de 33

instituciones que cuenten con sede física en los municipios.

COLOMBIA MAYOR

Durante la vigencia 2025, la Fundación experimentó una afectación en sus ingresos debido a que el Departamento para la Prosperidad Social (DPS) no suscribió el convenio bajo la modalidad de subsidio económico indirecto, el cual se ejecutó hasta el año 2024. Esta situación incidió de manera negativa en la percepción de ingresos adicionales correspondientes a 100 beneficiarios pertenecientes a las diferentes unidades de servicio. En consecuencia, la Fundación únicamente percibió los recursos derivados de los usuarios vinculados a la modalidad directa, condición que se adquiere de manera previa al ingreso a un Centro de Protección Social para el Adulto Mayor (CPSAM). De acuerdo a lo anterior el ingreso percibido por el subsidio otorgado por el Consorcio Colombia Mayor, fue de \$ 48.109.200 que se distribuye contablemente a la unidad donde se encuentre ubicado el usuario beneficiado.

CARTERA. FECHA DE CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2025


CARTERA POR EDADES - CORTE A DICIEMBRE 2025			CARTERA POR EDADES - CORTE A DICIEMBRE 2024			VARIACIÓN	%
DESCRIPCION	SALDO	%	DESCRIPCION	SALDO	%		
NO VENCIDAS	186,839,799	14.77%	NO VENCIDAS	305,792,426	20.83%	- 118,952,627	-38.90%
DE 31 A 60	87,143,211	6.89%	DE 31 A 60	138,797,140	9.45%	- 51,653,929	-37.22%
DE 61 A 180	254,368,573	20.11%	DE 61 A 180	217,477,899	14.81%	36,890,674	16.96%
DE 181 A 360	95,795,970	7.57%	DE 181 A 360	71,328,698	4.86%	24,467,272	34.30%
361 ==>	640,585,301	50.65%	361 ==>	734,949,785	50.05%	- 94,364,484	-12.84%
SALDO	1,264,732,854	100%	SALDO	1,468,345,948	100%	-203,613,094	-13.87%

La cartera de la Fundación al corte de diciembre de 2025 presenta un saldo total de \$1.264.732.854, evidenciando una disminución frente al año 2024, donde a 2024 presentaba un valor de \$1.468.345.948, lo que representa una variación de \$203.613.094, equivalente al -13,87%.

Es importante resaltar que el análisis por edades de cartera permite identificar la calidad de la misma, especialmente en lo relacionado con la concentración en cartera corriente y vencida. En este sentido, la disminución general del saldo contribuye a mitigar el riesgo de incobrabilidad y mejora la rotación de cartera.

Al analizar la composición por rangos de vencimiento, se identifica el siguiente comportamiento:

La cartera no vencida, que representa el 14,77% del total, corresponde a valores recientes derivados de la prestación de servicios, reflejando la operación normal de la entidad. Este nivel indica una adecuada generación de cartera corriente, con alta probabilidad de recaudo en el corto plazo.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 34 de 34


En el rango de 31 a 60 días, con una participación del 6,89%, se observa un nivel controlado de cartera en proceso de gestión inicial de cobro, sin evidenciar acumulaciones significativas que generen riesgo.

La cartera entre 61 y 180 días, que representa el 20,11%, muestra una proporción importante dentro del total, lo cual requiere seguimiento permanente, ya que corresponde a cuentas que empiezan a presentar mayor nivel de gestión administrativa para su recuperación.

Por su parte, el rango de 181 a 360 días, con una participación del 7,57%, evidencia una disminución frente a lo observado en periodos anteriores, lo cual puede estar asociado a procesos de recaudo o depuración realizados durante la vigencia 2025.

El aspecto más relevante se concentra en la cartera con antigüedad de **más de 361 días**, la cual representa el 50,65% del total de la cartera, evidenciando una alta concentración en saldos de larga antigüedad. Este comportamiento refleja la acumulación histórica de cuentas por cobrar, asociadas principalmente a entidades con dificultades en los procesos de pago, conciliación o reconocimiento de facturación. En términos generales, aunque se evidencia una reducción en el saldo total de la cartera, la estructura por edades muestra que persiste una concentración significativa en rangos de mayor antigüedad, lo que hace necesario fortalecer las estrategias de recaudo, conciliación y depuración, con el fin de mejorar la calidad de la cartera y su rotación.


ANALISIS DE CARTERA DE ENTIDADES POR EDADES

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE
	PROCESO: GESTION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	NOMBRE DEL FORMATO: INFORME CARTERA POR EDADES

FECHA DE CORTE: 31 DE DICIEMBRE DE 2025

ID	DESCRIPCION	NO VENCIDAS	DE 31 A 60	DE 61 A 180	DE 181 A 360	MAS DE 361==>	SALDO CARTERA 2025	%	DETERIORO	SALDO TOTAL
800,099,095	ALCALDIA MUNICIPAL DE IPIALES	27,399,754	13,699,877	-	-	-	41,099,631	3.25%	-	41,099,631
891,280,000	ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO	-	-	-	-	-	-	0.00%	-	-
901,021,565	EMSSANAR ENTIDAD PROMOTORA DE	100,016,134	42,324,243	189,818,336	43,449,572	16,953,046	392,561,331	31.04%	4,682,552	387,878,779
837,000,084	EPS INDIGENA MALLAMAS	7,590,666	16,160,771	25,424,667	10,773,850	12,236,427	72,186,381	5.71%	1,783,811	70,402,570
891,280,008	EPS COMFAMILIAR DE NARIÑO					473,095,047	473,095,047	37.41%	473,095,047	-
900,156,264	NUEVA EPS S.A.	9,680,000	3,872,000	11,053,935	29,049,992	94,800,515	148,456,442	11.74%	15,251,146	133,205,296
900,935,126	ASMET SALUD EPS SAS	-	-	814,475	12,522,556	28,991,565	42,328,596	3.35%	5,335,229	36,993,367
800,251,440	EPS SANITAS S.A.	24,254,456	9,616,320	27,236,160	-	14,508,701	75,615,637	5.98%	1,124,751	74,490,886
222,222,222	PARTICULARES	9,517,789	1,470,000	21,000	-	-	11,008,789	0.87%	-	11,008,789
800,199,959	MUNICIPIO DE CHACHAGUI NARIÑO	8,381,000	-	-	-	-	8,381,000	0.66%	-	8,381,000
TOTAL		186,839,799	87,143,211	254,368,573	95,795,970	640,585,301	1,264,732,854	100.00%	501,272,536	763,460,318
% DE PARTICIPACION		14.77%	6.89%	20.11%	7.57%	50.65%	100%			
Fuente: Siigo Fundación Amparo San Jose										

En complemento al análisis general de cartera por edades, se evalúa el comportamiento de la cartera por entidad, considerando su evolución entre los años 2024 y 2025, con el fin de identificar variaciones relevantes, concentración del riesgo y calidad de la cartera.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTIÓN	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 35 de 35

Al cierre de 2025, la cartera total asciende a \$1.264.732.854, presentando una disminución frente a 2024; sin embargo, se mantiene una alta concentración en un número reducido de entidades, lo cual requiere especial atención en la gestión de recaudo.

La entidad con mayor participación continúa siendo **EPS Comfamiliar de Nariño**, con un saldo de \$473.095.047, equivalente al 37,41% del total de la cartera. No obstante, es importante precisar que este valor se encuentra totalmente deteriorado, situación que mitiga el impacto financiero sobre los estados financieros, pero evidencia dificultades históricas en la recuperación de estos recursos, correspondiendo a cartera de baja probabilidad de recaudo.


Por su parte, **Emssanar EPS** presenta un saldo de \$392.561.331 (31,04%), evidenciando un incremento frente al año 2024, lo cual indica acumulación de cartera durante la vigencia 2025. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que esta entidad realizó pagos durante el mes de diciembre de 2025, los cuales se encuentran registrados como anticipos en la cuenta 2805 – Anticipos de clientes, por valor de \$67.525.568, debido a que a la fecha no se ha recibido la información necesaria para realizar el cruce con las facturas correspondientes. Esta situación implica que, una vez se efectúe la respectiva aplicación, el saldo de cartera podría presentar una disminución.

En cuanto a Nueva EPS S.A., registra un saldo de \$148.456.442 (11,74%), evidenciando un incremento frente al año anterior. Es importante señalar que esta entidad viene realizando abonos sin identificación de facturas específicas, los cuales han sido registrados contablemente como anticipos en la cuenta 2805 – Anticipos de clientes, por un valor de \$78.040.921. En consecuencia, el saldo de cartera presentado podría estar sobreestimado, en la medida en que estos valores se encuentran pendientes de ser aplicados una vez la entidad remita el detalle correspondiente.

Respecto a Asmet Salud EPS S.A.S., se evidencia una disminución en el saldo de cartera frente al año 2024. Este comportamiento se encuentra directamente relacionado con la finalización del contrato en el mes de julio de 2025, lo cual implicó la suspensión de la generación de nueva facturación a partir de dicha fecha. En este sentido, el saldo que se mantiene al cierre del periodo corresponde a valores pendientes de cobro derivados de la prestación de servicios durante la vigencia del contrato, los cuales se espera sean gestionados y recuperados en el año 2026.


Un aspecto relevante del periodo es que, durante el año 2025, se realizó la depuración o baja de cartera correspondiente a entidades como Medimás EPS S.A.S. y el Centro de Salud Santángel, las cuales presentaban saldos importantes en 2024. Esta gestión contribuye a una mejor calidad de la información financiera, al eliminar valores con baja probabilidad de recaudo.

Por otra parte, entidades como EPS Indígena Mallamas y EPS Sanitas S.A. mantienen participaciones moderadas dentro del total, sin variaciones significativas que representen

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 36 de 36

un riesgo relevante, mientras que la cartera correspondiente a PARTICULARES continúa siendo poco representativa.

En términos generales, aunque la cartera presenta una disminución frente al año anterior, el análisis por entidad evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo la gestión de recaudo, especialmente en aquellas entidades que concentran los mayores saldos, así como en la depuración y aplicación oportuna de los anticipos registrados.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 37 de 37

4. RESULTADO DE EJECUCIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO AÑO 2025

En este segundo ejercicio de rendición de cuentas del POA, consolidamos nuestra gestión mediante la integración de las acciones de mejora fortalecidas de un año a otro. Bajo este enfoque de evolución institucional, presentamos los resultados obtenidos desde dos ópticas estratégicas: LA EFICACIA OPERATIVA, que contrasta lo programado frente a lo ejecutado, y EL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, centrado en la medición de indicadores y el impacto de los resultados.

A. INFORME EFICACIA OPERATIVA: PROGRAMADO vs EJECUTADO:

El presente apartado analiza la capacidad de gestión de la Fundación a través del contraste directo entre las actividades planificadas y las efectivamente desarrolladas. Este análisis de eficacia operativa permite identificar brechas en la ejecución, optimizar la asignación de recursos y medir el ritmo de cumplimiento administrativo frente al cronograma establecido en el POA por cada uno de los responsables.


DIMENSION	Total Actividades Programadas	Total Actividades Ejecutadas	Resultados
			2025
RESPONSABILIDAD SOCIAL	195	178	91%
FINANCIERA	428	328	77%
CLIENTE	339	284	84%
PROCESOS INTERNOS	277	234	84%
APRENDIZAJE, INVESTIGACION Y DESARROLLO	74	55	74%
TOTAL	1313	1.079	82%

Al cierre del periodo 2025, la Fundación alcanzó un índice de **eficacia operativa global del 82%**, logrando ejecutar con éxito **1,079 actividades** de las 1,313 programadas originalmente. Este resultado se desglosa en este informe y su consolidado se encuentra en **los archivos en PDF anexos**.

B. INFORME DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL: MEDICIÓN DE INDICADORES Y RESULTADOS

Más allá del cumplimiento de tareas, esta sección se enfoca en el valor generado por la institución mediante la evaluación de sus indicadores de gestión y resultado. El objetivo es determinar el grado de avance en los objetivos estratégicos, transformando las cifras operativas en métricas de desempeño que evidencian el impacto real y el logro de las metas institucionales.

DIMENSION	Resultados	
	2024	2025
RESPONSABILIDAD SOCIAL	57%	82%
FINANCIERA	41%	70%
CLIENTE	20%	59%
PROCESOS INTERNOS	70%	89%

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 38 de 38

APRENDIZAJE, INVESTIGACION Y DESARROLLO	4%	52%
TOTAL	38%	70%
CRECIMIENTO PORCENTUAL	84%	

El desempeño institucional del 70% en 2025 no solo cumple metas, sino que **revierte la tendencia del año anterior**. La institución ha logrado madurar sus indicadores, pasando de un estado de diagnóstico (2024) a uno de ejecución efectiva y entrega de resultados tangibles.

En conclusión, el crecimiento porcentual total fue del **84% respecto al año anterior** (calculado sobre la base del 38%). Este resultado se desglosa en este informe y su consolidado se encuentra en **los archivos en PDF anexos**.

C. CONCLUSIONES POR DIMENSION Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS:

1. DIMENSION RESPONSABILIDAD SOCIAL:	
OBJETIVOS ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar una cultura institucional de responsabilidad social y ambiental. Posicionar a la Fundación Amparo San José como institución de referencia para la atención integral del adulto mayor y/o en condición de vulnerabilidad.

A. Eficacia Operativa: Programado vs. Ejecutado:


En términos de gestión de tareas, esta dimensión alcanzó el desempeño más alto de la institución con un **91% de cumplimiento**. Este resultado demuestra una alta capacidad de respuesta del equipo humano y un compromiso con el cronograma de actividades establecido en el POA.

B. Desempeño Institucional: Medición de Indicadores y Resultados:

Bajo la óptica de generación de valor, la Responsabilidad Social mostró un crecimiento sostenido, pasando de un **57% en 2024 a un 82% en 2025**. Este avance del 25% responde a la implementación del **nuevo direccionamiento estratégico** enfocado en resultados tangibles para la Fundación y la comunidad.

C. Aspectos Relevantes (Iniciativas Estratégicas):

- Nuevo direccionamiento estratégico:** La Fundación ejecuta actualmente su **Plan estratégico 2024- 2027** cumpliendo metas mediante el seguimiento de indicadores. Para fortalecer este proceso, es fundamental establecer un monitoreo permanente y sistemático del POA, incorporando cortes de evaluación periódicos.
- Participación y organización en ventos:** La Fundación organizo junto a la Universidad Cooperativa de Colombia en el mes de octubre el Seminario Cuidado Transformador, el cual tuvo una asistencia de 168 personas con **una ejecución del 20% de recursos presupuestados** para la actividad y con un **avance consolidado del 100%** en el cumplimiento de las metas estratégicas.
- Promover el envejecimiento activo y saludable en las personas mayores a través de estrategias terapéuticas, y aprovechamiento del tiempo libre, mejorando su salud física y mental, brindando oportunidades de crecimiento personal, conexión con la**

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 39 de 39


comunidad y sentido de pertenencia. Los diferentes profesionales del área de complementación terapéutica de la Fundación organizaron al inicio del año la programación de **10 talleres** logrando un **avance consolidado del 95%** en su ejecución.

1. ACTIVIDAD FISICA (Programa pasos de vida seguros)
2. EL LEGADO DE LAS MUJERES: CELEBRANDO EL PASADO Y EL PRESENTE
3. LABORTERAPIA
4. CREANDO UN FUTURO VERDE: "TALLERES DE RECICLAJE Y SOSTENIBILIDAD"
5. VIEJOTECA "AÑOS MARAVILLOSOS "
6. "AÑOS DE ORO, VIDAS DE VALOR"
7. SALIDAS EXTRAMURALES
8. ENCUENTROS INTERGENERACIONALES
9. TALLER ENTRENAMIENTO COMPRAS-COMIDA ACTIVIDADES INSTRUMENTALES
10. RECUERDOS Y ESPERANZA

Los talleres no solo cumplieron con la operatividad, sino que generaron valor en áreas críticas del desarrollo humano:

- ✚ **Salud y Autonomía:** A través del programa "*Pasos de Vida Seguros*" (Actividad Física) y el "*Entrenamiento en Actividades Instrumentales*".
 - ✚ **Identidad y Memoria:** Con espacios como "*El Legado de las Mujeres*", "*Años Maravillosos*" y "*Recuerdos y Esperanza*".
4. **Vínculos de amor:** Se establece el Programa **VÍNCULOS DE AMOR** con el lema "***Servir es reconocer la dignidad del otro y acompañarlo con respeto***" y se establecieron las siguientes modalidades:
- ✚ **Vínculos de Amor:** Como una estrategia institucional de la Fundación orientada a fortalecer la humanización del cuidado y la participación solidaria de la comunidad en el acompañamiento a las personas mayores. A través de esta iniciativa se promueve la creación de relaciones significativas basadas en el respeto, la empatía y la dignidad humana, permitiendo que voluntarios, estudiantes e instituciones se vinculen a diferentes actividades de acompañamiento, integración y apoyo emocional.
 - ✚ **Voluntario Individual:** Como una modalidad de participación en la cual una persona se vincula de manera directa con la Fundación para brindar acompañamiento a las personas mayores residentes.
 - ✚ **Apadrinamiento Solidario:** Como una modalidad que busca generar un vínculo significativo entre una persona o estudiante y un usuario de la Fundación, promoviendo el acompañamiento afectivo y el reconocimiento de la dignidad de la persona mayor
 - ✚ **Participación Institucional:** La participación grupal o institucional permite la vinculación de universidades, organizaciones o colectivos que deseen desarrollar actividades solidarias dentro de la Fundación. Esta modalidad contempla la realización de jornadas de acompañamiento, actividades recreativas, culturales o educativas que favorezcan la integración entre los participantes y las personas mayores

Para el desarrollo de las diferentes modalidades de **Vínculos de Amor**, es fundamental garantizar un proceso organizado y responsable que contemple algunos lineamientos previos. En este sentido, toda persona o institución que desee vincularse deberá contar con el

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 40 de 40

correspondiente soporte jurídico que formalice su participación, así como un espacio de formación inicial donde se aborden aspectos relacionados con la identidad institucional de la Fundación Amparo San José.

2. DIMENSION FINANCIERA:	
OBJETIVO ESTRATEGICO	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar y mantener un equilibrio financiero que permita la auto sostenibilidad, crecimiento y desarrollo institucional

A. Eficacia Operativa: Programado vs. Ejecutado:

En términos de gestión de actividades, esta dimensión alcanzó un **77% cumplimiento**. Si bien se sitúa por debajo del promedio global, este resultado refleja un enfoque de ejecución prudente y priorizado hacia el fortalecimiento de la estructura de costos y la recuperación de liquidez.

B. Desempeño Institucional: Medición de Indicadores y Resultados:


Bajo la óptica de resultados estratégicos, la evolución es notable: la dimensión pasó de un **41% en 2024** a un **70% en 2025**. Este crecimiento de **29 puntos porcentuales** es producto de una gestión enfocada en la eficiencia administrativa, el recaudo de cartera, la oportuna radicación de facturas y la gestión de donaciones en dinero y en especie, así como los buenos resultados obtenidos en el evento solidario realizado en el mes de noviembre de 2025.

C. Aspectos Relevantes (Iniciativas Estratégicas):

- Alianzas estratégicas:** Para el año 2025 se proyectó la elaboración del estudio de factibilidad y la puesta en marcha de la panadería; sin embargo, ambos objetivos quedaron pendientes.
- Mercadeo y Publicidad:** Para el mes de julio de 2025 y con la contratación de una Diseñadora Gráfica se lograron organizar las actividades relacionadas con el área de mercadeo y publicidad, obteniendo los siguientes resultados: Se logró que todas las cuentas de redes sociales estén sincronizadas con un mismo correo de acceso, se recuperaron cuentas de redes sociales perdidas como Facebook y linkedin, se definió un manual de marca, se hizo la actualización de la página web y su monitoreo continuo, se contestaron mensajes en relación a consulta de servicios o donaciones a través de las redes sociales, se mantienen actualizadas las redes sociales y la página web con información de eventos y de actividades diarias programadas por la Fundación. De acuerdo a lo anterior se obtienen los siguientes resultados:

REDES SOCIALES	AÑO 2024	AÑO 2025	Total
FACEBOOK (Vistas)	2400	51.500	
INSTAGRAM (Vistas)	2400	80.800	
PAGINA WEB (Impresiones)	N/A	24.800	
Total	4.800	157.100	3273%

REDES SOCIALES	AÑO 2024	AÑO 2025
FACEBOOK:	No se cuenta con métricas oficiales de Facebook debido a que la Fanpage institucional fue creada el 13 de agosto de 2025. Anteriormente se utilizó un perfil	Se marca el inicio del proceso estructurado de medición y al finalizar el año 2025 se registraron 370

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 41 de 41

	personal como reemplazo de la fanpage perdida, el cual no permite acceder a estadísticas generales ni métricas consolidadas.	seguidores y un total de 51.500 vistas.
INSTAGRAM	Se registran métricas bajas, el nivel de participación no fue suficiente alta para reflejarse en los registros métricos. Se registra un bajo alcance orgánico, lo cual lleva a la conclusión de la necesidad de fortalecer estrategia de contenido.	Se observa un proceso de reorganización y mejora en la gestión de contenidos, evidenciando mayor coherencia institucional y evolución progresiva en interacción, que se refleja en las 80,800 vistas.
PAGINA WEB	No se puede hacer medición porque no se tenía correo alineado de la página web con Google bussines	Se registra un alcance de 24.800 impresiones.


3. **Gestión de Fondo – Donaciones:** Gracias a la generosidad de personas de gran corazón, nuestra Fundación sigue avanzando en su labor por los adultos mayores de la región. Durante el año 2025, superamos nuestras expectativas al lograr un **105% de la meta de donaciones**, superando el presupuesto de donaciones establecido

AÑO 2025	PRESUPUESTADO	TOTAL RECAUDADO	% CUMPLIMIENTO
Donaciones Especie	140.000.000	124.733.733	89%
Donaciones Dinero	127.000.000	113.219.095	89%
Evento solidario	100.000.000	146.358.900	146%
TOTAL	367.000.000	384.311.728	105%

Evento solidario Donatón por las personas mayores “Cuida a quien te cuida”: El pasado 8 de noviembre del año 2025 se realizó el evento solidario “Donatón por las personas mayores” - “Cuida a quien te cuida”, donde se logró consolidar la recepción donada en efectivo de \$146.358.900 millones de pesos y \$124.737.737 millones de pesos representados en elementos en especie.


IMAGEN DEL EVENTO – AÑO 2025










	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 42 de 42

Adicionalmente, se gestionó la donación de talento humano, artístico y profesional, junto con otros elementos logísticos valorados en **\$27.123.000**. Este aporte permitió una optimización significativa reduciendo considerablemente los costos asociados al desarrollo del evento.

DONACIÓN	COSTO DONADO	MATERIAL FOTOGRÁFICO
Tarima tipo profesional	\$1.800.000	
Sonido profesional del maestro Wilson y sus Estrellas.	\$5.000.000	
25 carpas estructurales. (Cámara de Comercio, Policía Nacional y Colacteos)	\$3.000.000	
Exoneración del pago de derechos de autor obligatorio a la Sociedad de Autores y Compositores de Colombia (SAYCO)	\$1.623.000	
Servicio de Energía eléctrica donado por la empresa CEDENAR	\$800.000	

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 43 de 43

Grupo musical “Los Realeros de San Juan”.	\$3.000.000	
Agrupación musical andina “Camino y Canto”.	\$1.500.000	
Orquesta femenina “Oxígeno”.	\$800.000	
Cantante participante en el programa “Yo me llamo Ana Gabriel”.	\$800.000	
Colectivo cultural Valle de actriz	\$1.500.000	
Mini senda de la solidaridad de la Fundación Cultural Ardanza	\$1.500.000	

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 44 de 44


Grupo musical Shannel	\$800.000	
Socialización y promoción de la Donatón a través de los diferentes medios de comunicación (radio, TV, redes sociales), realizado por medio de entrevistas, publicidad y cubrimiento del evento.	\$5.000.000	   
TOTAL	\$ 27.123.000	

Con el apoyo económico de los donantes se iniciaron las obras estructurales de la construcción del Centro Día establecido en el Plan maestro Arquitectónico en la Fundación.



4. **Estudio de Costos:** Mediante la parametrización continua del software SIIGO, se logró en el año 2025 realizar el seguimiento detallado de los costos por usuario. Esta implementación permite monitorear, analizar y optimizar los gastos asociados de manera precisa y eficiente
5. **Recuperación de cartera y radicación oportuna de facturas (Implementación Integral de la Resolución 1884 de 2024):** En el año 2025 se estableció el Comité Gestión Comercial y de Cartera, un espacio diseñado para analizar, entre otros temas estratégicos, el comportamiento, el seguimiento detallado y la recuperación de la cartera.

Para el año 2025 la Fundación cumplió con lo establecido en la Resolución 1884 de 2024, emitida por el Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, que introduce modificaciones significativas en la implementación del Registro Individual de Prestación de Servicios de Salud

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 45 de 45

(RIPS) como soporte de la Factura Electrónica de Venta (FEV) en el sector salud. Estas modificaciones son esenciales para garantizar una transición efectiva hacia el nuevo estándar, asegurando la trazabilidad de las transacciones, la transparencia en el flujo de recursos y una adecuada facturación electrónica en el sector salud, para cumplir con la radicación oportuna de las facturas en EMSSANAR EPS, EPS INDIGENA MALLAMAS, EPS SANITAS Y NUEVA EPS. Para las Alcaldías como Pasto la radicación de las facturas se realiza hasta el tercer día hábil del mes.

3. DIMENSION CLIENTES:	
OBJETIVO ESTRATEGICO	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar la población atendida en un 20% con respecto a la población atendida en el año 2024. • Diseñar y poner en práctica un modelo de atención centrada en la persona. • Impactar de manera integral a las personas usuarias, familias y colaboradores desde la política de humanización y evangelización.

A. Eficacia Operativa: Programado vs. Ejecutado:


Durante el periodo evaluado, la **dimensión de Clientes** alcanzó un **índice de eficacia operativa del 84%**. Este resultado refleja una ejecución sólida de las actividades programadas, logrando alinear la operación con las metas establecidas y demostrando capacidad de respuesta en la prestación de servicios y atención al usuario.

B. Desempeño Institucional: Medición de Indicadores y Resultados:

La **dimensión de Clientes** experimentó un crecimiento exponencial en su nivel de cumplimiento, pasando de un **20% en el año 2024 a un 59% al cierre de 2025**. Este incremento de **39 puntos porcentuales** evidencia el impacto positivo de la gestión y la iniciación para la implementación de nuevos servicios.

C. Aspectos Relevantes (Iniciativas Estratégicas):

- 1. Alianzas estratégicas:** Para el año 2025 se proyectó la elaboración del estudio de factibilidad y la puesta en marcha de la panadería; sin embargo, ambos objetivos quedaron pendientes.
- 2. Centro Día y centro de respiro:** Para el año 2025 se proyectó la elaboración de la propuesta y puesta en marcha del servicio; en cuanto al centro día se avanzó en su diseño estructural como parte del plan maestro arquitectónico y su construcción quedó aprobada y presupuestada para iniciar en el 2026, junto con las nuevas áreas de terapia donde funcionará el proyecto Renacer. En cuanto al servicio de centro de respiro el servicio se habilitó y se incorporó en el portafolio del Amparo.
- 3. Personalización de la atención:** La implementación de un Modelo de Atención Centrado en la Persona Mayor se justifica en la necesidad de trascender el modelo asistencialista tradicional hacia uno que reconozca la dignidad, autonomía y singularidad del individuo.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 46 de 46

Modelo de Atención centrado en la persona

Nuestro nuevo modelo de atención propone un cambio profundo en la manera de comprender y acompañar a las personas. Se fundamenta en dos grandes dimensiones: la atención centrada en la persona y la integralidad de las actuaciones dirigidas hacia ella.

Su propósito principal es transformar la mirada tradicional que durante mucho tiempo ha estado enfocada en la enfermedad, la discapacidad o las pérdidas, para dirigir la atención hacia las fortalezas, capacidades y habilidades que cada persona posee.

La atención centrada en la persona parte del respeto absoluto por la dignidad inherente a todo ser humano. Esto implica reconocer a cada individuo como único, con su propia historia, valores, intereses y proyectos de vida. Desde esta perspectiva, se busca aceptar a las personas tal como son y como se encuentran en cada momento de su vida, promoviendo su autonomía, participación y toma de decisiones sobre los aspectos que afectan su bienestar.

Por otro lado, el principio de integralidad plantea que la atención no debe limitarse únicamente a aspectos clínicos o asistenciales. Por el contrario, debe abarcar múltiples dimensiones de la vida de las personas. Esto incluye lo cultural, lo funcional, lo social y también la relación con las políticas sociales que influyen en sus condiciones de vida. La integralidad supone comprender a la persona dentro de su contexto y reconocer que su bienestar depende de la interacción de todos estos factores.


En conjunto, este enfoque representa un modelo revolucionario de atención integral centrada en la persona. Más que intervenir únicamente sobre las dificultades, propone acompañar a las personas desde sus capacidades, respetando su dignidad y promoviendo una visión más humana, completa y participativa del cuidado y la atención.

Para el año 2025 la Fundación Amparo San José ofreció servicios de cuidados de salud de baja complejidad en la modalidad de hospitalización de paciente crónico sin ventilador, servicios de centro de larga estancia en modalidad de beneficencia y pensión, además de un Servicio de Registro de Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad.

Partiendo de los supuestos mencionados durante este año se inició con el diseño de su modelo de Atención Centrada en la Persona, articulado sobre tres pilares:

1. El cuidado integral de la salud de las personas mayores fundamentado en la mejora continua de la calidad, la humanización y la seguridad del paciente.
2. El buen trato, como una definición de la calidad asistencial fundamentada en la ética del cuidado a las personas mayores, el respeto a sus derechos y preferencias y la creación de vínculos y relaciones significativas con las personas y profesionales que comparten su vida cotidiana.
3. Un entorno facilitador que promueva la independencia y autonomía de las personas mayores, facilite la realización de actividades cotidianas con sentido y favorezca las relaciones significativas con las personas que cuidan, las familias y la comunidad.

Un modelo de atención basado en la personalización de los cuidados y apoyos para que cada persona pueda desarrollar su proyecto de vida, con independencia de su situación social, de sus condiciones de salud y de sus capacidades funcionales y cognitivas.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 47 de 47

De forma transversal, el modelo apuesta por la personalización de los cuidados y apoyos para que cada persona pueda mantener o mejorar su estado de salud y desarrollar su proyecto de vida, con independencia de su situación social, de sus condiciones clínicas y sus capacidades funcionales y cognitivas.

Como resultados de este proceso y con el apoyo de los profesionales españoles de la Escuela Andaluza de Salud Pública, ACP Lab de Sevilla y del centro Buen Samaritano de Malaga, logramos definir el modelo y su articulación con los procesos, se realizó el diagnóstico en cuanto al estado de cada uso de los elementos del nuevo modelo, se capacitó al 100% del personal en atención centrada en la persona y al médico y enfermeras en geriatría, se ajustó el Plan Maestro Arquitectónico de acuerdo a los pilares definidos y se determinó iniciar la prueba piloto en pensión, para lo cual se avanzó en la construcción del presupuesto necesario y se inició en el 2026. De igual forma se hizo una referenciación en España para conocer experiencias exitosas en la implementación del modelo de atención centrado en la persona.

Fuimos seleccionados para participar en el nuevo curso sobre atención centrada en la persona, financiado por el BID, donde se debían hacer videos testimoniales sobre la atención; desafortunadamente, el experto responsable de la grabación tuvo problemas de salud y no pudo venir a Colombia, pero se espera que se pueda retomar en el año 2026.

4. Renovación y adecuación planta física:


Plan Maestro Arquitectónico

El Plan Maestro Arquitectónico surge como respuesta a la necesidad de proyectar el crecimiento organizado de la Fundación a largo plazo, ajustándose a los cambios en el enfoque institucional. Este proceso implica una transición desde un modelo predominantemente asistencial y hospitalario hacia un modelo social y hogareño, coherente con nuestra razón de ser, que va más allá de la prestación de servicios de salud.

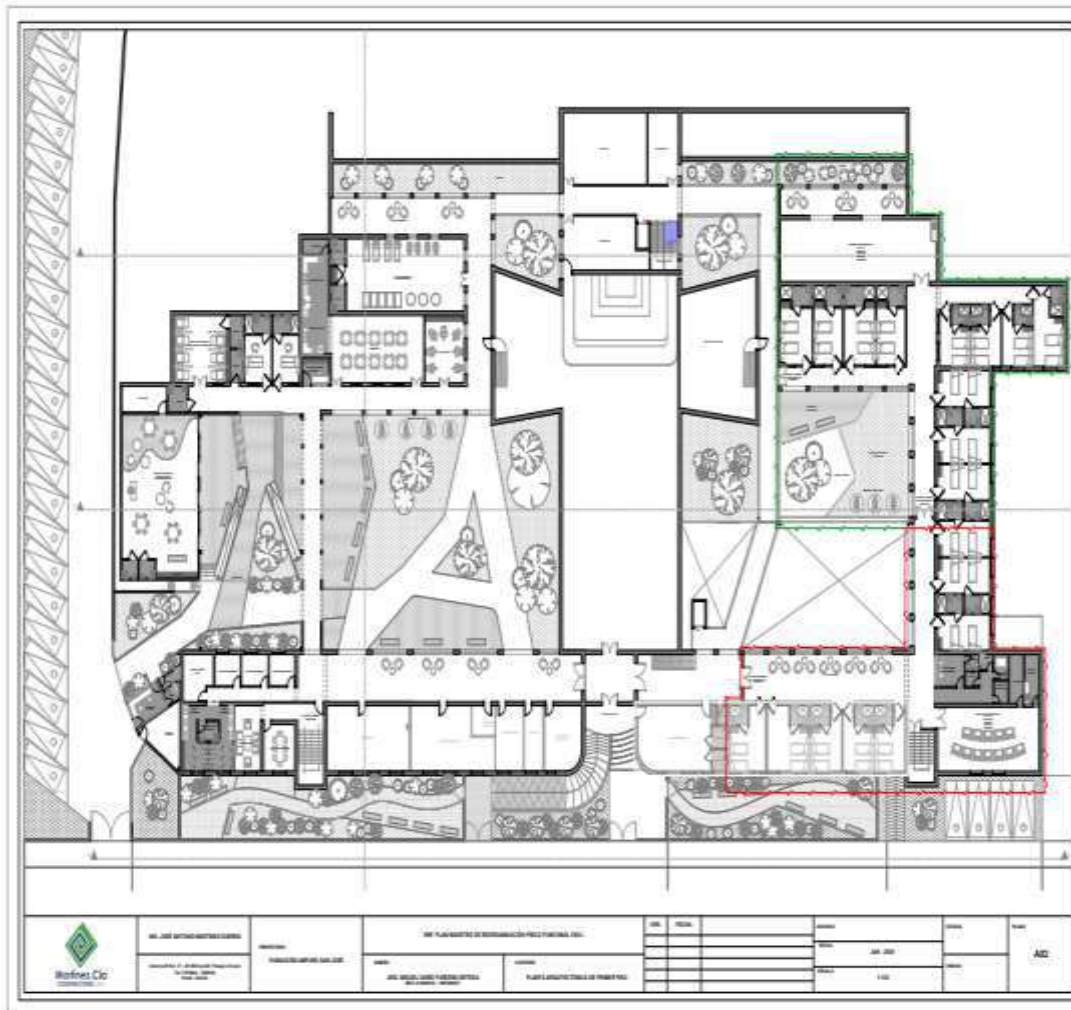
De igual manera, este plan responde a la necesidad de articular la infraestructura con el nuevo modelo de atención centrado en la persona, el cual busca reorganizar el centro a partir de unidades de convivencia. Estas se conciben como espacios más pequeños y humanizados, donde puedan convivir entre 20 y 25 usuarios, organizados de acuerdo con su nivel de deterioro cognitivo y funcional.

El Plan Maestro, finalizado en el año 2025, fue diseñado por la Empresa Martínez y Compañía; propone una transformación estructural significativa, pasando de las cuatro unidades actuales a un total de catorce unidades de convivencia, incluyendo el nuevo Centro Día. Cada una de estas unidades contará con espacios comunes como comedor, sala de estar y ambientes diseñados con identidad propia, caracterizados por colores vivos, decoración acogedora, bibliotecas y zonas especiales que podrían incluir pequeñas áreas de cocina. Estos espacios buscan fomentar la convivencia, el bienestar y la apropiación por parte de los usuarios, convirtiéndose en el núcleo central alrededor del cual se disponen las habitaciones.


Adicionalmente, el plan contempla la modernización de la infraestructura de la Fundación, la cual, tras 76 años de funcionamiento, presenta importantes limitaciones en redes eléctricas, sanitarias, condiciones de humedad, distribución de espacios y estándares de seguridad.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 48 de 48

La ejecución del plan dará inicio en el año 2026. El costo total estimado para la ejecución del Plan Maestro asciende a \$ 9.000 millones de pesos, a precios del año 2025. Como parte de los resultados iniciales, se proyecta la puesta en marcha del Centro Día, junto con las áreas de terapia, comedor, espacios sociales, mejoramiento del parqueadero con una inversión de \$1500 millones y, de ser posible, la renovación de la fachada institucional. El Centro Día será un lugar donde nuestros mayores podrán compartir, aprender, sentirse valorados y continuar aportando su sabiduría a la sociedad.



5. **En cuanto a las iniciativas estratégicas de Acompañamiento Espiritual (94%), Acompañamiento Pastoral (95%), e Identidad Institucional (83%):** La comunidad de Hermanas Franciscanas Siervas de María junto al Capellán, desarrollaron actividades durante todo el año 2025. Para el año 2026 iniciaran con la documentación de los programas y la continuidad de su implementación.
6. **Humanización y Excelencia en la Atención:** La Humanización y Excelencia en la Atención se articulan mediante el trabajo del **Comité de Usuarios** y la **gestión oportuna de PQRFS**, indicadores clave para alcanzar las metas de **porcentaje de satisfacción al usuario.**"

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 49 de 49

COMITÉ DE USUARIOS, GESTIÓN DE PQRFS y PORCENTAJE DE SATISFACCION AL USUARIO: Teniendo en cuenta el Sistema de Información y Atención al Usuarios SIAU de la Fundación Amparo San José, se apertura mensualmente el buzón de sugerencias en reunión de Comité de Usuarios programada el último sábado del mes, de acuerdo a la programación establecida como se puede evidenciar en el cuadro siguiente, la cual fue cumplida al 100%:


FECHA DE COMITÉ DE USUARIOS		
MES/2025	PROGRAMACION	FECHAS DE COMITES
ENERO	ULTIMO SABADO DE CADA MES	25/01/2025
FEBRERO		3/02/2025
MARZO		29/03/2025
ABRIL		26/04/2025
MAYO		31/05/2025
JUNIO		28/06/2025
JULIO		26/07/2025
AGOSTO		30/08/2025
SEPTIEMBRE		27/09/2025
OCTUBRE		25/10/2025
NOVIEMBRE		29/11/2025
DICIEMBRE		27/12/2025

El Comité de Usuarios cuenta con 6 Integrantes, representantes elegidos en reunión general con los familiares y /o acudientes de los Usuarios y quienes representan las distintas Unidades. A continuación, se da a conocer la información consolidada de las PQRSF, recibidas, tramitadas y revisadas en el Comité, teniendo en cuenta lo expresado por los Usuarios de las diferentes Unidades de servicio.

Como se puede evidenciar, la participación social de los Usuarios, hace énfasis en felicitar y agradecer el servicio y la atención ofrecida por la Fundación; las quejas, reclamos y peticiones generalmente están relacionados con la organización de las pertenencias en la respectiva Unidad, con el tema de los alimentos, con dificultades en la convivencia, para lo cual se establece acciones de mejora, a fin de mejorar y lograr la comodidad y satisfacción del Usuario en cada una de las unidades de servicio donde se encuentren hospedados. A continuación, se observa que se revisaron y tramitaron 67 peticiones, quejas, reclamos y sugerencias, para el caso de las 81 felicitaciones, estas fueron dadas a conocer a los Colaboradores que fueron felicitados por cada uno de los Usuarios de la Fundación.

PQRFS						
MES/2025	PETICION	QUEJA	RECLAMO	FELICITACION	SUGERENCIA	TRAMITADAS
ENERO	2	1	0	9	1	4
FEBRERO	5	4	0	12	0	9
MARZO	4	3	0	6	0	7
ABRIL	3	2	0	5	0	5
MAYO	2	2	0	11	0	4
JUNIO	1	1	0	8	0	2
JULIO	3	3	0	6	0	6
AGOSTO		4	1	6	0	5
SEPTIEMBRE	2	4	0	5	0	6
OCTUBRE	1	2	4	4	2	9
NOVIEMBRE	2	2	4	4	0	8
DICIEMBRE	1	1	0	5	0	2
TOTAL	26	29	9	81	3	67

Petición 26 - Quejas 29 - Reclamos 9 - Felicitaciones 81 - Sugerencias 3 - Tramitadas 67

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 50 de 50

En la Fundación, de igual forma, se evalúa mensualmente el servicio prestado en las diferentes Unidades de Atención, obteniendo como resultado el 90% en promedio en el periodo de enero a diciembre de 2025, así mismo en los cuatro años consecutivos se mantiene el resultado mayor a la meta (90%), de acuerdo a la siguiente descripción:

MES/2025	PORCENTAJE DE SATISFACCION	OBSERVACION DEL RESULTADO
ENERO	78%	Se evidencia que la mayoría de los Usuarios encuestados se encuentran satisfechos con la prestación de los servicios, sin embargo, algunos usuarios manifiestan insatisfacción por el servicio por razones de tipo personal, tales como: deseos de egreso voluntario, conflictos de convivencia entre usuarios.
FEBRERO	96%	
MARZO	96%	
ABRIL	91%	
MAYO	78%	
JUNIO	83%	
JULIO	87%	
AGOSTO	100%	
SEPTIEMBRE	96%	
OCTUBRE	87%	
NOVIEMBRE	96%	
DICIEMBRE	96%	
PROMEDIO 12 MESES	90%	

AÑO	PORCENTAJE
2021	91.6%
2022	93%
2023	91%
2024	94%
2025	90%

4. DIMENSION PROCESOS INTERNOS

OBJETIVO ESTRATEGICO

- Mantener el PAMEC actualizado bajo estándares de acreditación estandarizados.


A. Eficacia Operativa: Programado vs. Ejecutado:

Durante el ejercicio evaluado, la **dimensión de Procesos Internos** alcanzó un **índice de eficacia operativa del 84%**. Este resultado demuestra un nivel de ejecución satisfactorio en relación con la programación establecida, reflejando una capacidad efectiva para transformar los planes de trabajo en resultados tangibles y una gestión administrativa alineada con las metas operativas del periodo.

B. Desempeño Institucional: Medición de Indicadores y Resultados:

La **dimensión de Procesos Internos** presentó una tendencia de mejora significativa, logrando un cumplimiento consolidado del **89% en el año 2025**, lo que representa un crecimiento sustancial frente al **70% obtenido en 2024**. Este avance de **19 puntos porcentuales** destaca el éxito en la optimización de los flujos de trabajo y la gestión de la calidad.

Este desempeño positivo se fundamenta en la implementación de las siguientes iniciativas estratégicas.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 51 de 51

C. Aspectos Relevantes (Iniciativas Estratégicas):

1. **Reestructuración administrativa y funcional:** La Fundación para el año 2025 priorizó la actualización del Manual de Perfiles y cargos, la actualización de organigrama, la actualización del mapa de procesos y la elaboración mínima del 30% de las caracterizaciones de cada uno de los procesos registrados en el mapa de procesos, la elaboración del modelo de calidad y mejoramiento continuo. Para el año 2026 se debe realizar la implementación de cada uno de los productos mencionados anteriormente.
2. **Desarrollo de 3 Estrategias para disminuir la Incidencia de Enfermedades Osteomusculares en los Trabajadores de la Fundación:** Durante el año 2025, la Fundación implementó y ejecutó las actividades establecidas en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), con el objetivo de prevenir accidentes laborales y enfermedades de origen laboral específicamente las de tipo osteomuscular, así como promover condiciones de trabajo seguras.


Se realizaron acciones como la identificación de peligros, evaluación y control de riesgos, capacitaciones al personal en temas de seguridad, inspecciones periódicas de las áreas de trabajo y de las instalaciones de la institución, así como también la entrega de elementos de protección personal (EPP) según las necesidades y riesgos identificados.

Con apoyo del COPASST se ejecutaron investigaciones de incidentes y accidentes de trabajo, estableciendo medidas correctivas para evitar su recurrencia mediante el plan de mejora correspondiente. En cuanto a los indicadores, se evidenció una disminución en el ausentismo laboral por enfermedades osteomusculares donde se obtuvo un porcentaje anual del 2%.

3. Disminución de incidentes y eventos adversos **SEGURIDAD DEL PACIENTE:**

PROGRAMA DE SEGURIDAD DEL PACIENTE: En consonancia con la normatividad vigente la Fundación Amparo San José, cuenta con un Programa de Seguridad del Paciente que incluye una política y el abordaje de 14 paquetes instruccionales de seguridad del paciente que son aplicables a los servicios que presta la institución

1. **CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE PACIENTE:** La Fundación cuenta con el Programa de Seguridad del Paciente documentado desde el 6 de mayo de 2021 y actualizado al **año 2025**, donde se establecen los lineamientos y estrategias encaminadas a incentivar, promover, gestionar e implementar prácticas seguras en la atención de los pacientes de la Fundación Amparo San José. Para el **año 2025**, se realizaron **dos capacitaciones** con todos los Colaboradores para **evaluar la adherencia al programa y la cultura de seguridad del paciente**, la **primera** capacitación en el mes de **mayo** con un porcentaje de adherencia del **99% Adecuado** y en la **segunda** capacitación del mes de **noviembre** con del **95% Adecuado** de adherencia al programa y además se aplicó la **encuesta** para verificar el **clima de seguridad del paciente** en el mes de **julio**. Se dio seguimiento a los planes de mejoramiento que se establecieron en los análisis de los eventos adversos en cada Comité de Seguridad del Paciente.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 52 de 52

2. **PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO PLAN DE CAPACITACIONES DE SEGURIDAD DEL PACIENTE Y OTRAS ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA:** Cada año se realiza la programación de actividades de capacitación del programa y para el año 2025 el resultado de cumplimiento fue del 95%.
3. **CUMPLIMIENTO DE PROGRAMACION DEL COMITÉ DE SEGURIDAD DEL PACIENTE - AÑO 2025: 100% de cumplimiento**
4. **CONSOLIDADO DE REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS E INCIDENTES AÑO 2025.** A continuación, se detallan los incidentes y eventos adversos presentados de enero a diciembre de 2025, con sus respectivas causas.

EVENTO ADVERSO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	1	0	0	1
TOTAL 1er Trimestre				1

INCIDENTES	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	1	1	0	2
AGRESION AL PERSONAL	0	0	1	1
TOTAL 1er Trimestre				3

EVENTO ADVERSO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	0	1	0	1
CAIDA SILLA O CAMA	0	1	1	2
UPP	0	1	1	2
CAIDA SILLA DE BAÑO	0	1	0	1
TOTAL 2do Trimestre				6

INCIDENTES	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	0	1	0	1
AGRESION ENTRE USUARIOS	1	1	0	2
INGESTA DE ALCOHOL	0	0	1	1
TOTAL 2do Trimestre				4

EVENTO ADVERSO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	3	2	3	8
CAIDA CAMA	1	0	0	1
UPP	1	0	0	1
ERROR EN LA ADMON DE MTOS	0	2	0	2
TOTAL 3er Trimestre				12

INCIDENTES	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMB	TOTAL TRIMESTRE
DAÑO DE EQUIPO BIOMEDICO	1	0	0	1
CAIDA PA	0	2	3	5
APERTURA DE AGUA CALIENTE	1	0	0	1
ATRAGANTAMIENTO	0	1	0	1
AGRESION ENTRE USUARIOS	0	0	1	1
TOTAL 3er Trimestre				9

EVENTO ADVERSO	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMB	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	2	2	0	4
CAIDA SILLA O CAMA	1	0	1	2
ERROR EN LA ADMON DE MTOS	0	0	1	1
TOTAL 4to Trimestre				7

INCIDENTES	OCTUBRE	NOVIEMB	DICIEMB	TOTAL TRIMESTRE
CAIDA PA	1	4	0	5
TOTAL 4to Trimestre				5


TOTAL EVENTOS ADVERSOS - AÑO 2025	26
TOTAL EVENTOS ADVERSOS - AÑO 2024	23
DISMINUCION DE EVENTOS ADVERSOS	3

TOTAL INCIDENTE - AÑO 2025	21
TOTAL INCIDENTE - AÑO 2024	18
INCREMENTO DE INCIDENTES	3

ANALISIS RESULTADO DEL AÑO 2025: Durante el año 2025 se registró un total de **26 eventos adversos**, distribuidos de la siguiente manera: **Caídas de propia altura: 14 casos, Caídas de silla de ruedas, cama o silla de baño: 6 casos, Úlceras por presión: 3 casos, Errores en la administración de medicamentos: 3 casos.**

Se evidencia que los eventos adversos están principalmente relacionados con riesgos de seguridad física del paciente, siendo las caídas el evento predominante con un total de 20 casos.

De acuerdo a la población adulta mayor atendida se asociada a condiciones tales como: Deterioro cognitivo, limitación en la movilidad, dependencia funcional y la edad avanzada. Por otra parte, se evidencia que algunos usuarios aun siendo independientes en las actividades de la vida diaria,

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 53 de 53

han tenido caídas debido a su pérdida de equilibrio y a aspectos relacionados con la infraestructura. Para lo anterior se requiere dar continuidad a la evaluación del riesgo de caída, implementar acciones preventivas, educación continua y rondas de seguridad más efectivas.

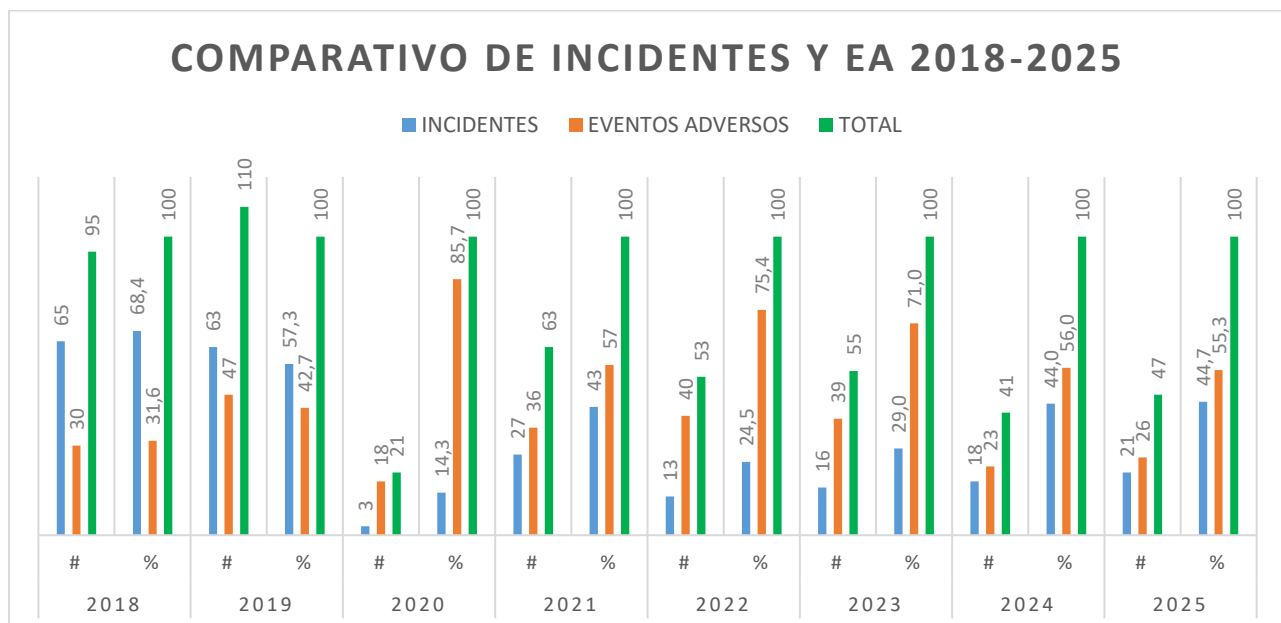
En los tres casos de las úlceras por presión, pese a las medidas adoptadas tales como la movilización según reloj de cambios de posición, aditamentos para la prevención, cuidados de la piel y manejo de presión en prominencias óseas, se atribuyen específicamente a pacientes dependientes totales con un pronóstico no favorable, estado nutricional.


Por otra parte en los tres errores en la administración de medicamentos, se atribuye a la falta de entendimiento de la orden médica, Omisión de los “correctos” en medicación, en este caso se fortaleció el entrenamiento en la aplicación de las insulinas mediante sesiones breves por parte del médico, además de la elaboración de esquemas de aplicación de insulina según resultados de glucometría, así como la comunicación directa con el médico cuando existan dudas en la administración del medicamento.

El incremento de eventos adversos en 2025 refleja que los eventos son prevenibles, especialmente caídas, lo que evidencia la necesidad de fortalecer las estrategias de seguridad del paciente. También puede interpretarse como un avance en la cultura institucional de reporte, aunque requiere acciones inmediatas para mitigar riesgos.

5. CUADRO COMPARATIVO DE EVENTOS ADVERSOS E INCIDENTES 2018 - 2019 - 2020 - 2021 - 2022 – 2023 – 2024 - 2025.

	2018		2019		2020		2021		2022		2023		2024		2025	
	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%	#	%
INCIDENTES	65	68,4	63	57,3	3	14,3	27	43	13	24,5	16	29,0	18	44,0	21	44,7
EVENTOS ADVERSOS	30	31,6	47	42,7	18	85,7	36	57	40	75,4	39	71,0	23	56,0	26	55,3
TOTAL	95	100	110	100	21	100	63	100	53	100	55	100	41	100	47	100



	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 54 de 54

ANALISIS RESULTADO COMPARADO CON OTROS AÑOS: Se observa que los eventos adversos aumentaron con respecto del año inmediatamente anterior de 23 a 26 casos y tres incrementos en incidentes de 18 a 21 de un año a otro. Se debe continuar con el fortalecimiento de la cultura de seguridad del paciente, promover los reportes, dar cumplimiento a las acciones de mejora propuestas en los análisis de los casos. Así mismo se deberá continuar con el fortalecimiento de las barreras de seguridad y de las acciones preventivas.

4. **PAMEC bajo estándares de acreditación.** La **FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSÉ** decide acogerse voluntariamente al Sistema Único de Acreditación y se ampara en el **PRINCIPIO DE GRADUALIDAD**, en donde se establece que el nivel de exigencia determinado mediante los estándares SUA será creciente en el tiempo, con el propósito de propender por el mejoramiento continuo de la calidad en los servicios que presta la Fundación con la decisión de cambiar el enfoque al sistema único de acreditación para el año 2025 del PAMEC, la Fundación dio cumplimiento a los nueve pasos de la ruta crítica conforme a lo establecido en el manual de acreditación en salud ambulatorio y hospitalario versión 3.1


Ruta Crítica del Programa de Auditoría para el Mejoramiento de la Calidad



En cumplimiento de los pasos de la ruta crítica, se realizó con metodología validada la autoevaluación cuantitativa y cualitativa frente a los grupos de estándares definidos en el manual: proceso de atención al cliente asistencial PACAS, direccionamiento DIR, gerencia GER, gestión del talento humano GTH, gerencia del ambiente físico GAF, gestión de la tecnología GT, gerencia de la información GI, estándares de mejoramiento de la calidad MCC; se relaciona a continuación el resultado por estándar:

CONSOLIDADO - AUTOEVALUACION CUANTITATIVA AÑO 2025

ESTANDAR	AUTOEVALUACION LINEA BASE
	ENERO DE 2025
DIRECCIONAMIENTO	1,21
GERENCIA	1,11
PACAS	1,22
GERENCIA DEL TALENTO HUMANO	1,02
GERENCIA DEL AMBIENTE FISICO	1,12
GESTION TECNOLOGICA	1,00
GERENCIA DE LA INFORMACION	1,00
MEJORAMIENTO CONTINUO DE CALIDAD	1,00
PROMEDIO	1,09


	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 55 de 55

Así mismo se procedió a priorizar las oportunidades de mejora teniendo en cuenta las variables: riesgo, costo, volumen, para lo cual se estandariza a nivel institucional la utilización del formato plan de mejoramiento S.U.A, a través de la matriz de tres generaciones la cual aborda lo planeado, ejecutado, porcentaje de cumplimiento, responsables y observaciones, a continuación, el consolidado de los planes de mejoramiento por estándar:

ESTANDARES	AÑO 2025	
	OPORTUNIDADES DE MEJORA	ACTIVIDADES PROGRAMADAS
PACAS	39	206
DIR	7	37
GER	5	26
GAF	12	62
GT	3	15
GI	0	0
TH	7	39
MCC	7	35
TOTAL	80	420

A continuación, se presenta el consolidado, en el cual se detalla por cada grupo de estándares lo programado y lo ejecutado durante la vigencia, el porcentaje de cumplimiento alcanzado el número de soportes documentales y los procesos estandarizados que respaldan las acciones desarrolladas, permitiendo una verificación objetiva y trazable de los resultados del PAMEC.

GRUPO DE ESTANDARES	PROGRAMADO	EJECUTADO	% CUMPLIMIENTO	NUMERO DE SOPORTES	PROCESOS ESTANDARIZADOS
	ACCIONES DE MEJORAMIENTO	ACCIONES DE MEJORAMIENTO			
DIRECCIONAMIENTO	37	32	86%	30	DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA
GERENCIA	26	26	100%	20	
GERENCIA DEL AMBIENTE FÍSICO	62	57	92%	42	GESTION DEL AMBIENTE FISICO
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	39	35	90%	28	GESTION DEL TALENTO HUMANO
PROCESO DE ATENCIÓN AL CLIENTE ASISTENCIAL	206	195	95%	113	ATENCIÓN AL USUARIO, GESTIÓN EN SALUD (HOSPITALIZACIÓN PACIENTE CRÓNICO, GESTIÓN FARMACÉUTICA), GESTIÓN RESIDENCIAL, COMPLEMENTACIÓN TERAPÉUTICA (FISIOTERAPIA, TERAPIA OCUPACIONAL, PSICOLOGÍA, NUTRICIÓN Y GERONTOLOGÍA)
GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA	15	15	100%	14	GESTION DE LA TECNOLOGIA
MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD.	35	35	100%	15	GESTION DE CALIDAD Y MEJORAMIENTO CONTINUO
TOTAL	420	395	94%	262	

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 56 de 56

En concordancia con los resultados consolidados, el PAMEC vigencia 2025 alcanzó un 94% de cumplimiento en su ejecución, bajo el enfoque del Sistema Único de Acreditación. Durante la vigencia se programaron 420 acciones de mejoramiento, de las cuales 395 fueron ejecutadas, generando 262 soportes documentales que evidencian el aprendizaje organizacional alcanzado.

Este nivel de cumplimiento demuestra coherencia entre la planeación y la ejecución, así como una gestión sistemática orientada al logro de las metas propuestas; a su vez, los resultados obtenidos constituyen un insumo clave para la toma de decisiones y la proyección de acciones que permitan cerrar las brechas pendientes y fortalecer el desempeño en la siguiente vigencia.

En conclusión, la Fundación con la adopción del PAMEC con enfoque a acreditación y teniendo en cuenta que no solo es una metodología de trabajo, sino un ecosistema de innovación basado en la práctica diaria, desarrollo los siguientes pilares, asegurando que cada acción fomenta de manera sistemática el aprendizaje organizacional:

- La Fundación cambió una metodología antigua por una gestión actualizada de nivel superior de calidad, en donde se fomenta como modelo de calidad el mejoramiento continuo y ruta crítica PAMEC con enfoque SUA.
- Se definió la metodología y se inició la implementación con la adopción de Guías de Práctica Clínica.
- Se inició a gestionar el riesgo clínico a través del AMFE según los paquetes instruccionales.
- Se estableció la metodología para la construcción de las Políticas Institucionales y se definieron la matrices FICHA DE SEGUIMIENTO A POLÍTICAS, mediante la cuales se podrá iniciar progresivamente a realizar la evaluación objetiva de los resultados de las políticas a partir del año 2026.
- Para tener un control de los procesos se definió la metodología y el formato que se utilizará para la construcción de las caracterizaciones de cada uno de los procesos registrados en el Mapa de Procesos.

REPORTE DE INFORMACIÓN CIRCULAR 012


Fecha de reporte - 20 de febrero 2026 – Información ENERO A DICIEMBRE DE 2025.

PERIODO	ACCIONES DE MEJORA PROGRAMADAS	ACCIONES DE MEJORA EJECUTADAS	ACCIONES PENDIENTES POR EJECUTAR	AUDITORIA INTERNAS PROGRAMADAS	AUDITORIA INTERNAS EJECUTADAS	PLANES DE MEJORAMIENTO	DOCUMENTOS SOPORTE	PROCESOS ESTANDARIZADOS	% CUMPLIMIENTO
AÑO 2025	420	395	25	11	10	21	272	Direccionamiento y Gerencia, Planeación y Calidad, Gestión Administrativa y Financiera, Atención al Usuario, Hospitalización, Gestión Farmaceutica, Fisioterapia, Terapia Ocupacional, Nutrición, Gerontología, Psicología, Gestión del Talento Humano, Gestión de Compra, Gestión del Ambiente Físico, Gestión de la Tecnología y Gestión Ambiental.	94%

PLANES DE MEJORAMIENTO Y AUDITORIA EXTERNA:

AUDITORIA EXTERNA:

1. EPS EMSSANAR: 26 de mayo 2025, cumplimiento del 90,5% (optimo), 11 hallazgos plan de mejoramiento cumplido según visita del 14/10/2025 del 88%.
2. EPS INDIGENA MALLAMAS: 21 y 22 de abril 2025, cumplimiento del 83,4% (aceptable), 40

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 57 de 57

hallazgos, plan de mejoramiento cumplido según visita 10/10/2025 del 97,50%.

3. NUEVA EPS: 24 de noviembre 2025, 4 hallazgos.
4. SECRETARIA MUNICIPAL DE SALUD: 29 de octubre de 2025, realizaron visita de inspección, vigilancia y verificación de los componentes administrativos de salud pública, según Resolución 055 de 2018 a los Centros Vida y a los Centros de Día del Adulto Mayor priorizados. Cumplimiento general BUENO, obteniendo un cumplimiento del 100% frente a los estándares evaluados (Verificación de Talento Humano, Infraestructura, Dotación, Gestión y Atención Integral).

5. APRENDIZAJE, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de los servicios actuales y desarrollar por lo menos 3 nuevos servicios como eje fundamental de crecimiento y sostenibilidad. • Implementar un modelo de gestión y bienestar integral del talento humano
-------------------------------	--

A. Eficacia Operativa: Programado vs. Ejecutado:


Durante el periodo evaluado, la dimensión de **Aprendizaje, Investigación y Desarrollo** alcanzó un **índice de eficacia operativa del 74%**. Este nivel de cumplimiento refleja un avance significativo en la ejecución de los planes de formación y crecimiento institucional, demostrando un compromiso con el fortalecimiento de las capacidades del equipo de trabajo frente a las metas programadas.

B. Desempeño Institucional: Medición de Indicadores y Resultados:

La dimensión de Aprendizaje, Investigación y Desarrollo mostró un crecimiento disruptivo en su nivel de cumplimiento, pasando de un **4% en el año 2024 a un 52% al cierre de 2025**. Este notable incremento de **48 puntos porcentuales** evidencia la reactivación y priorización de la gestión del conocimiento y el fortalecimiento de la estructura organizacional.

C. Aspectos Relevantes (Iniciativas Estratégicas)

1. **Capacitación del personal:** Se alcanzó un cumplimiento del POA del **89%**, consolidando los programas de formación continua como el motor principal para el desarrollo de competencias técnicas y humanas en la Fundación
2. **Desempeño organizacional:** Se registró un avance del **74%** en las acciones orientadas al programa de bienestar laboral dirigido para los Colaboradores. Para el año 2026 se debe priorizar la evaluación del desempeño e iniciar a la elaboración del modelo de gestión y bienestar integral del talento humano.
3. **Actualización del Reglamento Interno de Trabajo:** La oficina Jurídica es la encargada de actualizar el reglamento interno de trabajo, a la fecha se encuentra en fase de desarrollo la revisión y de aprobación de cada capítulo en el comité técnico administrativo. Se tiene como meta presentar el documento a Junta Directiva para su aprobación hasta el primer semestre del año 2026.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 58 de 58

GESTION DEL TALENTO HUMANO:


Para la vigencia 2025 el plan de cargos inicialmente estaba conformado por 79 colaboradores vinculados por contrato laboral a término fijo, distribuidos de tal forma que el 58% corresponde al Personal Asistencial y de salud, el 22% a los trabajadores del área de servicios generales, el 16% al grupo de trabajadores del área administrativa y el 4% a los Aprendices SENA.

TIPO DE CARGOS	TOTAL	%
Asistenciales y de Salud	46	58%
Administrativos	13	16%
Aprendiz SENA	3	4%
Servicios Generales	17	22%
TOTAL	79	100%

Es pertinente precisar que partir del mes de junio del año 2025, en el área de servicios generales se han venido presentando cambios progresivos en la conformación del equipo de trabajo, derivados de situaciones como renunciaciones voluntarias, terminación de vínculos laborales y la eventual vinculación de algunos colaboradores en cargos asistenciales, como auxiliares de enfermería. Dichas actuaciones se enmarcan en las recomendaciones impartidas por la Junta Directiva, en armonía con los lineamientos de la nueva reforma laboral y con fundamento en el análisis técnico y jurídico realizado sobre la planta de personal, en el cual se evidencia que un porcentaje significativo de los trabajadores del área de servicios generales, cuenta con más de veinte (20) años de servicio continuo a la Fundación, ostentando condiciones de estabilidad laboral reforzada y/o la calidad de prepensionables, de tal manera que con el fin de garantizar la sostenibilidad institucional y la adecuada prestación del servicio, se dispone como directriz institucional la implementación progresiva de un esquema de tercerización del servicio en esta área, mediante la ampliación de la vinculación de operarias de la empresa especializada Escoba Mágica, como se puede visualizar en el cuadro adjunto.

MES/ AÑO 2025	PERSONAL SERVICIOS GENERALES FASJ	OPERARIAS ESCOBA MAGICA
ENERO	15	2
FEBRERO	14	2
MARZO	14	2
ABRIL	14	2
MAYO	14	2
JUNIO	13	3
JULIO	12	4
AGOSTO	10	7
SEPTIEMBRE	11	6
OCTUBRE	11	6
NOVIEMBRE	11	6
DICIEMBRE	11	6

Teniendo en cuenta lo expuesto, al finalizar el año 2025, la distribución de la planta de personal de la Fundación en el área de servicios generales se modifica y pasa del 22% con 17 colaboradores al 17% con 13 trabajadores.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 59 de 59


TIPO DE CARGOS	TOTAL	%
Asistenciales y de Salud	46	61%
Administrativos	13	17%
Aprendiz SENA	3	4%
Servicios Generales	13	17%
TOTAL	75	100%

RELACION PERSONAL SERVICIOS GENERALES - INICIAL		RELACION PERSONAL SERVICIOS GENERALES FINAL	
Servicios generales, cocina y lavandería	15	Servicios generales, cocina y lavandería	11
Auxiliar de Mantenimiento	1	Auxiliar de Mantenimiento	1
Conductor	1	Conductor	1
SUBTOTAL PERSONAL SERV. GENERALES	17	SUBTOTAL PERSONAL SERV. GENERALES	13

A continuación, se presenta la relación de cargos por áreas de trabajo y cantidad de Colaboradores:

RELACION DE CARGO - TALENTO HUMANO FASJ 2025	
RELACION PERSONAL ASISTENCIAL Y SALUD	TOTAL
Médico General	1
Coordinadora Asistencial de Prestación de Servicios	1
Enfermeras jefas - Unidad de Servicio	3
Gerontóloga	1
Terapeuta ocupacional - tiempo completo	1
Terapeuta ocupacional - medio tiempo	1
Fisioterapeuta - tiempo completo	1
Fisioterapeuta - medio tiempo	1
Psicólogo	1
Regente de Farmacia	1
Auxiliares de enfermería	34
SUBTOTAL PERSONAL ASISTENCIAL	46

Durante la vigencia 2025, la planta de personal del área asistencial y de salud se mantiene sin modificaciones, garantizando la continuidad en la prestación de los servicios.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 60 de 60


RELACION PERSONAL ADMINISTRATIVO	
Gerente	1
Coordinadora Administrativa y Talento Humano	1
Coordinadora de Planeación	1
Coordinadora Seguridad y Salud en el Trabajo - medio tiempo	1
Coordinador Area Juridca	1
Asesor Jurídico - medio tiempo	1
Asistente Administrativo Mercadeo y comunicaciones	1
Auxiliar Contable	1
Asistente administrativa Facturacion y Tesorería	1
Auxiliar administrativa de Facturación e inventarios	1
Asistente administrativo - Compras y Donaciones - medio tiempo	1
Fisioterapeuta reubicada (aditiva)	1
Auxiliar Administrativo y Atención al Usuario	1
Aprendiz Sena	3
SUBTOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO	16

En cuanto al área administrativa, la Junta Directiva aprueba la vinculación laboral del cargo de Asistente Administrativo de Mercadeo y Comunicaciones, fortaleciendo así los procesos institucionales en dicha línea. De igual manera, se conservan las tres (3) cuotas de obligatorio cumplimiento, en concordancia con las disposiciones legales vigentes.

En relación a los Contratos de Prestación de Servicios, se tienen los siguientes datos:

Contratos Prestación de Servicios	
Contador Público	1
Revisor fiscal	1
Nutricionista	1
Ingeniera Sanitaria	1
Comunidad Religiosa (3 personas) con un solo pago	1
Capellán	1
Servicio Tercerizado - Area de Servicios Generales	6
Servicio de Vigilancia (puesto) turno de 13 horas diarias	2
TOTAL	14

En lo que respecta a la contratación por prestación de servicios, se presenta una modificación derivada de la vinculación de seis (6) operarias provenientes de la empresa especializada Escoba Mágica, conforme a lo expuesto anteriormente, variación que responde a la implementación del esquema de tercerización del servicio de servicios generales, en cumplimiento de las directrices institucionales y decisiones adoptadas por la Junta Directiva.

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 61 de 61

PLAN DE CAPACITACION INSTITUCIONAL - AÑO 2025: Para el año 2025 se proyectó el Plan de Capacitaciones Institucional con distintos temas, tales como: Seguridad del Paciente, PAMEC, Seguridad y Salud en el Trabajo, Guías Clínicas, manuales y protocolos de atención, procedimientos, humanización de los servicios de salud, personalización de la atención (modelo ACP), atención al usuario, plan hospitalario de emergencias, gestión ambiental, gestión del talento humano, reforma laboral, gestión de archivo e historias clínicas, nutrición, entre otros, el cual se encuentra en un 98% de cumplimiento.

% CUMPLIMIENTO PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIONES 2025	Total capacitaciones realizadas	86	98%
	Total capacitaciones programadas	88	


DOTACION PARA TRABAJADORES: En relación con la entrega de la dotación de los Colaboradores, se ha dado cumplimiento a la entrega de la dotación a los trabajadores de la fundación, en conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y acorde con el presupuesto previamente aprobado y correspondientes al periodo enero – abril, mayo – agosto y septiembre - diciembre de 2025. Este proceso se realizó de manera oportuna y organizada, garantizando que cada colaborador recibiera los elementos correspondientes, en cumplimiento de las obligaciones legales y los lineamientos institucionales.

DOTACION AÑO 2025			
PERIODO	FECHA DE ENTREGA	No. DE TRABAJADORES	VALOR
ENERO - ABRIL	30/04/2025	67	14.906.586
MAYO - AGOSTO	30/08/2025	65	14.461.613
SEPT- DICIEMBRE	30/12/2025	64	14.239.127

CUOTAS REGULADORAS CON EL SENA: Durante la vigencia 2025, la fundación dio cumplimiento oportuno al reporte de la planta de personal ante el SENA, atendiendo estrictamente las fechas y lineamientos establecidos por la entidad. Asimismo, se garantizó la conservación de las tres (3) cuotas de aprendizaje asignadas, cumpliendo con la vinculación de los estudiantes en etapa lectiva y/o práctica, en relación con los compromisos institucionales en materia de formación y apoyo al talento humano.

CUOTAS SENA 2025			
PERFIL	FECHA DE PATROCINIO	FECHA DE INGRESO	FECHA DE TERMINACION
TECNOLOGO EN GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	21/08/2024	1/07/2025	31/01/2026
TECNOLOGO EN PREVENCIÓN Y CONTROL AMBIENTAL	13/11/2024	30/08/2025	28/02/2026
TÉCNICO EN APOYO ADMINISTRATIVO EN SALUD	10/02/2025	10/03/2026	9/09/2026

BIENESTAR LABORAL: En el año 2025 se logró contar con el programa de bienestar laboral, a través del cual se ejecutaron diferentes actividades tendientes a fortalecer la salud física, emocional y social de los trabajadores de la Fundación Amparo San José, promoviendo su calidad de vida laboral y el mejor desempeño en sus funciones, desde los siguientes ejes:

	FUNDACION AMPARO SAN JOSE	CÓDIGO: DYG-FOR-014
	PROCESO: DIRECCIONAMIENTO Y GERENCIA	VERSIÓN: 2
	NOMBRE DEL INFORME: INFORME DE GESTION	VIGENCIA: 25/03/2026
		PÁGINA: 62 de 62

- **Actividades implementadas desde el Eje equilibrio psicosocial:**

- Día de la Madre
- Día de la Mujer
- Día del Hombre
- Celebración día del Trabajo
- Celebración día de la Familia
- Día corrido de Ángeles
- Día del Padre
- Mes de la Persona Mayor
- Novena Navideña de los Colaboradores
- Talleres psicosociales
- Reconocimiento en fechas especiales del año y/o día según profesiones: día del contador, día del conductor, día de la enfermera, etc
- Actividad de integración fin de año: se entrega un bono – regalo a cada colaborador
- Cumpleaños trabajadores: se otorgó un día compensatorio por su cumpleaños, la celebración eucarística y la entrega de un pequeño detalle
- Incentivo mejor trabajador del mes en seguridad del paciente
- Reconocimiento a la Antigüedad

- **Actividades implementadas desde el Eje deportivo y de actividad física**


- Rumba y/o bailoterapia
- Torneo de baloncesto
- Pausas activas Saludables
- Yincana
- Acondicionamiento físico
- Día Mundial de la Actividad Física

- **Actividades realizadas desde el eje de calidad de vida y salud mental**

- Jornadas de salud
- Campañas de autocuidado
- Desayuno Saludable
- Club de Nutrición y Alimentación Saludable

Por otra parte, como uno de los estímulos por la labor realizada por los Colaboradores, la Fundación realiza el pago oportuno del salario mensual con sus respectivas prestaciones de ley (prima, intereses a las cesantías, cesantías, etc.) y la respectiva dotación.


JUAN CARLOS BARRAGAN BECHARA
 Gerente

	PROCESO:	CÓDIGO: DIR-FR-015
	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	VERSIÓN: 01
	NOMBRE DEL FORMATO: CERTIFICACION	VIGENCIA: 01/04/2024
		PÁGINA: 1 de 1

FUNDACIÓN AMPARO SAN JOSE
CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025

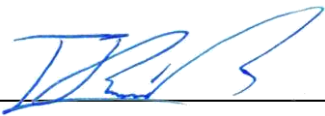
Los suscritos Representante Legal y contadora pública de la Fundación Amparo San José, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros básicos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, preparados bajo NIIF para Pymes (Grupo 2).

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de Fundación Amparo San José a 31 de diciembre de 2025; así como los resultados de sus operaciones, además:

1. Las cifras que conforman los Estados Financieros, son fielmente tomadas de los libros principales y auxiliares respectivos.
2. Se hizo la aplicación en todos los procedimientos, de valuación, valorización, identificación y medición; de clasificación y registro; de análisis y presentación de manera uniforme con los Estados Financieros Básicos del año anterior, los cuales reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa a 31 de diciembre de 2025.
3. Certificamos la existencia de activos, pasivos cuantificables; como también de los derechos, deberes y obligaciones, los cuales se registran basados en documentos debidamente soportados y generados en el desempeño del objeto social.
4. La empresa ha cumplido con las normas de Seguridad Social y el pago oportuno de sus obligaciones parafiscales.
5. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
6. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software contable utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

7. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas.

Dada en San Juan de Pasto, a los 12 días del mes de febrero de 2026.



JUAN CARLOS BARRAGAN BECHARA
Representante Legal



DANIELA E. ARROYO YAMÁ
Contadora
T.P No 272515 -T